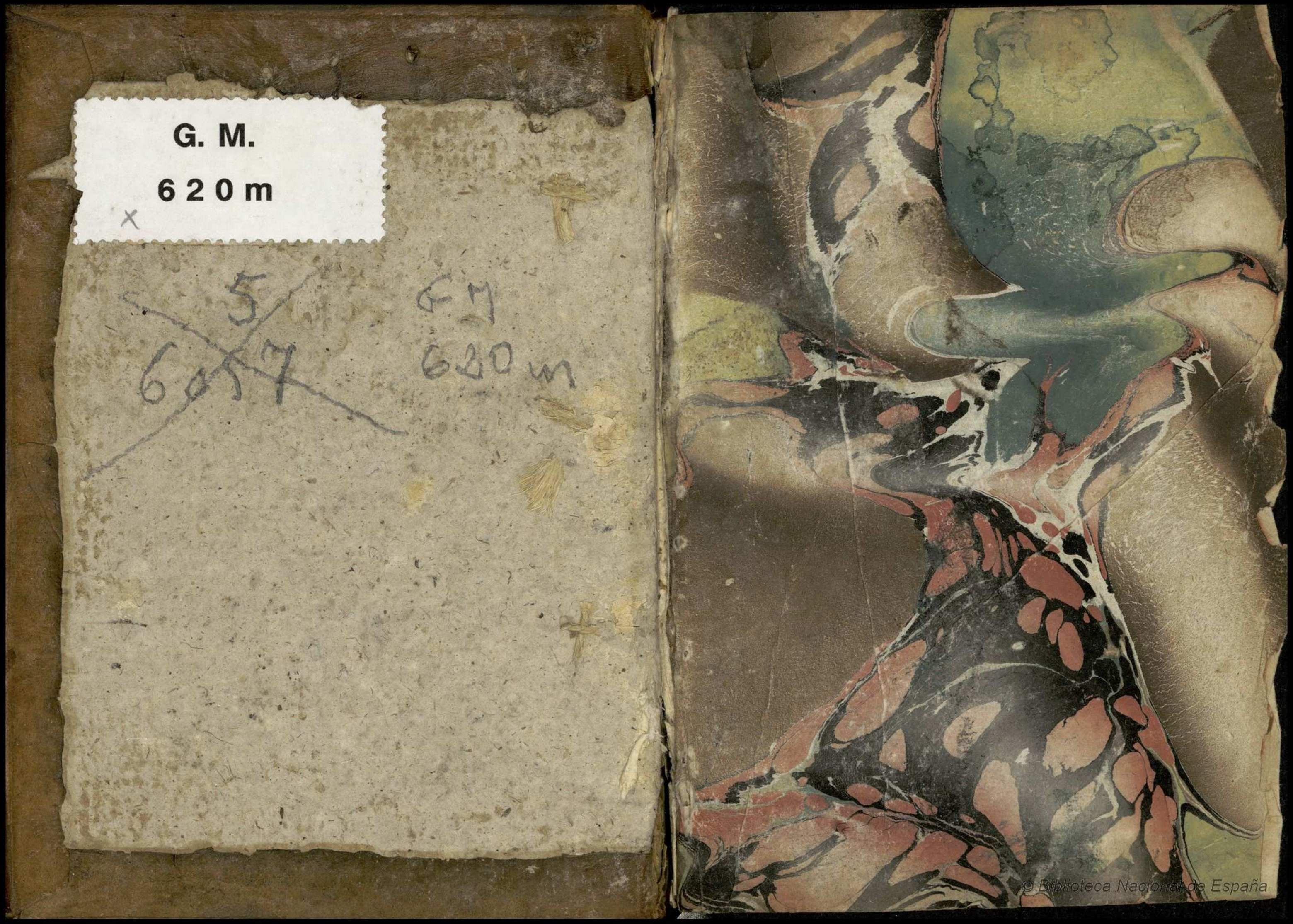

GM m
620


G. M.
620 m
5
6057
GM
620 m

EX.MO SEÑOR.

SEÑOR:

Siendo la Geografía una ciencia de tanta importancia, y al mis-

mismo tiempo tan susceptible de correccion, por las mudanzas que admite en las ciudades, villas, caminos, &c., y viendo yo quan escasa se encuentra nuestra nacion de mapas, planos y obras geográficas, á pesar de algunos buenos patricios, que han procurado ilustrarla con sus bellas producciones: me hé dedicado á escribir un tratado de Geografía, que contendrá varios tomos; no por creer que mis cortísimas luces serán suficientes para subministrarlas á otros, sino movido del buen zelo, con que aspiro á tener parte en los pro-

gre-

gresos de esta ciencia, y al bien de mis compatriotas. Este há sido el motivo de aplicarme á componer una Geografía moderna, que exprese los nuevos descubrimientos por mar y tierra, y que no sea tan dilatada como algunas, ni tan escasa como otras.

Por tanto suplico á V. E. se digne admitir en este libro las primicias de mi trabajo, el qual tomará mayor aliento con la proteccion de V. E., declarada en favor de los aplicados á las ciencias y artes, como se experimenta cada dia.

Nues-

Nuestro Señor conserve la im
portante vida de V. E. muchos años
Madrid y Abril 26 de 1796.

EX.mo SEÑOR.

B. L. M. de V. E.

Thomás Mauricio Lop

AL LECTOR.

Excusado sería encarecer las ventajas que trae consigo esta parte de la Matemática, y el grande aprecio que han hecho de ella los sábios. El que pasare la vista por este tratado hará el concepto que merece la Geografía, por la nobleza que encierra, el terreno donde nacimos, y donde exîstimos, lo gustoso que contiene su instruccion, como su grande importancia y necesidad. Los principios en que se funda esta ciencia, su division y conexîon artificiosa con los astros, la constituyen un objeto muy cumplido. Si se describe con un método fácil y sin confusion lo que pertenece á esta útil y gustosa facultad, podrá llamarse con razon luz de la historia, pues, como dice Mariana, esta es ciega sin aquella. La mayor parte de los que tratan Geografía se dexan lo científico y mejor de ella, ó lo tocan de paso, de modo que es menester tener ya sabido de antemano lo que quieren decir para saber lo que dicen. Quédanse tan cortos en la prolixidad de muchos volúmenes, que de ellos solo se sacan confusas noticias, esto es, poco para el entendimiento, y mucho para la memoria infiel. Otros al contrario se extienden tanto en todo lo que puede tener re-

lacion con la Geografía, que se entran en lo mas íntimo de la Astronomía, dan una vuelta por toda la Encyclopedia, y en lugar de facilitarnos una facultad, quieren que nos engolfemos en el inmenso conjunto de todas. Procurarémos evitar estos dos extremos, y nos dilatarémos alguna cosa mas en lo perteneciente á España, como hace cada escritor quando trata de su region respectiva. Usarémos las observaciones celestes de longitud y latitud executadas modernamente por los derroteros de los navegantes que caminaron en estos últimos tiempos, particularmente por las costas de España y Portugal, y que trabajaron nuestros Españoles en la América, en algunas partes de Asia y Africa; conformándolos con los descubrimientos de Ingleses y Franceses. Para todo se tendrán presentes los mapas modernos, construidos despues de esta época, los que es preciso consultar, si ha de hacerse la obra con exâctitud.

Quasi todos los mapas colocaron el principio del Nilo mucho mas allá de la linea, hallándose 11 ó 12° mas acá de ella. La longitud del Mediterráneo, que señalaban los geógrafos, consta ya por puntuales observaciones, ser mas estrecha unos 20.° Tambien por los últimos viages hechos á Siam se descubrió, que la corte de aquel

aquel reyno la señalaban 24.° mas oriental de lo que realmente estaba.

En cada region se dirá la obra geográfica que se tuvo presente para formar esta Geografía, y tambien los mapas mejores de la misma region, pues siendo estos unas imágenes de la superficie de la tierra, no puede tomar conocimiento verdadero de ella el que estudia Geografía sino los tiene delante, é impuesto en el uso de ellos, comprehende á primera vista la situacion del pueblo, el reyno y provincia donde está, los pueblos, rios, arroyos, lagunas, sierras, bosques, &c. que le rodean, y con menos explicacion se impone desde luego en el asunto.

Para el que no tiene proporcion, ni haberes de hacerse con los mapas particulares y raros de las regiones varias del mundo, ha compuesto mi padre un ATLAS ELEMENTAL moderno, ó coleccion de mapas, que es bastante inteligible, y puede acompañar á este tratado.

Ninguna nacion necesita mas que la Española estar instruida en la Geografía, por razon de ser dueña de dilatadísimas posesiones en cada una de las quatro partes del mundo. Por saber poco de esta ciencia y haber escrito menos, sufrimos la afrenta de ver desfiguradas nuestras tierras con faltas intolerables, pues los extrangeros llenan

nan sus mapas de nombres incógnitos, peregrinos, bárbaros, alterando la situacion de los pueblos, montes, rios, &c., y disculpándose, con que no tuvieron mapas, ni escritos geográficos de nuestra nacion, que pudieran servirles de modelo. Uno de los primeros que escribieron Geografía fué el docto Español Pomponio Mela, y en vez de aumentarse esta clase de escritos, son muy pocos y de estimacion limitada los que tenemos, siendo así, que bastantes plumas eruditas gastaron el tiempo, el papel y el calor natural en bagatelas.

No puede entender la sagrada escritura, la peregrinacion de Abrahan, los viages de Jacob, los extravíos de Israel en el desierto, la continuada mision de Christo en la tierra Santa, ni la propagacion del Evangelio por los Apóstoles y Discípulos en todo el orbe, el que no tenga un conocimiento cabal de la Geografía y mapas. El General de un Exército se expone á muchos errores, si le faltan estas luces. Lo mismo sucede al Piloto, al Historiador, al Embaxador en un congreso, á los Ministros, á los Consejeros, Cortesanos y Políticos, y á otra qualquiera persona, por muy inferior que sea su calidad. Esta y otras muchas cosas están dichas por varios escritores, y con mayor elegancia, por lo que nos contentarémos con lo referido.

INTRODUCCION Á LA GEOGRAFÍA,

en la que se exâmina el globo terrestre en general.

§. I.

DE LA GEOGRAFÍA EN GENERAL.

Explicacion de los principales términos del arte.

El nombre de Geografía es griego, y significa descripcion de la tierra. La Geografía es una ciencia que consiste en describir y conocer la superficie de la tierra, á lo menos en quanto es posible, porque la Geografía es una de las ciencias mas imperfectas.

No se entiende solo por la tierra este vasto y sólido cuerpo que habitamos; sino tambien todo este globo que se compone de tierra y agua, al qual el vulgo lla-

tea tierra, y los sábios comunmente globo mrráqueo.

Así como la Geografía señala el globo terrestre por diversos parages, así tambien toma diversas cosas de las demas ciencias, con las quales tiene una conexîon natural y necesaria. Por eso es parte de la Cosmografía, que es una descripcion de todo el universo; y considerando las diferentes partes de la tierra, segun corresponden con las del cielo, entre sí mismas, ó con la historia, toma de la Astronomía muchos puntos y círculos: de la Geometría, el modo de medir bien: de la Óptica el arte de representar los paises en globo ó en plano con las correspondientes proporciones; y de la Historia el conocimiento de los Estados, de las Religiones, &c.

La Geografía contiene la Corografía, que es la descripcion de un estado ó pais particular, y la Topografía, que es tambien otra descripcion de un lugar particular, como de una ciudad, de una villa, &c. tales son las Topografías Alemanas de Merian, las que están adornadas de figuras, &c. Los antiguos creyeron, que la tierra era llana, y casi de la figura de un tajo, por lo que los latinos la llamaron *Orbis terrarum*; pero ya se ha salido de este error en estos dos últimos siglos, por experiencias claras que

que demuestran ser la tierra un globo entero. Varios viajantes han dado la vuelta á la tierra, y habiendo salido desde su patria por un lado, como por el oriente, han vuelto por el opuesto ú occidente.

La observacion que se ha hecho sobre los eclipses de luna es una nueva prueba de la redondez de la tierra.

Divídese la Geografía en dos partes: general y particular.

La general considera el globo terrestre por mayor, y describe su magnitud, su situacion respecto á las diferentes partes del cielo, su movimiento, sus partes mas generales, y la diferente situacion que hay entre ellas, respecto unas de otras.

La particular da á conocer cada parte de la tierra por menor, los reynos, los estados con su situacion y extension, la qualidad del ayre y del territorio, los habitantes, sus costumbres, su religion, &c.

La Geografía general comprehende lo que propiamente se llama principios de Geografía; y esto es lo que vamos á exponer brevemente en esta introduccion.

Pero ántes de pasar adelante, no será ocioso explicar aquí varios términos de Geografía.

El círculo es una figura llana hecha de una sola linea curva, que se llama circunfe-

ferencia, en medio de la qual hay un punto que se nombra centro; y todas las lineas rectas que se tiran desde este á la circunferencia son iguales entre sí.

La circunferencia del círculo se divide en 360 partes, que llaman grados. La mitad de esta misma en 180, y la quarta parte en 90.

Cada grado se subdivide en 60 partes, que son minutos.

Diámetro de un círculo, es una linea recta que pasa por el centro, y se termina por una y otra parte con la circunferencia.

Arco es una porcion de círculo.

Ángulo es el espacio que hay entre dos lineas que se juntan en un punto.

Un arco es mas ó menos grande, quanto los lados ó lineas que le componen están mas ó menos apartadas una de otra.

El grandor con que se mide por grados la abertura de un ángulo, es por el número de aquellos, que contendria un arco sacado de uno de los lados de un ángulo al otro, y á quien serviria de centro el punto de este ángulo.

Ángulo obtuso es el que tiene mas abertura que el recto, y agudo es el que tiene menos.

Se llaman paralelas las figuras que están

tán igualmente distantes las unas de las otras en todas sus partes.

Los geógrafos distinguen el dia en natural y artificial. El natural es el espacio de 24 horas. El artificial es el tiempo en que se ve al sol en nuestro horizonte: al modo que se llama noche el tiempo en que el sol está debaxo del horizonte mismo, haya todavía ó no alguna luz.

§. II.

De los diversos modos que hay de representar la tierra, los globos, y los mapas.

Para representar la superficie del globo terrestre se sirven los geógrafos de dos modos, uno es el globo artificial, y otro es el mapa ó plan geográfico.

El primero es una máquina que representa en pequeño la figura del globo terrestre, y la proporcion que tienen entre sí sus diferentes partes.

El segundo hace ver en plano toda la superficie de la tierra, ó una sola parte. Por lo qual los mapas están divididos en mapa mundi, mapas generales y particulares.

Los mapas mundi (tambien planisferios, por

por parecerse á los globos llanos) representan toda la superficie del globo terrestre en dos círculos cortados por el primer meridiano, y cuyo equador forma el diámetro.

Los mapas generales son los que ofrecen á la vista en abreviado alguna grande porcion de la tierra; como los del Asia, Europa, Imperio de los Turcos, &c.

Los particulares son en donde se ve con mayor extension algun pais particular.

Los mapas geográficos se usan mucho para inteligencia de la Geografía.

§. III.

De la esfera, y de sus círculos en general, segun se consideran en el cielo.

Sábese de cierto, que el cielo es de figura esférica. Para esto hay razones que no es mi intencion declararlas aquí, porque no vienen bien á lo que me he propuesto, sino que pertenecen á la Cosmografía. (1)

Se supone que la tierra está en el centro del universo segun el sistema de Toloméo, ó á lo menos en el centro del movimiento del sol, ó del círculo que este describe por su movimiento, segun Tycho Brahe.

(1) *Mi padre ha impreso un abreviado sobre la Cosmografía.*

El sol se mueve, ó parece que lo hace, y que forma un círculo cada dia al rededor de la tierra en 24 horas.

Lo mismo con corta diferencia se observa en los demas astros.

Por lo qual se saca, que los cielos tienen el mismo movimiento. Pues volviendo de un movimiento regular, cada punto de la superficie cóncava del globo celeste forma un círculo, excepto los dos puntos diametralmente opuestos, de los que vuelven los otros, y estos se llaman polos.

De estos uno está al septentrion y se llama Ártico; y el otro está al mediodia, y se llama Antártico.

Si imaginamos una linea recta tirada desde un polo á otro, la qual pase por el centro del globo, será lo que llamamos exe del mundo; á cuyo alrededor andan los cielos en 24 horas.

El sol no forma un círculo perfecto al rededor de la tierra, porque nunca vuelve al mismo punto de donde salió 24 horas ántes, sino que formando como una linea espiral, pasa insensiblemente al uno ú al

al otro polo. Tiene, pues, dos movimientos, uno diurno, y otro anual.

Se ha observado en las diversas revoluciones del sol al rededor de la tierra, que describe dos veces cada año su círculo justamente hácia el medio del globo, y que está igualmente distante de los dos polos: lo qual sucede el 21 de Marzo, y el 23 de Septiembre. Este círculo se llama equador.

Se ha visto tambien, que el sol en su movimiento anual se aleja del equador durante tres meses, y se adelanta hácia uno de los dos polos, hasta una cierta distancia de que no pasa jamas. El último circulo que forma en este parage se llama Trópico, de la palabra griega τροπὴ, que significa vuelta ó revolucion; porque el sol hace entónces una muy considerable, pues en lugar de adelantarse retrocede, y vuelve á su paso.

De estos trópicos el que está al septentrion, se llama trópico de cáncer; y el que está al mediodia trópico de capricornio.

Están paralelos al equador, é igualmente distantes de él, á saber á 23° y 30′ sobre el meridiano.

Este meridiano es un círculo, cuya circunferencia pasa por los dos polos, y cu-

cuyo plano corta el equador y los trópicos en ángulos rectos.

Los trópicos están igualmente apartados cada uno del polo de su lado á 66° y 30′ del meridiano.

Despues de describir el sol su círculo, el 21 de Marzo, en el equador, se adelanta durante tres meses hácia el polo ártico ó septentrional, y habiéndose alejado del equador 23° y 30 minutos, sucede el 22 de Junio lo que se llama solsticio del estío: dícese solsticio (*solstitium quia sol stat*) porque el sol se detiene, es decir no anda mas hácia el polo: solsticio del estío, porque entónces es quando este comienza para nosotros.

Despues volviendo á su paso, en otros tres meses, describe el círculo del equador el 23 de Septiembre; y continuando en adelantarse hácia el polo meridional ó antártico por tres meses, durante los quales se aleja del equador 23° y 30′ llega al trópico de capricornio el 22 de Diciembre, y sucede el solsticio de invierno; es decir, que es el principio del invierno para nosotros. Por último vuelve á su paso, y yendo hácia el septentrion en el espacio de otros tres meses, se halla en el equador el 21 de Marzo; y siempre del mismo modo, haciendo esta revolucion anual con una re-

regularidad admirable (que hace adorar la sabiduría del Criador) en el espacio de 365 dias, cinco horas y 43 minutos.

Quando el sol describe el equador el 21 de Marzo, sucede lo que llamamos equinoccio de primavera; equinoccio (*æquinotium*), porque las noches son iguales con los dias, es á saber de doce horas: equinoccio de primavera, porque empieza esta para nosotros. Y quando el sol describe el equador el 22 de Septiembre, da principio el equinoccio de otoño.

Yendo siempre el sol hácia uno de los dos polos con su movimiento anual, al mismo tiempo que por su movimiento diurno dá vuelta á la tierra en 24 horas, estos diversos puntos en que se halla de un dia á otro, los quales corresponden en el cielo, forman un círculo que se llama eclíptica, y es el medio de la banda circular, imaginada por los astrónomos en el cielo, y á quien nombran zodiaco.

La circunferencia de la eclíptica toca los trópicos por ambas partes cada una en un punto; corta asimismo al equador en dos diferentes puntos, no en ángulos rectos, sino agudos, que tienen de abertura 23° y 30′; esto es, tantos grados, quantos están apartados del equador los trópicos por una y otra parte.

Por

Por la misma razon se ve fácilmente que la eclíptica no puede tener los mismos polos que el equador y los trópicos, sino que tanto como declina del equador, otro tanto se deben apartar sus polos de los del mundo. Como el plan de la eclíptica forma un ángulo de 23° y 30′ con el del equador, asimismo sus polos deben alejarse de los del mundo á la misma distancia.

Estos dos polos de la eclíptica al paso que hacen su revolucion con lo demas del cielo en 24 horas, describen cada uno un círculo que se llama círculo polar, estando uno al septentrion, y el otro al mediodia, y cuya circunferencia está apartada de su polo 23° y 30′, y del equador 66° y 30′.

Tales son los círculos que los astrónomos se han figurado en el cielo, para dar razon de los movimientos del sol, y de los demas astros.

Para representarlos y pintarlos fácilmente en la imaginacion, han inventado una máquina que llaman esfera, de una palabra griega Σφαῖρα, ó en latin *Sphæra*, que es lo mismo que una bola. Es un instrumento de figura redonda compuesto de muchos círculos grandes y pequeños, con una bola chiquita colocada en el cen-

 tro

tro (1), y un exe recto, que la atraviesa de parte á parte pasando por el medio.

Los polos y círculos de la tierra están representados en los globos artificiales, y en los mapas mundi. Su uso nos enseña las diferentes conexîones que tienen las partes de la tierra unas con otras, respecto de la situacion de cada una, de la diversidad de estaciones, de los dias y noches, &c. como se verá despues.

§. IV.

De los polos, y otros puntos que se ven en el globo terrestre.

Se deben advertir, en la superficie del globo tanto celeste como terrestre, seis puntos y ocho círculos. De estos hablaremos en los párrafos que siguen. De los puntos trataremos en este.

De estos seis puntos hay quatro cardinales, y dos verticales.

Los cardinales son los que dividen el mundo en quatro partes iguales, que son, 1. el septentrion. 2. el mediodia. 3. el oriente, y 4. el occidente.

Los

(1) *Es de advertir, que aquí se habla de la esfera hecha segun el sistema de Toloméo.*

Los puntos del septentrion y mediodia son lo mismo que los polos.

Polo es una palabra griega, que viene del verbo ἀολειν, y significa volver. Los polos son las dos extremidades del exe del mundo, al rededor del qual dan vueltas los cielos, ó á lo menos parece que las dan.

El polo septentrional se llama ártico, de la palabra griega ἀρκτος, que quiere decir osa, por la constelacion de la osa, que está cercana á este polo.

El opuesto ó meridional se dice antártico, tambien de otra palabra griega, que quiere decir, opuesto al ártico. Nosotros le llamamos meridional, porque está á nuestro mediodia.

Estos puntos son fixos, y están uno de otro 180°.

Son los solos parages del mundo en que no hay equinoccio, sino una continuacion de dias y noches por espacio de seis meses. Por noche se entiende el tiempo en que no se ve el globo del sol, pues de lo demas no se sabe de cierto si hay efectivamente una noche tan larga.

El uso de los polos del cielo es: 1°. para hacernos conocer, que los cielos son esféricos, porque las estrellas que están cerca de estos puntos, forman con su movimiento círculos mas pequeños, que las

 que

que están apartadas; lo qual no sería así, si los cielos tuviesen otra figura. 2.° Para señalar la latitud de los lugares por su elevacion sobre el horizonte. Lo que es la latitud se dirá mas abaxo.

Se pregunta si se pueden ver los dos polos, quando se está debaxo del equador. Algunos geógrafos han creido que se podia, fundados en las refracciones; pero algunos viageros hábiles nos han enseñado lo contrario.

Los puntos de oriente y occidente, tomados por los en donde sale y se oculta el sol, son movibles y cambian cada dia; pero aquí se toman por los puntos en que el sol sale y se oculta, esto es, aparece y desaparece en nuestro horizonte, los dias de equinoccio. En este sentido son fixos.

Están en el globo el occidente y el oriente respectivamente uno de otro, pero en los mapas mundi, y en los demas se pone ordinariamente el oriente á la derecha, y el occidente á la izquierda.

El uso de los quatro puntos cardinales es: 1°. dividir el mundo en quatro partes iguales, septentrional, meridional, oriental y occidental. 2.° Determinar los quatro vientos cardinales ó principales, quese llaman en el Océano norte, sur, este y oeste, y en el Mediterráneo tramontana, mez-

mezzo-di ó mezzo-giorno, levante y poniente.

Estos quatro puntos están distantes 90° uno de otro. Ademas de estos quatro puntos cardinales ó principales, hay otros quatro llamados colaterales, y están en medio de los quatro antecedentes; á saber el oriente, y poniente del estío, el oriente, y poniente de invierno.

Se llaman colaterales, porque están á los lados de los puntos cardinales.

Estos quatro puntos están determinados por los trópicos.

El oriente y occidente del estío están á los dos extremos del trópico de cáncer.

El oriente y occidente de invierno están á los del trópico de capricornio.

Su uso es: 1.° por respecto á los dos primeros, señalar el punto de la salida del sol, y el de quando se oculta en el dia mas largo del año. Respecto á los dos segundos, señalar el punto de la salida de este astro, y el de quando se oculta en el dia mas corto. 2.° Determinar los quatro vientos colaterales llamados en el Océano nor-este, nor-oeste, sur-este, y sur-oeste: y en el Mediterráneo greco, maestro, siroco, y lebeccio ú libeccio. Ademas de estos 8 vientos se cuentan aun en el Mediterráneo 16, y en el Océano 24 y 32.

Los dos puntos que llamamos verticales son el zenit, y el nadir, que nos acompañan siempre, y están diametralmente opuestos. El primero está encima de nosotros. El segundo es el opuesto y está debaxo de nosotros, y encima de los Antípodas. Nuestro zenit es el nadir de ellos, y al contrario. Estos puntos son movibles, y cambian tan á menudo como nosotros de situacion.

Su uso es: 1.° servir de polos á nuestro horizonte: 2.° hacernos conocer el pais en donde están los Antípodas: 3.° Determinar los meridianos.

§. V.

De los círculos en general, y del equador en particular.

Se cuentan ordinariamente ocho círculos en el globo. Quatro grandes, que son el equador, el zodiaco, el meridiano y el horizonte. Quatro pequeños, á saber, los dos trópicos, y los dos círculos polares. Algunos añaden otros, y son los coluros, pero como se usan poco en la Geografía, los geógrafos modernos han hecho bien en desterrarlos. Los círculos grandes se cortan, y dividen el globo en partes iguales. Los pequeños son al contrario. Entre todos estos hay cinco que son paralelos entre sí, el equador, los dos trópicos, y los dos círculos polares. Hay asimismo seis que están fixos, el equador, el zodiaco, y los quatro círculos pequeños. Dos hay que se mueven, y cambian cada dia segun la diversidad de la situacion en que se encuentran succesivamente. Estos son el meridiano y el horizonte.

Del equador.

El equador es un círculo grande igualmente distante de los dos polos. Se llama equador, equinoccial, y linea. Equador ó equinoccial, porque quando el sol describe este círculo, sucede el equinoccio, y es dos veces por año, el 21 de Marzo, y el 23 de Septiembre.

Su uso es: 1.° Dividir el globo en dos hemisferios iguales, uno septentrional, y otro meridional. 2.° Determinar los puntos del verdadero oriente, y del verdadero occidente. 3.° Es el término ó la base para empezar á contar la latitud de los lugares, que no es otra cosa que su distancia de este círculo, adelantándose hácia uno de los dos polos. 4°. En el globo artificial, y en los mapas-mundi sirve para se-

 ña-

ñalar los grados de longitud. 5.° Pone en la eclíptica los dos puntos de los equinoccios, esto es, quando pasa el sol, iguala el dia con la noche en toda la tierra, permaneciendo precisamente doce horas en el horizonte, y doce debaxo. Se han de exceptuar los que están debaxo de los polos, porque por uno de estos empieza un dia de 6 meses, y por el otro una noche de otro tanto. 6.° Los que habitan debaxo del equador tienen todo el año los dias iguales á las noches, porque á qualquiera altura que se halle el sol, su horizonte corta su círculo diurno en dos partes iguales. 7.° Es la medida del tiempo, y determina el dia natural de 24 horas por su círculo entero, pues el sol recorre en una hora 15 grados. Por lo qual 15 grados del equador equivalen á una hora, y 15 minutos de uno de sus grados hacen un minuto de hora.

§. VI.

Del zodiaco, y de la eclíptica.

El zodiaco es un círculo grande colocado obliquamente entre los dos polos, y que toca á los trópicos en dos puntos opuestos. Se llamó zodiaco de una palabra griega Ζώδιον, animal, porque los antiguos astrónomos, gente de imaginacion viva, gustaron de dar á las doce constelaciones nombres de hombres y de animales. Estas constelaciones correspondian antiguamente á los signos de que se compone este círculo, pero ya no corresponden, habiendo retrocedido hácia el oriente mas de 28 grados.

Este círculo corta el equador obliquamente en dos puntos opuestos, que son los equinocciales. Es el único círculo á quien se atribuye cierto ancho, para terminar la carrera de los planetas, y se le ve representado en las esferas. Pero en los globos y mapas-mundi está señalada por la linea del medio, y se llama eclíptica.

La eclíptica, pues, es el círculo que forma el medio del zodiaco. Se la da este nombre, porque es sobre su plan en donde suceden los eclipses del sol, y de la luna. El sol da sus vueltas por esta linea, sin apartarse jamas de ella. Anda siempre un poco menos de un grado, yendo de occidente á oriente. Para mayor inteligencia, es menester concebir un movimiento doble en el sol: uno diurno, por el qual es llevado todos los dias con los demas astros, de oriente á occidente, por el primer móvil; y de este modo divide el dia de la noche. El otro es el movimiento anual

anual, que es propio y particular del sol, por el que anda de occidente á oriente sobre el plano de la eclíptica, y da la vuelta en el espacio de un año. No es imposible ver dos movimientos opuestos en un mismo sugeto. Concebid un navío que se adelanta de oriente á occidente. Nadie impide á los que están dentro que vayan de occidente á oriente en este navío, quando la corriente los lleva de oriente á occidente con su buque. Asimismo concebid una rueda que se mueve de oriente á occidente en 24 horas. Suponed un caracol encima de esta rueda, el qual se adelanta por un movimiento progresivo que le es propio, de occidente á oriente, y que dá en un año vuelta á la rueda; con lo qual conocereis el movimiento progresivo del sol sobre el plan de la eclíptica. Este movimiento es el que causa la revolucion en las estaciones. Para pintarlo bien en nuestra imaginacion se tendrá una esfera delante.

He dicho que el sol por su movimiento propio y progresivo sobre el plan de la eclíptica anda cada dia un poco menos de un grado. En efecto si recorre un grado entero cada dia, daria la vuelta en 360 dias justos, siendo así que la dá en 365 dias, 5 horas, y 49 minutos.

Por

Por esto mismo se ve, que el círculo que describe el sol por su movimiento diurno, paralelo al equador, no es perfecto, y el sol no vuelve despues de 24 horas al punto de donde salió, sino que declina á la derecha ó á la izquierda, cambiando todos los dias el lugar de su nacimiento y el de su ocaso en el horizonte, como el de su pasage por el meridiano.

Entre tanto su declinacion termina en los dos trópicos, de donde no pasa jamas. Su declinacion diaria es muy poco sensible al rededor de los trópicos, pero lo es mucho al rededor del equador, como se puede ver considerando la eclíptica en la esfera, ó en el globo.

En fin se ha advertido, que el sol en la parte septentrional del mundo hace siete revoluciones mas que en la meridional. En la primera 186, y en la segunda solo 179.

El equador divide el zodiaco, y por consiguiente la eclíptica en dos partes iguales, septentrional y meridional. El zodiaco tiene doce signos, de los quales hay seis en la primera, y otros seis en la segunda. Todos están comprehendidos en estos dos versos del Poeta Ausonio:

Sunt Aries, Taurus, Geminis, Cancer, Leo, Virgo;

Li-

Libraque, Scorpius, Arcitenens, Caper,
Amphora, Pisces.

El primer verso comprehende los signos septentrionales, que son el Carnero, el Toro, los Gemelos, el Cáncer, el Leon y la Virgen.

El segundo contiene los meridionales, que son Libra, Escorpion, Sagitario, Capricornio, Aquario y Piscis.

Todos estos signos se distinguen en los zodiacos de las esferas y de los globos, por medio de figuras y caractéres.

Usos del zodiaco.

1. Su parte septentrional señala los dias mas largos de nuestro hemisferio, y los mas cortos del opuesto. Su parte meridional hace todo lo contrario. 2. Los signos del zodiaco sirven para determinar las diferentes estaciones del año en cada hemisferio. Aries, Taurus y Géminis determinan la primavera de nuestro hemisferio, y el otoño del opuesto. Cáncer, Leo y Virgo señalan nuestro estío, y el invierno de los que están en el hemisferio meridional. Libra, Escorpion y Sagitario denotan para nosotros el otoño, y para el otro hemisferio la primavera. Finalmente, Capricornio,

Aquario y Piscis muestran el invierno del hemisferio septentrional, y el estío del meridional. Por lo qual quando tenemos nosotros el invierno, tienen el estío los del otro hemisferio, y succesivamente al contrario. 3. Los doce signos del zodiaco corresponden á los doce meses del año, y cada signo comprehende 30 grados, que igualan á los dias del mes, aunque no muy exâctamente. El principio de estos signos no conviene ya al principio de los meses; porque el primer grado de Aries, en donde el sol señala la primavera, concuerda con el 21 de Marzo, estilo nuevo: y así succesivamente.

§. VII.

Del meridiano.

El meridiano entero es un círculo grande, que pasa por los polos del mundo, por el zenit y el nadir de cada lugar, y que corta el globo en dos partes iguales, una oriental, y otra occidental.

Digo el meridiano entero, porque los meridianos, propiamente hablando, no son otra cosa que unos medios círculos, que terminan en cada polo, pasando por el zenit de cada lugar.

Llá-

Llámanse meridianos de la palabra latina *meridies*, que es lo mismo que mediodía; pues quando el sol pasa por uno de estos meridianos, es mediodía para todos los que están debaxo de este mediocírculo. Todos estos meridianos cortan el equador en ángulo recto. Estos círculos son movibles, porque no se puede ir hácia occidente ú oriente sin cambiar de meridiano; pero se podria ir de norte á sur, ó de sur á norte en linea recta tambien sin cambiar de meridiano. Cuéntase, pues, ó se imagina un número imponderable de meridianos, pero ordinariamente no se cuentan mas que trescientos y sesenta, los quales se señalan de diez en diez en el globo, y en el mapa-mundi, y sobre el equador, se numeran.

Es indiferente contar los meridianos de occidente á oriente, ó de oriente á occidente; pero los geógrafos en general han convenido hace muchos siglos en contarlos de occidente á oriente.

Tambien es lo mismo poner el primer meridiano en un lugar ó en otro. Los antiguos le colocaban en las islas Fortunatas, ó Canarias, suponiendo que estaban todas baxo la misma longitud, en lo qual se engañaban. Los Franceses le ponian regularmente en la extremidad occidental de la isla del Hierro, que es la mas occidental de las Canarias; y esto despues de un edicto del Rey Luis XIII, publicado con este motivo el año de 1634 por consentimiento de los mas famosos matemáticos de la Europa. Los Holandeses le colocan en el pico de Tenerife, uno de las islas Canarias, un grado y dos minutos mas al oriente que los Franceses. Otros le señalan en las islas Azores, y todos los señores de la Academia de las ciencias de París le hacen pasar por medio del observatorio de esta ciudad. Los Españoles le contamos desde el pico de Tenerife.

Usos del meridiano.

1. Divide el dia artificial en dos partes iguales. 2. Señala todos los paises en que es el mediodía al mismo tiempo, así como el medio círculo opuesto representa todos aquellos en que es media noche quando mediodía en los otros. 3. Dividiendo el globo en dos partes iguales, oriental y occidental, se muestra qué pais está al oriente respecto á otro: en qué parage se eleva el sol mas ó menos tarde que en otro; y quanto tiempo, contando 15 grados por hora. Por exemplo, si es mediodía en el pais en donde yo estoy, es una hora mas de

de mediodía en aquel que esté 15 grados mas al oriente, y 11 ántes de mediodía, en los que estén 15 grados á nuestro occidente.

4. Como toda hora es á un mismo tiempo en todas partes, se puede mostrar por medio de los meridianos, qué hora sea en qualquier lugar que se propone, á qualquiera hora que se haga la proposicion, contando siempre 15 grados por una hora.

5. Los meridianos son tambien grados de longitud, y sirven para denotar la distancia que hay entre dos lugares de occidente á oriente. Para calcular esto es menester saber, que debaxo del equador valen estos grados 60 millas de Italia, ó (lo que es lo mismo) 15 de Alemania, 20 leguas grandes de Francia, que vale cada una una hora de camino, 25 leguas comunes, ó 57060 toesas del *Châtelet* de París, segun lo han medido de órden del Rey los señores de la Academia de esta ciudad el año de 1672. Pero de esta parte y de la otra del equador valen menos estos grados, porque juntándose en los polos, se acercan poco á poco unos á otros, hasta que al fin se reunen todos en un solo punto, sin dexar ningun espacio entre sí. Tenemos en España las leguas de los caminos reales que vale cada una 8000 varas; las de marina

de 20 al grado, de 6626 varas: y las geográficas de $17\frac{1}{2}$ al grado de 7572.

6. El meridiano grande en los globos artificiales, y el primer meridiano en los mapas-mundi, sirven de base y fundamento para contar los grados de latitud (de que hablarémos mas abaxo) contando esta sobre el meridiano desde el equador hasta los polos de una y otra parte.

§. VIII.

Del horizonte.

Horizonte es palabra griega que significa terminador, derivado del verbo ὁρίζω, esto es terminar. Es, ó visual y sensible, ó racional. El visual y sensible es el círculo que vemos, ó mas bien que alcanza nuestra vista, quando estamos en campo raso, y tenemos libre la vista por todos lados. El racional es un círculo grande concéntrico á la tierra, el qual pasando por nuestro zenit y nuestro nadir divide el globo en dos hemisferios ó partes iguales, superior é inferior. Llámase racional, porque no se puede concebir de otro modo que por la razon.



Los polos del horizonte son el zenit y el nadir de cada lugar. La diferencia del horizonte visible ó racional es un medio-diá-

metro de la tierra: lo qual es muy considerable, porque este medio-diámetro tiene lo menos 1145½ leguas de una hora. Se puede percibir esta diferencia de un modo bastante claro, que es por medio del globo.

Por grande que sea la diferencia del horizonte visual y racional, se reduce á nada, quando se trata de exâminar los movimientos y revoluciones del sol. La razon es, la grande distancia que hay desde la tierra al sol, que segun algunos astrónomos hábiles es de 1500 medios-diámetros de la tierra, y por consiguiente 1500 veces mayor que la diferencia de los dos horizontes; de suerte, que esta diferencia, en una distancia tan grande, es enteramente insensible, y no produce ninguna en la apariencia del movimiento del sol. Qualquiera podria convencerse, á vista de esta verdad de un modo simple y grosero, y es, trazando en un papel un círculo pequeño que no tenga mas de dos lineas de diámetro, para representar la tierra, y poniendo una regla de diez pies y cinco pulgadas de largo, que represente la distancia de la tierra al sol, á cuyo extremo opuesto al círculo pequeño, que será el lugar del sol, se tirarán dos lineas rectas, una al horizonte racional de este círculo, y la otra á lo al-

alto de su medio-diámetro superior. Entónces se verá, que la diferencia de estas dos lineas se reduce á casi nada.

En los globos, y en las esferas se representa el horizonte racional por un círculo grande que pasa por los polos. Se le da un poco de anchura, y se divide en tres círculos. El exterior sirve para señalar los vientos y las playas ó regiones del mundo. El de enmedio nota los meses, y el interior hace ver los signos del zodiaco, segun corresponden á los meses.

Siendo movible el horizonte (pues no se puede cambiar de situacion sin mudarle tambien) se consideran un número sin límite. Entre tanto todos los horizontes posibles no son mas que de tres modos: el recto, el obliquo y el paralelo.

El recto es el que corta el equador en ángulos rectos, que tiene el zenit en el mismo equador.

El obliquo es el que teniendo su zenit entre el equador y uno de los polos, corta el equador en ángulos obliquos.

El paralelo es el que habiendo su zenit en uno de los polos, es paralelo al equador.

Estas tres suertes de horizontes racionales hacen lugar á tres diversas posiciones de la esfera, á saber, la recta, la obli-

 qua

qua y la paralela, que sirven para explicar las apariencias del movimiento y de las revoluciones del sol, y los diferentes respetos que tienen las diversas partes de la tierra con las del cielo.

La esfera recta es la que tiene el horizonte recto, ó el equador, los trópicos y los círculos polares parecen rectos. La vista de una esfera artificial puede servir de mas utilidad que los discursos mas extensos. Esta posicion de la esfera conviene á los pueblos que están debaxo del equador. Durante todo el año, como ya he dicho mas arriba, estos pueblos tienen siempre los dias iguales á las noches, porque su horizonte corta siempre los círculos diurnos del sol en dos partes iguales. Tiene asimismo al sol sobre su cabeza dos veces por año, el 21 de Marzo, y el 23 de Septiembre.

La esfera obliqua es la que tiene el horizonte obliquo, y en la que los demas círculos lo parecen tambien. Esta posicion de la esfera conviene á todos los que habitan entre el equador y los polos. Estos no tienen los dias iguales con las noches mas que en el tiempo de los dos equinoccios; en todo el resto del año sus dias son mas ó menos grandes que las noches; porque su horizonte corta en diversos tiempos los



los círculos diurnos del sol en partes desiguales. El calor es mas grande hácia el equador que al lado de los polos. Tambien se ha advertido, que este mismo es mayor hácia los trópicos, que debaxo del equador; la razon es, porque los que habitan debaxo de los trópicos, ó al rededor, tienen el sol sobre su cabeza mas tiempo que los que están debaxo del equador, y sus dias son mas largos: debaxo del equador no hace el sol mas que pasar, su declinacion es muy grande, y no vuelve hasta pasados seis meses; pero al rededor de los trópicos pasa lentamente, su declinacion es casi insensible, y vuelve bien pronto á la misma altura por donde pasó.

La esfera paralela es la que tiene el horizonte paralelo al equador, los trópicos y los círculos polares al horizonte, y por zenit y nadir á los polos del mundo. Esta posicion de la esfera es para los pueblos que están debaxo de los polos, supuesto que los haya. Estos ven los círculos polares, los trópicos y el equador debaxo de sí. Tienen seis meses de dia continuo, y otro tanto de noche, ó falta de sol. El tiempo de los equinoccios es el principio ó fin de su dia.

Usos del horizonte racional.

1. Divide el hemisferio en dos partes, una superior á nuestra vista, y otra inferior. 2. Nos muestra lo grande del dia artificial, porque no es otra cosa, que el tiempo en que se ve el sol en nuestro horizonte. Por la misma razon nos hace ver lo largo de la noche. 3. Determina el principio del crepúsculo de la tarde, y el fin del de la mañana; pues quando el sol desaparece del horizonte, empieza el crepúsculo de la tarde, y acaba quando el sol ha andado 18 ó 19 grados sobre el horizonte, haciendo lugar á la noche obscura. 4. Sirve para hacernos conocer la elevacion del polo, y la latitud de un lugar.

§. IX.

De los quatro círculos pequeños, los trópicos y los círculos polares.

Los trópicos son los dos círculos mas pequeños que describe el sol. Son iguales y paralelos al equador, y entre sí. De aquel están los dos á una misma distancia, que es á 23 grados y 30 minutos.

El sol describe estos círculos, quando pa-

pasa por los primeros puntos de los signos de cáncer y capricornio.

El trópico septentrional es el que forma el sol, quando pasa por el primer punto de cáncer. Por eso se llama trópico de cáncer. El meridional se dice trópico de capricornio por la misma razon.

Usos de los trópicos.

1. Notan los extremos del movimiento anual del sol, de donde no pasa jamas ni aun un minuto, haciendo toda su carrera en el espacio de cielo que dexan los trópicos entre los dos. 2. Hacen ver los dos puntos de la eclíptica en què suceden los solsticios, que son los que nos dan el dia mas largo ó mas corto del año. 3. Presentan á la vista los términos de la zona tórrida, de que hablarémos mas adelante.

Los círculos polares.

Son dos círculos pequeños descritos por el movimiento de los polos del zodiaco, al rededor de los del mundo. Son iguales y paralelos entre sí, como tambien á los trópicos y al equador. Están tan apartados de los polos del mundo, como los trópicos del equador, que es á $23\frac{1}{2}$ gra-

grados. Esto es porque los trópicos son los dos extremos de la eclíptica. Uno está al septentrion, y se llama círculo polar ártico, y el otro al mediodía, y se dice antártico.

Usos de los círculos polares.

1. Muestran los polos del zodiaco ó de la eclíptica, con su movimiento al rededor de los polos del mundo. 2. Terminan las zonas templadas por el lado de los polos. 3. Ponen fin asimismo á los climas de hora, y á los de mes.

§. X.

De los astros y sus movimientos.

Despues de haber explicado los diferentes círculos de la esfera, es necesario hablar de los diversos movimientos de los astros. Hay dos géneros, á saber, las estrellas fixas y los planetas. Las primeras se llaman así, porque conservan siempre la misma distancia entre sí. Los planetas ó astros errantes tienen este nombre por estár tan pronto cerca como léjos unos de otros. Alguna vez están en conjuncion, es decir, se encuentran en un mismo grado del zodiaco, y están otras veces opuestos, lo qual sucede quando se hallan en gra-

grados del zodiaco directamente encontrados.

Los astros ademas de su movimiento comun con el cielo, de oriente á occidente, tienen otro propio, que es al contrario. Es fácil de comprehender este movivimiento doble por la comparacion de una persona que, estando en un barco, es llevada con él de oriente á occidente, mientras que por un movimiento particular va por la carrera contraria.

De las estrellas fixas.

Parece imposible decir con certitud quantas estrellas hay, pues solo se sabe que son en grande número. Toloméo y otros astrónomos antiguos cuentan 1020; pero no han comprehendido en este número sino las que se ven claramente. Desde la invencion de los anteojos de larga vista no se puede dudar, que es mucho mayor el número, supuesto que la *via lactea* (vulgarmente, *camino de Santiago*) es una grande porcion de estrellas amontonadas. Distínguense seis magnitudes diferentes, ya sea porque verdaderamente tengan el grandor mayor ó mas pequeño, ó porque nos lo parezca así á nosotros, respecto á su mayor ó menor distancia de la tierra.
Las

Las estrellas fixas despiden una luz que les es propia. No sucede lo mismo con los planetas, los quales son cuerpos opacos, y no tienen mas luz que la que les da el sol (único planeta luminoso por sí mismo).

La prueba de que las estrellas fixas dan una luz propia, es su inmensa distancia de la tierra. La mas cercana á ella, segun M. Huygens está 27604 veces mas léjos que el sol. La distancia de este á la tierra es 33 millones de leguas. Síguese de esto, que la estrella mas cercana á la tierra, está distante de ella novecientos doce mil, novecientos doce millones de leguas. Si las estrellas recibiesen su lùz del sol, sería bien tenue, á una distancia tan grande.

Se han dividido las estrellas fixas en diferentes clases, llamadas *constelaciones*. Son 62: 23 en la parte septentrional, 27 en la meridional, y 12 en el zodiaco.

Las estrellas fixas por su movimiento comun forman círculos paralelos al equador, y quanto mas se alejan, mas pequeños son sus círculos. Su movimiento particular de occidente á oriente describe otros círculos paralelos á la eclíptica. El movimiento de las estrellas es muy lento, pues tardan 70 años para andar un grado.

De

De los planetas en general.

Hay siete planetas, cuya distancia y señales que los distinguen de la tierra son las siguientes: *Saturno* ♄. *Júpiter* ♃. *Marte* ♂. *El Sol* ☉. *Venus* ♀. *Mercurio* ☿. *La Luna* ☾.

Los planetas no se apartan del zodiaco. El círculo que andan no tiene el mismo centro que la tierra. De esto nace su *apogéo*, es decir su alejamiento, y su *perigéo* ó cercanía á la tierra. Los planetas, así como las estrellas fixas, tienen dos movimientos, uno comun y otro particular. Puede ser suficiente lo que hemos dicho de las estrellas, sin necesidad de otra cosa.

Entre los planetas hay dos que nos interesan particularmente, por lo qual será á propósito tratar de ellos mas por extenso. Estos son el Sol y la Luna.

Del Sol.

Este entre todos los planetas es el solo que tiene luz propia. Su movimiento no es tan irregular como el de los demas. Corre por la eclíptica, sin apartarse de ella jamas: esto es, segun el sistema de Toloméo, y segun nos parece á la vista. El cír-

círculo que forma por su movimiento comun y diario es paralelo al equador. Su apogéo está hácia el grado séptimo de cáncer, y el perigéo al séptimo de capricornio. No siendo lo mismo el centro del movimiento del sol que el de la tierra, proviene de que está el primero siete dias mas en la parte septentrional, que en la meridional. En efecto gasta 186 dias y 8 horas en andar los seis signos septentrionales, y 178 con 21 para los meridionales,

Es de admirar, que quando el sol está en su perigéo, esto es, mas cercano á la tierra, como un millon de leguas, entónces se hace sentir el frio con mas vigor en Europa. Para aclarar esta dificultad, es menester advertir, que en invierno, tiempo del perigéo del sol, respecto á nosotros, se eleva menos sobre el horizonte, y por consiguiente sus rayos caen mas obliquos en la parte de la superficie de la tierra que habitamos. Por el otro lado está mucho menos tiempo sobre el horizonte.

El sol adelanta cada dia un grado de occidente á oriente por su movimiento propio, andando los 360 grados de la eclíptica en 365 dias y 6 horas menos 11 minutos: lo qual forma el año solar, que es de 365 dias. Las 6 horas que restan hacen

cen un dia al cabo de 4 años; por lo que cada quatro de estos hay uno Bisiesto de 366 dias. Pero como hay once minutos de menos, formando estos un dia en 130 años, y 3 en 390, prescribió el Papa Gregorio XIII en la reforma que hizo del calendario en 1582, que en 400 años se omitiesen tres Bisiestos. Por lo que el último año de cada siglo no lo es sino de 400 en 400 años. Esta reforma adoptada por casi todos los estados christianos se llama el *nuevo estilo*.

Llámase *estilo viejo* el antiguo modo de contar, que se usaba todavia en las islas Británicas, y en algunos otros estados que han conservado el calendario antiguo llamado *Juliano* de Julio-Cesar, su autor; y que no habian querido seguir la reforma del calendario hecho por Gregorio XIII, pero ya la han abrazado despues de algunos años.

De la Luna.

Aunque la luna nos parezca mayor que los demas planetas, excepto el sol, es sin embargo mas pequeña que ellos. La vemos mas grande, porque está mas cercana que los otros á la tierra; pues no hay mas distancia que 87 mil leguas en su

su apogéo, y 73 mil en su perigéo. Es 55 veces mas pequeña que la tierra.

La luna es un cuerpo opaco, y no tiene mas luz que la que recibe del sol. Los diversos modos en que se presenta á este astro, motivan lo que se llama faces, ó quartos de la luna. Cuéntanse quatro: luna nueva, llena, quarto creciente y menguante. Es nueva quando está en conjuncion con el sol. Entónces hallándose entre este y la tierra, la parte clara está hácia el sol, y por consiguiente no puede darnos luz. Pero apartándose del sol, se presenta á nosotros una porcion de la parte clara, la qual aumentándose de dia en dia forma el quarto creciente, quando ha llegado al de su revolucion. Segun se aparta del sol, vemos mayor parte clara, hasta que habiendo llegado al medio de su círculo, está opuesta al sol: entónces toda la parte clara se halla por nuestro lado, y es la luna llena. Acercándose luego al sol disminuye la parte clara que está á nuestra vista; y habiendo llegado á los tres quartos de su revolucion, sucede el quarto menguante. Es de notar, que la diferencia de los dos quartos consiste en que en el primero mira la parte clara al occidente, y en el segundo al oriente.

La luna da la vuelta á la eclíptica en

27 dias y 8 horas, poco mas ó menos: mas como el sol entretanto ha andado 27 grados, necesita mas de dos dias para alcanzarle: de que resulta, que el tiempo que se pasa de una conjuncion á otra es 29 dias y 12 horas. El año lunar se compone de 12 conjunciones, de las que se hacen meses de 29 y 30 dias alternativamente. Todos estos meses componen 354 dias, y forman el año lunar, el qual tiene 11 dias menos que el solar. Estos 11 dias en 3 años hacen un mes lunar. Los Judíos tienen todavía su año intercalar, ó de 13 meses.

Tambien le usan en el calendario eclesiástico, para juntar el principio del año lunar con el del solar, estando un poco apartado. Para esto se atribuyen 13 meses lunares á 7 años del ciclo lunar. Estos son el 3.° el 6.° el 9.° el 11.° el 14.° el 17.° y el 19.° ó último de este ciclo.

Se ve fácilmente, que por el 13.° mes intercalar, se acerca el fin del tercer año lunar al del tercero solar, sin haber mas diferencia que tres dias, los quales se hallan de menos en el año lunar. En efecto tres veces 11 hacen 33: no tomando mas que 30 quedan 3, que juntos á 33 de los 3 años siguientes, componen 36. Se toman despues 30 para formar el mes 13 del año 6.°

y quedan 6. Haciendo lo mismo con el año 9.° quedan 9, que juntos á 22 hacen 31 para el año 11. Tómanse despues 30, y queda 1, el que se junta á 33, para el año 14. Cogiendo siempre 30, restan 4, y con 33 que se le añaden, sirven para el año 17. Déxanse 7 dias, que con 22 de los dos últimos años de este ciclo, componen 29. Se ve por esto, que el mes 13 del año 19, y último del ciclo lunar, no tiene mas que 29 dias, y los otros seis meses intercalares, 30.

Pero como las lunas nuevas no dan la vuelta justamente á los 19 años, como creia Meton, astrónomo de Atenas, é inventor de este ciclo, 432 años ántes de J. C. sino que llegan hora y media ántes, se vieron obligados los astrónomos para hallar justas las lunas nuevas, á emplear el método de las Epactas, inventado por Luis Lilio, Médico de Roma, en el Pontificado de Gregorio XIII: siendo impropios para formar un calendario perpetuo y exâcto los aureos números de que se servia para señalar las lunas nuevas, á imitacion de Meton y de los Atenienses.

El movimiento propio de la luna es por un círculo que corta la eclíptica en muchos puntos que se llaman nodos. Este círculo se aleja un poco de la eclíptica, lo qual

qual impide que haya eclipse de sol todas las lunas nuevas, y de luna, siempre que esté esta llena. Suceden solo quando se halla la luna en los dos nodos ó cerca de ellos. Quando está en oposicion, esto es, hácia el punto opuesto al sol, hallándose la tierra entre los dos, se eclipsa la luna. Quando está en conjuncion con el sol, es decir, quando corresponde al mismo punto del cielo, sucede el eclipse de sol. Por lo qual es fácil de entender, que el eclipse de sol sucedido en la muerte de J. C. no pudo ser sino milagroso, celebrando la Pasqua los Judíos al principio de la luna llena. Así lo dixo Phlegon, liberto del Emperador Adriano en los sucesos mas notables. La pone en el año quarto de la olympiada 210, que es precisamente el año de la muerte de J. C. El eclipse de luna sucede mucho mas á menudo que el de sol. Siendo aquella un cuerpo opaco que no tiene mas luz que la que recibe de este, desde que la tierra la impide ser alumbrada por él, debe eclipsarse por toda ella. No sucede lo mismo con el sol. Siendo la luna mucho mas pequeña que él, puede eclipsarle para algunos pueblos, mientras que otros gozan de su luz.

Para comprehender mas fácilmente como impide esta declinacion de la órbita de la

la luna del círculo de la eclíptica, del qual yá se ha tratado, el que los eclipses no sean tan freqüentes, es necesario representarse dos aros de tonel pasados el uno por el otro, y que se alejan tres ó quatro dedos: uno de estos círculos representará la eclíptica, el otro el círculo de la luna, y el parage en donde se cortan, los nodos de la luna. Llámanse estos nodos *la cabeza y la cola del dragon.* El primero se halla en el paso de la luna, al través de la eclíptica, de mediodía á septentrion, y se llama *nodo ascendente* y *boreal*, ó *cabeza del dragon.* El otro se encuentra al paso de la luna al través de la eclíptica, de septentrion á mediodía, y se dice *nodo descendente* y *austral*, ó *cola del dragon.* Estos nodos no son fixos, porque la luna corta poco mas, ó menos tanto por un lado como por otro, á la eclíptica.

De los otros cinco planetas.

Estos son, Saturno, Júpiter, Marte, Venus y Mercurio. Los tres primeros están mas léjos de la tierra que el sol, aunque alguna vez está Marte mucho mas cercano. Van por su movimiento propio de occidente á oriente, describiendo un círculo que corta la eclíptica en diversos puntos

tos. El tiempo que gastan en dar sus vueltas es el siguiente.

Saturno la da en 29 años y 155 dias. Está diez veces mas léjos del sol que la tierra, y por consiguiente 330 millones de leguas. Está rodeado de cinco lunas pequeñas ó satélites, y de un círculo grande que reflecta siempre la luz del sol. Llámase el anillo de Saturno, y fué descubierto por M. Huygens en 1659.

Júpiter en 11 años y 313 dias. Está cinco veces mas distante del sol que la tierra. Tiene al rededor de sí quatro pequeñas lunas ó satélites, que padecen freqüentes eclipses. Su observacion es el modo mas seguro de fixar las longitudes. Marte en un año y 321 dias. Venus en siete meses y medio; y Mercurio en tres meses.

Estos dos últimos se ven siempre al rededor del sol, estando Venus distante de él 48 grados, y Mercurio 28.

§. XI.

De las zonas.

Los quatro círculos pequeños, de que tengo hablado, dividen la tierra en cinco partes de anchura desigual, que se llaman zonas.

Este nombre es griego, y significa una cintura. Se las llama así, porque se parecen á una cintura ó banda circular que rodea la tierra, exceptuando las de las dos extremidades hácia los polos, que son lo mismo que un solideo.

Las zonas son, una tórrida, dos templadas, y dos glaciales ó frias. La tórrida está en medio de las quatro. Las dos glaciales ocupan los extremos hácia los polos. Las templadas llenan por ambas partes los espacios que hay entre las glaciales, y la tórrida.

La zona tórrida.

Está incluida de una y otra parte por los trópicos, y por consiguiente tiene de longitud 47 grados. Comprehende toda la porcion de tierra en que el sol cae á plomo, ó tiene su zenit dos veces por año. El equador la divide en dos partes iguales, una septentrional y otra meridional.

Los antiguos la llamaron tórrida, esto es, quemada; porque allí el calor es muy excesivo. La creían inhabitada por esta razon, pero la experiencia nos ha hecho ver lo contrario; porque en toda ella se habita, excepto en algunos desiertos de la África. Verdaderamente en aquellos parages es muy grande el calor, pero se tem-

pla con la frescura de las noches largas, con los grandes rocíos, y con las lluvias que duran muchos meses. Debe tambien decirse, que es la parte mas fértil de la tierra, y de donde se sacan las mejores cosas, como el oro, pedrería, drogas y especerías.

Como el sol no se aleja jamás del zenit en los pueblos que están debaxo de esta zona, no es muy sensible la desigualdad de los dias. Los que están debaxo de los trópicos, que es donde debe apercibirse mas, el dia mas largo que tienen es de 13 horas y 30 minutos, y el mas corto de diez horas y media.

Las zonas templadas.

Son dos, una septentrional, y otra meridional. Están cerradas por ambos lados entre la tórrida, y el círculo polar. Se llaman templadas, porque no están sujetas, ni á calores excesivos, ni á grandes frios, sobre todo hácia el medio. Por el resto los grados de calor y de frio son mas ó ménos grandes, segun su mayor ó menor proxîmidad á los trópicos. Las zonas templadas tienen cada una 43 grados de longitud, porque hay otra tanta distancia desde los trópicos á los círculos polares.

Los habitantes de estas zonas no ven jamás al sol sobre su cabeza. Sus dias son siempre desiguales entre sí, y mas ó ménos grandes que las noches, excepto en tiempo de equinoccios, creciendo tanto mas, quanto se eleva el polo sobre su horizonte.

Las zonas glaciales ó frias.

Están las dos por uno y otro lado entre el círculo polar y el polo. Llámanse así á causa del terrible frio que hace allí, causado por lo léjos que está el sol, y por ser las noches tan largas, que duran uno ó mas meses. Tienen cada una de las zonas 23 grados y medio de longitud; pues hay otra tanta distancia de los círculos polares á los polos.

Creían los antiguos tambien, que no se habitaban tampoco estas zonas, pero ya hemos salido de este error, á lo menos respecto á la zona fria septentrional, pues en quanto á la meridional no se conoce todavía tierra alguna por el lado de allá. En estas zonas el dia mas corto es de 24 horas, y el mas largo de seis meses.

§. XII.

De los climas y de los paralelos.

Son como unas pequeñas zonas de grandor desigual, que distinguen las diversas partes de la tierra segun su mayor dia. Se ha echado de ver que debaxo del equador son los dias precisamente de 12 horas durante todo el año; y que á medida que se aparta del equador, vá creciendo el dia mas largo del año, hasta tener 6 meses debaxo de los polos. Se ha dividido la tierra en climas y paralelos, para determinar los grados ó aumentar de los dias.

Clima, pues, es un espacio de la superficie de la tierra, comprehendido entre dos círculos paralelos, de donde resulta una diferencia de media hora, ó de 30 dias del mas largo del año; equivaliendo á lo mismo un espacio de tierra, al fin del qual, el dia mayor del año es mas largo que en su principio, esto es, de media hora ó un mes.

Hay dos climas diversos, de hora, y de dia. Los de hora se cuentan, tanto de una parte como de otra, desde el equador, en donde el dia tiene siempre 12 horas, has-

ta los círculos polares, en que el mayor es de 24. Por lo qual se cuenta este último número, tanto en el septentrion como en el mediodía.

Los climas de meses son seis en cada hemisferio, y se notan desde los círculos polares hasta los polos. Son en todo 30 climas.

Puede advertirse una singularidad digna de atencion; y es, que en lugar de ir los climas de hora siempre estrechándose, segun se camina hácia los círculos polares, los de mes son al contrario, pues se alargan, conforme se adelantan á los polos.

Los primeros, esto es, los climas de hora disminuyen de ancho con una proporcion bien irregular cerca de los círculos polares, porque el trópico es muy obliquo sobre su horizonte; lo qual es causado de la elevacion del polo; pues quanto mas se eleva este, otro tanto grande parece la porcion del trópico cercano sobre el horizonte, como tambien obliqua. Siendo los trópicos los que determinan los dias mas largos, de estos climas, el dia es tanto mayor, quanto es obliquo el trópico sobre el horizonte, y el polo elevado; de donde se sigue, que es menester, para hallar la diferencia de media hora en el dia mas largo, un espacio de tierra menor

nor y proporcionado segun la proxîmidad de los círculos polares.

Los climas de mes al contrario, alargan quando se adelanta hácia los polos. De esta diferencia no es la causa la obliqüidad de los trópicos como en los antecedentes, sino la progresion del sol sobre la eclíptica.

Para comprehender esto, es menester advertir, que el trópico es para los climas de mes la mitad de su mayor dia, por largo que sea. La razon es, que estando entero el trópico sobre el horizonte, debe hacer el sol un cierto número de revoluciones sobre el plano de la eclíptica, desde el grado de esta cortado por el horizonte, para subir al trópico. Debe tambien hacer las mismas revoluciones en la eclíptica, al baxar desde el trópico hasta otro grado de ella, cortado por el mismo plan del horizonte. Por exemplo, los que están en el clima 27, ó en el tercer mes, ven formar al sol 45 revoluciones sobre la eclíptica, subiendo desde la altura de su horizonte, hasta el trópico, y otras 45 baxando desde este: todo lo qual compone 90 revoluciones, y un dia de tres meses.

Siendo así, que el trópico es la mitad del dia mayor para los climas de meses; es

es evidente, que la medida de la progresion del sol sobre el plano de la eclíptica es la misma de estos climas.

He hecho ya ver arriba, que la declinacion del sol es mucho mas sensible hácia el equador que hácia los trópicos. De esto se sigue, que los últimos climas deben ser mas anchos que los primeros, estando determinados por una progresion de sol mayor en el plano de la eclíptica, en donde se siente mucho la desigualdad de su declinacion.

Por lo demas se divide cada clima en dos partes llamadas paralelos. Como hay 30 climas en cada hemisferio, se han de contar tambien 60 paralelos.

§. XIII.

De los periscios, antiscios y antípodas.

Pueden distinguirse los habitantes de la tierra en tres órdenes, segun las tres diferentes conexîones que tienen entre sí en su situacion respectiva, á los mismos círculos polares y meridianos, ú á los opuestos, debaxo de los que habitan. Distribúyense, pues, en periscios, antiscios y antípodas; tres nombres griegos que significan, habitantes de al rededor, habitantes opuestos; y otros que están pies contra pies.

Los periscios son los que habitan baxo de un mismo paralelo, y están opuestos en su meridiano, ó tienen la misma latitud, diferenciándose en longitud 180 grados. Tales son los habitantes de Surate en la India, y los de México en la América septentrional. Estas dos ciudades están á 21 grados de latitud septentrional, y respectivamente distantes 180 grados de longitud, ó poco ménos.

Estando los periscios á una misma latitud, están tambien en una misma zona, en un clima, en un temperamento, y tienen los mismos aumentos de dias y noches; pero sus horas son opuestas; quando es mediodía para unos, es media noche para otros.

Los antiscios son los opuestos á los periscios, esto es, los que habitan debaxo de un mismo meridiano, pero que están opuestos en paralelos, situados hácia diferentes polos, ó que tienen la longitud y latitud iguales; pero no las mismas, es decir, que están igualmente distantes del equador baxo de una misma longitud, unos hácia el polo ártico, y otros al antártico.

Así es, que los habitantes del cabo de Bue-

Buena-Esperanza, en la extremidad del África, son casi antiscios á los que habitan la Moréa en Grecia. Digo casi, porque no hay mas que dos ó tres grados de diferencia en la latitud.

Estando los antiscios con igual latitud, tienen asimismo iguales las zonas, el temperamento, y las estaciones, aunque no las mismas; pues como están en hemisferios opuestos, lo son tambien las estaciones, y no tienen las mismas, sino seis meses los unos despues de los otros; por lo que quando es para unos estío, es invierno para los otros. Quando crecen los dias para nosotros, menguan para nuestros antiscios.

Los antípodas son los que están diametralmente opuestos en su respectiva situacion, ó que tienen entre sí todo el diámetro de la tierra con una longitud y latitud directamente opuesta. Para explicar esto con mayor claridad: son los antípodas los que están apartados 180 grados de longitud, siendo su latitud igual, aunque en opuestos hemisferios.

En el Reyno de Siam, y los contornos de Lima en el Perú son antípodas: estando el primero entre los 115 y 120 grados de longitud, y los últimos entre los 295 y 300 grados: el primero á los 12 y 13 grados de latitud septentrional, y el segundo á los mismos de la meridional.

Están los antípodas en igual situacion por ambas partes respecto del equador, y respecto de los polos tienen igual clima, zona, temperamento y estaciones; pero estando diametralmente opuestos, no tienen todo esto sino en diferentes tiempos, siendo todo encontrado, los pies, las estaciones, el estío, el invierno, el dia, la noche, el mediodía y la media noche.

Los que habitan debaxo del equador son periscios y antípodas á un mismo tiempo, ó si se quiere, no hay antípodas por no haber latitud.

§. XIV.

De los grados de longitud y latitud.

Como ni las zonas, ni los climas bastan para señalar la distancia y situacion respectiva de los diversos lugares de la tierra; han inventado los geógrafos, para determinar esta situacion y distancia con la posible precision, dos divisiones en la superficie de la tierra, una de occidente á oriente en 360 partes iguales, y la otra del septentrion al mediodía, empezando en el equador, y adelantándose en cada hemisferio al polo en 90. Llámanse las primeras, gra-

grados de longitud, y las últimas de latitud.

Las de longitud son otros tantos medios círculos que se tiran de un polo á otro, y que se cuentan en el equador, por lo menos en los globos y mapas-mundi. Para evitar la confusion señálanse de diez en diez, ó alguna vez de quince en quince. En los mapas generales se cuentan de cinco en cinco, y en los particulares se ponen todos uno por uno.

Habiendo contado los geógrafos antiguos, segun lo largo de la tierra, su extension de occidente á oriente; á su imitacion se la ha dado el nombre de grados de longitud á esta especie de meridianos, de quien poco ha hemos hablado. Los grados de longitud se cuentan de occidente á oriente, empezando los españoles en la isla de Tenerife, en donde se ha colocado el primer meridiano. Por eso la longitud de un lugar consiste en lo distante que está este del dicho meridiano, ó el arco del equador ú de un paralelo comprehendido entre el primer meridiano, y el del lugar. Estos grados valen cada uno baxo del equador 60 millas de Italia, ó 20 leguas de camino; pero segun se va hácia los polos, al norte y al sur, disminuyen poco á poco, quedándose por último en nada debaxo de los polos.

TA-

TABLA

De la reduccion de los grados de longitud, contados sobre los paralelos, á medida que estos se alejan del equador, calculada por las leguas de 20 al grado.

Grad. de latitud.	*Leg.*	*Min.*	*Grad. de latitud.*	*Leg.*	*Min.*
0	20	0	14	19	24
1	19	59	15	19	19
2	19	59	16	19	13
3	19	58	17	19	7
4	19	57	18	19	1
5	19	55	19	18	54
6	19	53	20	18	47
7	19	57	21	18	40
8	19	48	22	18	32
9	19	45	23	18	24
10	19	41	24	18	16
11	19	38	25	18	7
12	19	33	26	17	58
13	19	29	27	17	49

Gra-

Grad. de latitud.	*Leg.*	*Min.*	*Grad. de latitud.*	*Leg.*	*Min.*
28	17	39	48	13	23
29	17	29	49	13	7
30	17	19	50	12	48
31	17	8	51	12	35
32	16	57	52	12	28
33	16	46	53	12	10
34	16	35	54	11	45
35	16	23	55	11	28
36	16	10	56	11	11
37	15	58	57	10	53
38	15	45	58	10	36
39	15	32	59	10	18
40	15	19	60	10	0
41	15	5	61	9	40
42	14	51	62	9	23
43	14	37	63	9	4
44	14	23	64	8	46
45	14	8	65	8	27
46	13	53	66	8	8
47	13	38	67	7	49

Gra-

Grad. de latitud.	*Leg.*	*Min.*	*Grad. de latitud.*	*Leg.*	*Min.*
68	7	29	80	3	28
69	7	10	81	3	7
70	6	50	82	2	47
71	6	30	83	2	26
72	6	10	84	2	5
73	5	51	85	1	44
74	5	30	86	1	23
75	5	10	87	1	2
76	4	50	88	0	42
77	4	30	89	0	21
78	4	9	90	0	0
79	3	49			

Los grados de longitud sirven para conocer quanto mas oriental, ú occidental es un lugar que otro; ó qual es la distancia que hay que contar entre estos mismos lugares de occidente á oriente.

Los grados de latitud son círculos paralelos al equador y entre sí, é igualmente distantes unos de otros, los quales se cuentan en cada hemisferio desde el equador hasta los polos. Como aquel divide el globo en dos hemisferios, que tienen por

 po-

polos á los del mundo, y cuyo espacio contenido entre él y cada polo, es la quarta parte de la circunferencia de todo el globo, y vale 90 grados; por lo mismo se cuentan de ambos lados del equador 90 grados de latitud.

Hay, pues, dos latitudes, una septentrional y otra meridional, segun se halla distante del equador hácia el septentrion, ú al mediodía. Latitud no es otra cosa que la distancia del equador, ó arco del meridiano comprehendido entre el equador y el zenit de un lugar. Los grados de latitud son todos iguales, y vale cada uno 20 leguas de una hora, ó 60 millas de Italia. Dichos grados en los mapas-mundi se señalan en el primer meridiano, y en los globos en el meridiano grande. Sirven para hacer ver quanto está distante un parage del equador al septentrion, ó al mediodía. Tambien facilitan el modo de mostrar la distancia recíproca de dos lugares del septentrion al mediodía, considerando cada grado por 20 leguas. Los puntos ó grados de longitud y latitud se cortan, y señalan precisamente la situacion de un pueblo. Executése la observacion de la latitud con bastante igualdad, por lo menos en la tierra, tomando la altura meridional del sol, y la de las estrellas; pero la observacion de las longitudes es muy dificil, por no

no decir imposible, pues por esfuerzos que han hecho varios hombres sabios para darlas un método seguro, no han podido aun conseguirlo. Han pretendido determinar estas longitudes, por medio de las observaciones de los eclipses de sol y de luna, hechas en diferentes parages, pero han reconocido bastantes faltas en este método. Los señores de la Academia real de Paris han procurado arreglarlas por la observacion de los eclipses de los satélites de Júpiter, habiendo publicado un ensayo en el libro del conocimiento de los tiempos para el año de 1703.

§. XV.

De las medidas.

Esto nos conduce naturalmente á hablar de diversas medidas, que están en uso, para determinar ó medir las distancias de los lugares. Estas medidas son muy diferentes, no solo las que tienen diversos nombres, sino tambien las que tiene una misma nacion; por exemplo, las leguas no son en todas partes las mismas, ni las millas de camino, ni los pasos, ni los pies. ¿Qué diferencia no se nota en los pies de varios paises? Los pies son la medida de los pasos, y estos de las millas y de las leguas.

Como quiera que sea, se cuenta regularmente de esta manera. Doce puntos hacen una linea. Doce lineas una pulgada. Doce pulgadas un pie. Cinco pies un paso geométrico. Tres pies una vara. Seis pies una toesa. Los antiguos Griegos contaban por estadios. Los Egipcios por eschenos, ó cordeles, y los Romanos por millas. El estadio era de 125 pasos geométricos. El escheno de 5000. La milla romana de 1000.

Hoy se cuenta en Europa por millas, leguas, y wersters. La milla de Alemania vale 4000 pasos geométricos, en otras partes solo 3750. La de Polonia 3000. La de Hungria 6000. La de Italia 1000. La de Inglaterra 1250. La de Escocia é Irlanda 1500. La de Holanda 3500, poco mas ó ménos.

Las leguas son tambien de grandor diferente. Las que se usan en España son tres: 1.ª Leguas de 20 al grado, llamadas de marina, y tambien de una hora de camino: contiene 6626 varas castellanas. 2.ª Legua geométrica de España, de las que entran 17½ en un grado: vale 7572 varas castellanas. 3.ª Legua legal castellana de 5000 varas, de las que entran 26½ en un grado. La legua de Dinamarca y Suecia tiene 5000 pasos. Las comunes de Francia valen 2500. La grande del mismo reyno, y la de Suiza son de 3000.

Wersters es la medida de Moscovia, y vale 750 pasos. Así es, que quatro de estos wersters valen 3000 pasos, ó una legua grande de Francia.

En el Asia hay otras medidas. Los Chinos cuentan por lises, que vale cada uno 240 pasos, y por pus, que tiene diez lises ó 2400 pasos; es decir, una legua pequeña. Los del Japon por millas, tres de las quales hacen una legua grande. Los Indios por coses, que valen 2400 pasos, y por gos, que es el doble. En Persia por parasangas, que son 3000 pasos ó una legua grande.

En Arabia, Tartaria, y una gran parte del África se cuenta por estaciones, que son 20 millas de Italia, y por jornadas, que valen 30, ó 10 leguas de una hora de camino.

Baxo de este sentido, un grado de un círculo grande en el globo terrestre vale 60 millas comunes de Italia, 48 de Inglaterra, 15 de Alemania, 20 de Bolonia, 10 de Ungría, 20 leguas grandes de Francia de una hora de camino, 30 pequeñas y 25 comunes: 20 de marina, 17½ geográficas, y 26½ legales de España: 12 de Suecia y Dinamarca, 80 wersters de Moscovia, 20 parasangas de Persia, 25 coses de los Indios, con 12 gos y medio, 250

lises, y 25 pus de la China, 3 estaciones con dos jornadas de Arabia y Tartaria, y finalmente 20 horas de camino.

Despues de esto es claro determinar el circuito de la tierra, acordándose que todo círculo se divide en 360 partes. Multiplicando, pues, 360 por 20, que es el número de las leguas regulares, y valor de un grado, notarán que la tierra tiene de circuito 7200 leguas de una hora de camino. De modo que si se pudiese dar la vuelta por tierra, se necesitarian, andando por dia 10 leguas, 720 dias, que son dos años menos diez dias. Por la misma razon, calculando el diámetro de la tierra por su circunferencia, que es casi de 7 á 22, se ve que tiene 2291 leguas.

§. XVI.

Del uso del globo.

He advertido ya desde el principio, que la mejor representacion que se puede hacer del globo terrestre y su superficie, es la del globo artificial. Seria de desear que estuviesen bien hechas con toda la exâctitud geométrica, pero es casi imposible, sobre todo en un globo pequeño. En los grandes se puede perfeccionar mas, por ser

ser los mas cómodos y propios para hacer con gusto y exâctitud las operaciones siguientes, juntamente con otras muchas que se pueden ofrecer.

Si el globo de que uno se sirve no representa siempre los objetos exâctamente, como los demuestra el discurso, no hay que atribuirlo sino á la imperfeccion de esta máquina.

PROPOSICION I.

Hallar la latitud y longitud de un lugar propuesto.

Supongo que se quiere hallar la longitud y latitud de Lóndres: se da vuelta al globo, hasta que esta ciudad está precisamente debaxo del meridiano grande. Despues se ve qual grado de este cae perpendicular á Lóndres, lo qual es su latitud. Finalmente se considera qué grado del equador está debaxo del mismo meridiano, con lo qual se tiene la longitud.

PROPOSICION II.

Conociendo la longitud y latitud de un lugar, hallarle en el globo.

Esta operacion es contraria á la antece-

cedente, y muy fácil. Sea Lóndres, por xemplo, cuya longitud es de 18 grados y 12 minutos, y la latitud de 51 grados con 30 minutos. Vuélvase el globo hasta que los 18 grados y 12 minutos señalados en el equador estén debaxo del meridiano grande. Cuéntense despues sobre este último círculo $51\frac{1}{2}$ grados, y se tendrá la verdadera posicion de Lóndres.

PROPOSICION III.

Hallar la distancia de dos lugares de la tierra.

Hácese esto ó con compás ó con vertical, que es la quarta parte de un círculo, de metal, y dividido en 90 grados.

Quiero saber, v. g. qué distancia hay de Constantinopla á París: estando la primera á 50 grados de longitud, y la segunda á los 20.

Tomo un compás y poniendo una de sus puntas en París, le abro y pongo la otra en Constantinopla; despues llevo el compás así abierto al equador ú al meridiano grande, y veo quantos grados comprehende la abertura del dicho compás, cuyo número dará la distancia de estas dos ciudades: hallaré 24 grados, que multiplicados por 20 darán 480 leguas por la distancia de estas ciudades, en linea recta.

Tambien se separa del meridiano el vertical. Despues coloco una de estas dos ciudades propuestas debaxo del dicho meridiano, y poniendo el primer grado del vertical sobre París, llevo su circunferencia á Constantinopla. Cuento los grados del vertical desde un lado hasta otro. El número de estos grados multiplicado por 20 os dará la distancia de las dos ciudades por leguas comunes.

PROPOSICION IV.

Poner el globo horizontalmente á un pueblo determinado.

Si el lugar propuesto está en el hemisferio septentrional, es menester elevar el polo ártico sobre el horizonte tantos grados como tenga de latitud el lugar. Sea tambien Lóndres el que se ha de levantar en el globo horizontalmente. Tiene $51\frac{1}{2}$ grados de latitud septentrional. Elevo el polo ártico otros tantos grados sobre el horizonte.

Pero si el lugar propuesto está en el hemisferio meridional, se eleva el polo antártico.

PRO-

PROPOSICION V.

Encontrar el lugar del sol en el zodiaco en un dia que se señale.

Sea el 15 de Noviembre. Búsquese este dia sobre el horizonte en el círculo de los meses. Véase despues qual es el signo del zodiaco, y el grado del signo que corresponde al dia, y se halla el grado 23 del signo de escorpion. Se busca este signo en el zodiaco del globo, con lo qual se tiene el lugar del sol para el 15 de Noviembre.

PROPOSICION VI.

Conocer en que dia pasa el sol perpendicular sobre un lugar propuesto.

El lugar propuesto debe ser forzosamente en la zona tórrida; porque el sol no pasa jamas de los trópicos.

Véase primero qual es la latitud del lugar propuesto, hágase volver el globo, y se vé qué grados de la eclíptica, ú de un signo del zodiaco se hallan perpendiculares debaxo del meridiano, á la latitud del mismo lugar propuesto. Buscad despues sobre el horizonte, en el círculo de los signos del zodiaco los grados que se hayan hallado, y en el de los meses los dias de estos que correspondan: con lo qual se sabe los dias en que pasa perpendicular el sol por dicho lugar.

Sirva de exemplo Goa, que está á los 15 grados de latitud septentrional. Doy vuelta al globo: observo qué grados de la eclíptica están perpendiculares á esta latitud, debaxo del meridiano grande, y veo el grado 12 de Tauro, y el 17 de Leon; miro sobre el horizonte, y noto que estos grados corresponden al 2 de Mayo, y al 9 de Agosto: de lo que infiero, que el sol pasa por Goa perpendicularmente en estos dos dias.

PROPOSICION VII.

Hallar la hora de salir y ocultarse el sol, respecto á un lugar, en un dia propuesto.

Sea el primero de Enero respecto de Lóndres. Subo el globo horizontalmente por esta ciudad. Busco el lugar del sol en el 1.° de Enero, y hallo el grado 11 de Capricornio; pongo este grado debaxo del meridiano grande, y despues de haber colo-

tocado la aguja del círculo pequeño horario sobre el punto 12 de abaxo, vuelvo el globo al oriente, hasta que el grado 11 de Capricornio corte el horizonte, y la aguja señale 8 horas y 20 minutos; y volviéndole despues al occidente hasta que el lugar del sol corte tambien el horizonte, señalará la aguja 3 horas con 40 minutos: lo qual hace ver las horas en que el sol sale y se oculta en Lóndres el 1.° de Enero.

Por este medio podemos conocer lo largo del dia, juntando las horas que el sol está en nuestro horizonte. Así es, que en Lóndres el 1.° de Enero hay 9 horas de dia.

PROPOSICION VIII.

Encontrar lo largo de un dia, el mayor en un parage, y por consiguiente su clima.

Sea Stokholmo, Capital de Suecia, que tiene 59 grados y 30 minutos de latitud. Despues de haber subido el globo horizontalmente por Stokholmo, pongo el trópico de Cáncer debaxo del meridiano: coloco la aguja del círculo horario en el punto 12 de abaxo, y volviendo el globo al oriente, y despues al occidente (conforme

me á la antecedente proposicion), señala la aguja 2 horas y 50 minutos, y despues 9 horas con 10 minutos: lo qual hace ver, que el dia mas largo de Stokholmo es de 18 horas y 30 minutos.

Por la misma razon se puede conocer el clima de un lugar. Para este efecto se calcula en quantas medias horas excede el dia mas largo del parage señalado, al número doce, que es el de las horas en el equinoccio; y el producto dará el número del clima. Se conoce este en Stokholmo, en que su dia mas largo excede al número doce, pues es de 13 medias horas: de lo qual se saca, que está en el clima trece.

Tambien (por una razon contraria), si conociendo el clima de un lugar, se desea saber qual es su mayor dia, es menester tomar la mitad del número de estos climas, y añadirle 12, que es el de las horas, en tiempo de equinoccio. Por exemplo, sabiendo que Stokholmo está en el clima 13, tomo su mitad $6\frac{1}{2}$, y la junto con las 12 horas del dia del equinoccio, con las quales compone $18\frac{1}{2}$ horas del dia mas largo de Stokholmo.

PRO-

PROPOSICION IX.

Conocer los climas de meses, ó el dia mas grande de un lugar, situado entre los círculos polares y los polos.

Sea un parage que tenga 80 grados de latitud septentrional, como aquel á donde llegaron algunos navíos Holandeses el año de 1670, al norte de la Tartaria Moscovita.

Quiero saber quanto dura el dia mas largo de los que están á 80 grados de latitud septentrional. Subo el globo horizontalmente á esta latitud, y volviéndole al oriente, veo que el grado de la eclíptica, que corta el horizonte en el punto de septentrion, es el 15 de Virgo. Cuento los grados que hay de este al trópico de Cáncer, que son 75. Duplicando este número, el producto 150 hace ver, que baxo la latitud de 80 grados, dura el dia mas largo 150: esto es, que desde el 7 de Abril, hasta 4 de Septiembre no se oculta el sol en aquel clima.

Para conocer el clima de un lugar propuesto, se divide por 30 el número de dias que se hallare. En esto mismo, por exemplo, dividiendo 150 por 30, se halla 5, que es el clima en que está el referido lugar.

PO-

PROPOSICION X.

Hallar la hora de un lugar á otra hora propuesta;

ó alternando:

Encontrar el lugar en que es cierta hora, en otra que se proponga.

Esta proposicion es fácil. No hay mas que acordarse, que el sol por su movimiento diario describe un círculo grande en 24 horas; y que por consiguiente corre 15 grados de su círculo en una hora.

Supuesto esto, si quiero saber, por exemplo, que hora es en Ispahan, quando es mediodía en Lóndres, pongo este último debaxo del meridiano, y la aguja del círculo horario en las 12 horas de abaxo. Doy vuelta despues al globo hácia occidente hasta que Ispahan se halla debaxo del meridiano, y señala la aguja 4 horas y 23 minutos despues de mediodía; porque Ispahan es mas oriental que Lóndres 65 grados y 48 minutos.

Si, por el contrario, se quiere saber que hora es en Lóndres, siendo mediodía en Ispahan, se pone este debaxo del meri-

ridiano, volviendo el globo al oriente, hasta que Lóndres esté debaxo del dicho meridiano, y señale la aguja 7 horas con 37 minutos, que es la hora de Lóndres.

Del mismo modo, si deseo ver en qué pais del mundo es mediodía, siendo en Lóndres las 10 de la mañana: como la diferencia es de dos horas, se busca el pais que esté dos veces 15 grados mas al oriente que Lóndres. Se añaden 30 grados á la longitud de esta ciudad, que es de 18 con 12 minutos, y se tendrán 48 grados, y los mismos minutos. Con lo qual se sabe, que todos los pueblos que esten en el meridiano 48 y 12 minutos, tienen mediodía quando son las 10 de la mañana en Lóndres.

Al contrario, si quiero saber en qué parage es mediodía, quando son las 4 de la tarde en Lóndres, como la diferencia es de 4 horas, se adelanta hácia occidente 4 veces 15 grados, que componen 341 con 48 minutos de longitud, de donde se saca, que los que están en este grado, tienen mediodía al tiempo que en Lóndres tienen las 4 de la tarde.

Por este medio se puede comprehender fácilmente, cómo es posible que dos hombres que viajan cuenten diferentes dias, el uno, por exemplo, Lunes, y el otro Do-

Domingo, teniendo razon los dos. No es menester para esto mas que hayan andado la mitad del círculo de la tierra (es decir, que estén distantes de su puesto 180 grados), aunque por caminos opuestos, uno por oriente, y otro por occidente; porque como el primero va delante del sol, adelanta un dia, y gana 12 horas: en lugar que el otro pierde otro tanto alejándose del sol, lo qual causa entre los dos la diferencia de 24 horas. Por eso se dice, que los Españoles que están en las Islas Filipinas, y los Portugueses que habitan en Macao, cuentan por diversos dias, pues para los primeros es Domingo, quando están los últimos en Lunes, no diferenciándose, sin embargo, mas que en 10 grados de longitud. La razon, por que los Españoles van á Filipinas por occidente, y los Portugueses por oriente á Macao.



§. XVII.

Del uso de los mapas.

Los mapas geográficos representan ó el globo terrestre todo entero, y se llaman mapas mundi, ó una gran parte de él, que son los mapas generales, como el de Europa, el de Asia, &c. ó una porcion pe-

queña, que se llama mapa particular, como Francia ó Inglaterra.

En los mapas mundi está representado el globo terrestre por dos planisferios ó medios globos llanos. Allí se ve al equador, los trópicos, y los círculos polares, el primero como una línea recta que forma el diámetro del planisferio, y los otros por líneas curvas que van de un extremo de la circunferencia á otro. El primer meridiano está señalado por la circunferencia de cada planisferio, y los grados de longitud y latitud con lineas curvas.

En los demas mapas lo curvo de estos grados ó lineas disminuye á proporcion de la poca extension que tienen los paises representados en ellos; de modo, que en los mapas particulares no son sino lineas rectas. Por lo qual es muy dificil tomar las distancias de los lugares en los mapas generales, á no hallarse precisamente en estos grados.



Es menester advertir, que el uso pide que todo mapa exâcto esté hecho de modo que el punto de septentrion se halle en la parte superior, el de mediodía en la inferior, el de oriente á la derecha, y el de occidente á la izquierda.

Los mapas que no están dispuestos así, son irregulares; pero se remedia con un pe-

pequeño círculo que tenga un castillo, ó flor de lis, representando el septentrion. Conocido este punto, no será dificil comprehender los otros tres.

En los mapas bien hechos se notan los grados de longitud por lineas que se tiran de alto á baxo, ó de norte á sur, y los de latitud por otras que se tiran de derecha á izquierda, ú de oriente á occidente, viéndose en ambos lados á las dos márgenes del mapa.

Estos grados se dividen regularmente á proporcion de la extension que tiene el mapa en 3, 4, 5, ó 6 partes negras y blancas, que valen 20, 15, 12, ó 10 minutos de un grado.

Se puede aun notar, que los grados de latitud ocupan siempre en los mapas un espacio igual entre sí; pero los de longitud al contrario son mas estrechos, y contienen ménos en la parte superior del mapa que en la inferior, quando representa un pais del hemisferio septentrional, y sucede al contrario, quando es del meridional. La razon es, que los meridianos van siempre estrechando, segun se acercan á los polos.

 PRO-

PROPOSICION I.

Hallar la longitud y latitud de un lugar.

Esta operacion, y las siguientes no pueden hacerse exâctamente sino en mapas particulares, en los quales están señalados los grados por lineas rectas: á no estar los lugares que se buscan precisamente en estos grados.

Si el lugar cuya longitud se busca no está debaxo de un meridiano, se pone un hilo derecho de alto á baxo, ó (si el mapa está mal orientado) del lado del norte al sur, de suerte que esté por ambos lados igualmente distante del meridiano mas cercano, y este hilo hará ver la longitud que se busca.

Es necesario para tomar la latitud de un lugar, colocar el hilo en él de derecha á izquierda, ó (si está mal orientado) de oriente á occidente, supuesto que los grados de latitud estén representados por lineas bien rectas; pues entónces el hilo enseñará la latitud que se busca. Pero si estos grados están señalados por lineas curvas, se recurre á otra operacion.

Busco, por exemplo, la longitud, y la-

latitud de Lóndres en el mapa de las Islas Británicas, hecho por mi padre, y publicado el año de 1789. Pongo el hilo desde lo alto del mapa hasta la parte inferior, y teniéndole bien estirado sobre el grado 17 y 30 minutos, veo que pasa por Lóndres. Otros autores suelen diferenciarse en algun minuto. Para conocer despues su latitud, veo que está entre el grado 51 y 52; aunque si quiero conocerlo con mas exâctitud, no puedo servirme del hilo, porque los grados de latitud están representados por lineas curvas; ó si lo hago, lo erraré en mas de 20 minutos: como se podrá qualquiera convencer, teniendo el hilo estirado de derecha á izquierda, sobre el grado 51 y 40 minutos, pues entónces verá, que pasa el hilo por encima del grado 52, frente de Lóndres. Es menester, para hacer la operacion justa, dividir el quadrado del mapa en que está Lóndres, en tantas partes de alto á baxo, como grados hay á los dos lados del mapa, esto es, en seis: observar quantas partes hay desde el grado 51 hasta el centro de Lóndres, y quantas valen cada 10 minutos de un grado, multiplicando por 10 el número que se hallare. Segun esta operacion digo, que en este mapa está situado Lóndres á 51 grados con 31 minutos de latitud.

PROPOSICION II.

Hallar la distancia de dos lugares.

Si los lugares propuestos no se diferencian mas que en latitud, se ve quanta es su diferencia; y supuesto que valen todos los grados de latitud 20 leguas, ó 60 millas de Italia, se multiplica por 20 el número de la diferencia, y si hay minutos de grado, se cuenta cada uno por una milla de Italia.

Sirvan de exemplo las ciudades de Grenoble y de Marsella, que están debaxo del mismo meridiano en el mapa de Francia, hecho el año de 1786 por mi padre, diferenciándose en la latitud, porque Grenoble es un grado y 55 minutos mas septentrional que Marsella.

Cuento este grado por 20 leguas de una hora, y los 55 minutos por otras tantas millas de Italia, lo qual dividido por tres (porque tres millas hacen una legua) produce $18\frac{1}{3}$. Saco de aquí, que de Marsella á Grenoble hay 38 leguas, y $\frac{1}{3}$ de distancia en linea recta.

Digo así, porque á causa de los rodeos del camino, es siempre mayor la distancia de los lugares, que la que se halla

lla por el cálculo geográfico. Así es, que es menester añadir al producto de este, una quarta parte por legua, una quinta ó una sexta, segun se presume que los caminos se alejan de la linea recta. Sobre esto, añadiendo 38 quintas partes á la distancia de Grenoble á Marsella, el todo vendrá á ser 45 leguas.

Si los lugares propuestos son diversos en longitud, y no en latitud, se ve de quantos grados es la diferencia, y si están debaxo del equador, se cuenta cada grado por 20 leguas, ó 60 millas de Italia, y cada minuto de un grado por una milla. Pero si están léjos del equador, se recurre á la tabla de la reduccion de grados de longitud, para ver quanto vale el grado á la latitud de los lugares propuestos.

Sean por exemplo Abbeville y Francfort sobre el rio Mein, que están en el mismo mapa, á algunos minutos en la misma latitud, á poco mas del grado 50, pero que son diferentes en longitud; por ser Francfort 6 grados y 30 minutos mas oriental que Abbeville.

Busco en la tabla de la reduccion de grados de longitud, quanto vale uno de estos á la latitud de 50 grados, y hallo que vale 12 leguas con 48 minutos; y por quanto estas dos ciudades propuestas están un

un poco mas arriba del grado 50 de latitud, cuento el de longitud por 12 leguas y 45 minutos, ó $\frac{3}{4}$. Sentado esto, multiplico los 6 grados y 30 minutos de diferencia por 12 y $\frac{3}{4}$, con lo qual hallo 82 leguas y $\frac{7}{8}$ por la distancia de Abbeville á Francfort en linea recta: á lo que añadiendo una quinta parte de legua por cada una, compone cerca de 100 leguas.

Si los lugares, cuya distancia se busca, son diversos en longitud y latitud, tómese con un compás la distancia que hay entre ellos; póngase su abertura en uno de los lados del mapa á oriente ú á occidente, y véase quantos grados y minutos comprehende la dicha abertura del compás. Cuéntese despues cada grado por 20 leguas, y cada minuto por una milla de Italia; con lo que se tendrá la distancia que se busca en linea recta.

Sean v. g. París y Lóndres en un mismo mapa. Despues de haber tomado con el compás la distancia que hay entre estas dos ciudades, pongo abierto el compás mismo en uno de los lados del mapa, y hallo 3 grados con 4 minutos, de lo que saco, que hay 61 leguas y $\frac{1}{3}$ de París á Lóndres en linea recta.

Se pueden tambien tomar las distancias en las escalas que hay en los extremos de

de los mapas. Es superfluo detenerse en su explicacion, siendo tan fácil.

§. XVIII.

Division natural de diversas partes del globo terrestre:

ó

De las partes de tierra y agua.

La superficie del globo terrestre se divide naturalmente en diversas partes de tierra y agua, segun se compone de estos dos elementos.

I. Las partes naturales de la tierra son los *continentes*, *islas*, *penínsulas*, *istmos*, *cabos*, *montañas*, *sierras*, *&c.*

Continente ó *tierra-firme* es una gran parte de la tierra, que comprehende muchos paises juntos; como Europa, Asia y África, que juntas forman un solo continente. Cada una de estas partes se llama continente respecto á las islas que la cercan.

Isla es una porcion de tierra cercada de agua por todos lados; como en Europa la Gran Bretaña, la Islandia, las Baleares, la Irlanda, Candía, Corfú, &c. en Asia Java, Sumatra, Macaser, &c. en África Mada-

dagascar, &c. en América Terranova, Santo Domingo, Cuba, Tierra del fuego, &c.

Península, llamada por los Griegos Chersoneso, es un espacio de tierra cercado de agua por tres lados, como Jutlan en Dinamarca, la Moréa ó Peloponeso en la Grecia, la Tartaria de Criméa, llamada por los Griegos Chersoneso Táurico, &c. Italia y España pueden mirarse tambien como penínsulas.

Istmo es una lengua de tierra entre dos mares, que junta una península con un continente, é impide que sea una isla: tal es el de Corinto, que junta la Moréa con la Grecia, el de Suez, que está entre el mar Mediterráneo y el mar Roxo, y junta el África con el Asia.

Cabo ó Promontorio es una altura ó parte de tierra que entra de punta en el mar; como el cabo de Buena-Esperanza al mediodía del África, y el de Matapan al mismo rumbo en la Moréa.

Costa es la parte de tierra, que está á orilla del mar. Por lo que toca á las demas partes naturales de la tierra, como sierras, bosques, llanuras, valles, &c. los mas saben que cosa son.

II. Las partes naturales del agua son el *Océano*, los *mares*, *golfos*, *estrechos*, *puertos*, *rios*, *arroyos*, *lagos*, *escollos*, *bancos y remolinos*.

O-

Océano es un gran conjunto de aguas, que rodea la tierra por todos lados, y ocupa lo mejor de la superficie del globo terrestre. Llámase tambien mar exterior. Se le distingue segun las quatro regiones del mundo en septentrional, oriental ó Índico, meridional ó Etiópico, y occidental ó Atlántico.

Los mares son grandes porciones de aguas juntas, que se comunican al Océano, como el mar Mediterráneo, que está entre Europa y Asia por un lado, y África por el otro: el mar Báltico entre Alemania y Suecia, &c.

Océano y *mar* son dos nombres que se toman muchas veces uno por otro, con esta diferencia, que los mares particulares, por exemplo, el Mediterráneo y el Báltico, nunca tienen nombre de océanos, pero á este se le dá muchas veces nombre de mar. Así es, que el Océano que separa la Europa de la América, se le llama regularmente mar Atlántico. Así como á el que está entre América y Asia, mar Pacífico.

Un mismo mar tiene diversos nombres, segun sus diferentes vueltas, ó segun las costas que baña. El Mediterráneo, por exemplo, se llama mar de España hácia esta península, golfo de Leon hácia las costas de Provenza, y mar de Toscana por aquel

Du-

Ducado. El grande golfo que forma entre Italia y Dalmacia, tiene por nombre golfo de Venecia y mar Adriático. Al mediodía de la Moréa está el mar de Sapienza, por una isla pequeña de este nombre. Entre la Grecia y el Asia se halla el Archipiélago ó mar Egéo. Mas hácia el norte está el mar de Marmara, antiguamente Propóntide. Despues se comunica á otro, llamado el mar Negro, en otro tiempo Ponto Euxîno, y este se junta con otro que se llama mar de Zabache, y en lo antiguo la Laguna Meotide, &c.

Golfo es un conjunto de agua largo y estrecho, que entra tierra adentro: llámase tambien brazo de mar por su figura. Lo son el Golfo de Venecia, formado por el Mediterráneo, y los de Botnia y Finlandia, por el mar Báltico, &c.

Estrecho es un pequeño brazo de mar, ó un canal entre dos tierras poco distantes, por el qual se comunica un mar con otro; v. g. el estrecho de Gibraltar entre España y África, por el que se juntan el Mediterráneo y el Océano Atlántico: el del Sund, por quien se corresponden el Báltico, y el de Alemania, el que se llama paso de Calais entre Inglaterra y Francia; el que separa la Italia de la Sicilia, y al que los Normandos (en otro tiempo dueños de Nápoles

les y Sicilia) dieron nombre de Faro de Mesina, por una torre en que se encendia, y aun enciende un fanal ó linterna.

Lago es una porcion de agua cercada de tierra, menor que el mar, como los lagos de Ladoga y Onega en Moscovia, los de Wener y Weter en Suecia, los de Ginebra y Constancia en Suiza, &c. Tambien puede entrar en esta clase el mar Caspio, por estar rodeado de tierra por todos lados, y no tener alguna comunicacion visible con otro mar. Pero se le llama así por su grande extension.

Rio y *arroyo* es un manantial de agua que corre continuamente; diverso de los torrentes que se suelen agotar. El nombre de arroyo se da á las aguas que corren con corto caudal. Pero el nombre rio se da únicamente á los mas grandes, sobre todo á los que desaguan en el mar; como el Ebro, el Tajo, el Rhin, el Danubio, el Ródano en Europa: el Don y el Wolga en Asia: el de San Lorenzo, el Marañon y el de la Plata en América, &c. Es de advertir, que los geógrafos, hablando de la orilla derecha ó izquierda de un rio, la consideran tomada agua abaxo.

Se encuentran en algunos parages del mar *escollos* ó *peñas* ocultas debaxo del agua. *Bancos* de arena muy grandes tambien

bien ocultos, en los quales, no hallando bastante agua los navíos, encallan y naufragan. Señálanse en los mapas con muchos puntos. *Remolinos* son unos giros de agua tan violentos, que atraen y hunden los navíos que se acercan á ellos. Uno de estos es el Maelstrom, cerca de las costas de Noruega, y el Chârybdis, junto á Mesina. Dícese que hay uno muy violento y grande en medio del mar Caspio.

§. XIX.

De la division política é histórica de la tierra.

Considéranse todavía en la Geografía las divisiones de la tierra, que han introducido los hombres. Se reducen á tres; *gobiernos*, *religiones*, y *lenguas*; pero como no puede entenderse bien, sin estar individualizado, no me detendré mucho, remitiéndome á las partes de la Geografía particular.

I. Se han introducido dos suertes de gobiernos, *monárquicos* y *republicanos*.

1. El *monárquico* es aquel cuya autoridad soberana la tiene una sola persona, que se llama Emperador, Rey ó Príncipe,

pe, &c. En Moscovia se llama Czar, en Turquía Sultan, en Persia Sofí, &c.

Divídese aun en diversas especies, segun se considera, ó respecto á la succesion, ó á la autoridad. En quanto á lo primero, son las monarquías ó hereditarias ó electivas. Entre las hereditarias, en unas heredan las hijas, como en España, Inglaterra, Escocia, Bohemia, Hungría, y los reynos del norte. En otras succeden por linea colateral los varones, y se excluyen las mugeres; como en Saboya, Turquía, &c.

Las monarquías electivas son el imperio de Alemania y reyno de Polonia. Antiguamente lo eran asimismo Dinamarca, Suecia, Bohemia y Hungría; pero ya han perdido este derecho: el primero desde el año 1660, el segundo el de 1541, el tercero el de 1620, y el quarto el de 1687.

Respecto á la autoridad se considera esta de dos modos, ó con atencion á otros Príncipes, ó á sus vasallos.

Por lo primero, son los Príncipes ó absolutamente Soberanos é independientes, como los Reyes de España, ó feudatarios de algun otro Príncipe mas poderoso que ellos; como todos los de Alemania, que gozan feudos del Emperador. Los de Italia, como los Duques de Toscana, Móde-

dena, &c. que dependen del Emperador por parte de sus tierras, y los Príncipes de Moldavia y Valaquia, á quienes elige el Sultan.

En quanto á lo segundo, tienen los monarcas ó una autoridad despótica y absoluta, como los Czares de Moscovia, los Sultanes de Turquía, y casi todos los grandes potentados de Asia y África, ó moderada por las leyes, como en España y Suecia, ó limitada por los estados del pais, como en la Gran Bretaña y Polonia.

Regularmente un Reyno electivo dexa á sus Reyes una autoridad muy limitada, en comparacion del hereditario.

2. Los Gobiernos republicanos son aquellos, cuya autoridad soberana está en manos de un consejo compuesto de varias personas. Tales eran antiguamente las Repúblicas de Roma, Cartago, muchas ciudades grandes de Grecia, como Atenas, Lacedemonia, Tebas, &c.

Hay dos géneros de repúblicas: en unas manda todo el pueblo, lo qual se llama Democracia: así son los pequeños Cantones de Suiza, que no tienen ciudad cerrada, Uri, Schwits, Underwald, Glaris y Appenzell, á los que se puede añadir *Zoug*, aunque es ciudad cerrada.

En las otras repúblicas gobierna un Con-

sejo de muchos escogidos entre todos y se llama Aristocracia.

Entre estas repúblicas hay unas que son puramente Aristocráticas, como Venecia y Berna. Otras que están mezcladas de uno y otro, esto es, que el pueblo tiene parte en la autoridad, como para la eleccion de Senadores, para establecer leyes, &c. como las de Holanda, Zurich, Basiléa, Schaffhouse y Ginebra.

II. Respecto á las religiones hay quatro principales, que dividen la tierra, la *Christiana*, la *Judáica*, la *Mahometana*, y la *Pagana*.

1. La *Christiana* ocupa particularmente la Europa, una parte de Asia, la mayor de América, y un poco del África. Está dividida en dos, que son la Iglesia oriental y la occidental. La primera se divide en muchas sectas, Griegos, Armenios, Jacobitas, Nestorianos, Melkitas, &c. La segunda está asimismo dividida. Tiene dos partes muy grandes, Católicos Romanos, que son los únicos que profesan la Religion verdadera, y Protestantes. Los Católicos están sujetos al Papa, como á centro de unidad. Los Protestantes se distinguen en varios partidos, Luteranos, Reformados, Episcopales, Presbiterianos, Arminianos, Anabaptistas, ó Mennonitas, Quákaros ó

Tem-

Tembladores, &c.

2. La religion *Judáica* no la usan sino los Judíos que están esparcidos por el mundo. Divídense en dos sectas: los Rabinitas, que reciben las tradiciones de sus Doctores ó Rabinos, y las igualan á la Escritura. Tienen escritas estas tradiciones en un gran libro llamado Thalmud, escrito parte en Hebreo, y parte en mal Caldeo. Los Carraitas son los que desechan las tradiciones de los hombres, y no reciben mas que el viejo testamento por regla de su fe. Hay muchos en Polonia, en Moscovia y en Turquía.

3. La religion *Mahometana*, que debe su orígen al impostor Mahoma, ha infestado desde el siglo VII una gran parte de Asia y África, y una porcion de la Europa. Es la religion dominante en tres Imperios poderosos de Asia, que son el de los Turcos, el de los Persas, y el del Mogol en las Indias orientales. El de Marruecos en África, con otros muchos menos considerables.

Está contenida esta religion en un libro llamado Alcoran, escrito en Árabe por Mahoma, y lleno de absurdos. Este libro es venerado por ellos, como por nosotros la Biblia. Tienen tambien algunos otros libros de religion, escritos, á lo que se cree,

por

por los quatro primeros succesores de Mahoma, Abubeker, Omar, Osman y Halí.

Los Mahometanos están divididos en 72 sectas, que se reducen á quatro principales, segun los quatro succesores de Mahoma, cuyas decisiones siguen en particular los sectarios de cada una. Los Turcos á Abubeker, y los Persas á Halí; y tratándose mutuamente de Hereges, se anatematizan y aborrecen.

Los Mahometanos tienen por una obra muy meritoria la lectura del Alcoran; por lo qual le leen ó le hacen leer á otros, todo entero ú por partes, en diversas ocasiones, como por el alma de un difunto: por un enfermo: ántes de dar una batalla: en calamidades públicas, &c. imaginando, que es un medio propio para apaciguar la ira de Dios. Tambien degüellan carneros por la misma causa. Scha Roch, hijo de Tamerlan, estando para dar una batalla á Emir Cara Joussouf, esto es, al Príncipe Joseph el Negro, que se habia hecho reconocer por Rey de Persia, y habia puesto su corte en Tauris, hizo leer doce mil veces el capítulo de las conquistas, que es el 48 del Alcoran, á los Hasiz, ú Devotos que seguian su armada.

Tienen tambien Religiosos al parecer de diversas órdenes; pero no tienen Reli-

ligiosas. Estos Religiosos están divididos en ocho órdenes diferentes, de las quales la mas considerable es la de los Mevelaritas (comunmente Dervis ó pobres). Andan vestidos con mucha pobreza. Su principal casa está en Cogni ó Iconion en la Natolia: contiene 400 individuos, y es como la cabeza de la órden.

4. La religion *Pagana* ocupa todo el resto de la tierra, como la China, el Japon, una buena parte de las Indias, y de la América, un poco del Africa, y un rincon de la Europa hácia el septentrion. Entre estos los que tienen algun libro de religion son los Gaures ó Gebres, adoradores del fuego en Persia, los quales tienen un libro heredado de un doctor llamado Zoroastre, y los Indios, ó Banianes que dan honor á una vaca, y que tienen diversos libros escritos por sus doctores llamados Brachmanes ó Bramines.

III. En quanto á lenguas hay una infinidad. No hablaré de todas ellas, por ser imposible reducirlas á número; y solo me contentaré con señalar la distincion de las lenguas muertas y vivas. Las muertas son las que no están en uso comun de una nacion, sino que no subsisten mas que en los libros, y en el uso de los sabios que las cultivan. Estas son la Hebrea, la Griega

ga y la Latina. Las vivas son las que se usan entre las naciones, como la Arábiga, la Turca, la China, la Persiana, la Española, la Francesa, la Inglesa, la Alemana; &c.

§. XX.

De las seis partes grandes de la tierra.

Nuestros antiguos no conocieron mas que tres partes en la tierra: Europa, Asia y Africa; pero desde el año de 1492 que el Genoves Christóbal Colon descubrió la América, nos han enseñado las navegaciones de los modernos, que habia otras tierras, de las quales no se habia oido hablar jamas.

Hoy se puede dividir la tierra en tres partes generales, que son: en *mundo antiguo*, *nuevo mundo* y *tierras incógnitas*.

El *antiguo* es nuestro continente, que se compone de tres partes; Europa, Asia y Africa El llamarle así, no es por creer que sea mas antiguo que el resto de la tierra, sino por ser el que conocieron los antiguos.

El *nuevo* es la América, llamada así por ser nuevo su descubrimiento.

El nombre de *incógnitas* se da á las tier-

tierras desconocidas, que están al norte y al mediodia de las otras, llamadas por lo comun las Árticas, y Antárticas, por caer respectivamente hácia estos polos.

Todo esto compone seis partes. 1. Europa. 2. Asia. 3. África, que es un hemisferio, como se puede ver en el mapa-mundi. 4. América, que está en medio del otro hemisferio. 5. las tierras Árticas; y 6 las Antárticas.

Recorreremos estas seis partes por el órden que se acaban de nombrar, y que es el mas natural y geográfico. Hablarémos tambien de las islas, agregando cada una al continente que tenga mas cercano: pero nos extenderémos mucho mas en la Europa, que en las otras partes, tanto por ser la de que tenemos mas noticias, como porque es una parte de la tierra, cuyo conocimiento nos es mas importante que el del resto de ella.

GEOGRAFÍA MODERNA.

PARTE PRIMERA.

DE LA EUROPA.

§. I.

De la Europa en general.

La Europa es la parte mas pequeña de las quatro que se conocen en el mundo, segun convienen todos los geógrafos; pero, segun ellos mismos, es la mas excelente y considerable. Si en algun tiempo escribiesen obras geográficas los Indios ó los Chinos, no dexaria de conocerse, que estas dos partes son las mas excelentes del mundo segun ellos. Como la Europa ha producido Alexandros y Césares: el Asia ha dado Ninos, Nabucodonosores, Gingis-kanes y Tamerlanes; habiendo hecho los dos últimos mas conquistas durante su vida, que todos los Romanos juntos en 800 años. Digo juntos, porque verdaderamente la Eu-

ropa, aunque menor que las demas partes de la tierra, no las cede en nada, respecto á diversas ventajas, que podrian disputarla. Es particularmente el asiento de las ciencias, de las bellas artes, del comercio y de la política. Y aunque no produce el oro, ni la plata, las especerías, y ciertas drogas, atrae uno y otras del pais adonde se crian unas y otro por medio del comercio.

Tomó su nombre la Europa, no de Europa hija de Agenor, como quiere la fábula, sino de una pequeña provincia de la Tracia que le tenia; y de donde los Asiáticos le extendieron primero á la Grecia, y despues á todo nuestro occidente. Bochart cree que este nombre tiene el orígen Fenicio, y que significa *rostro blanco*, porque los Européos se distinguen en este color de muchos otros pueblos de la tierra, así como sucede ahora en nuestras Indias, adonde á los Españoles se les da el nombre de Blancos, á distincion de los naturales.

La Europa está situada entre Asia y América, adelantándose de oriente á occidente entre el grado 7 y 76 de longitud, contada desde el pico de Tenerife, hasta el Don ó Tanais, que entra en la laguna Meótide, y desde el 36 al 71 de la-

latitud septentrional: de modo que está quasi toda en la zona templada de nuestro hemisferio.

Confina con el Océano y los mares de todos lados, excepto por el oriente, que forma un mismo continente con el Asia. Termina por el norte con el Océano septentrional ó glacial; por el occidente con el mismo, el qual al medio de la Europa toma el nombre de occidental ó Atlántico, y este la separa de la América. Al mediodía la divide del Africa el estrecho de Gibraltar y el mar Mediterráneo. En fin, al oriente está rodeada del Archipiélago ó mar Egéo, del estrecho de Gallipoli ó de los Dardanelos, del mar de Marmora, del canal de Constantinopla, antiguamente llamado Bósforo de Tracia, del mar Negro, ántes Ponto Euxîno, del estrecho de Caffa, en lo antiguo Bósforo Cimerio, de las lagunas Meótides ó mar de Zabache, del rio Don ó Tanais por una parte, y por otra del Oby hasta su embocadura en el mar glacial.

Tiene cerca de 800 leguas de mediodía á septentrion en linea recta, y 900 de oriente á occidente; pero si se cuenta su extension obliquamente ó desde el cabo de San Vicente en Portugal, hasta la embocadura del rio Oby, tiene mas de mil leguas.

El

El ayre en general es templado, puro y sano, mas frio hácia el norte, que al mediodía. La tierra produce con bastante abundancia todo lo necesario para vivir, de modo que si se pudiese desterrar de Europa el luxo y la pereza, volviendo sus habitantes á la antigua sencillez de sus padres, serían inútiles todas las otras mercancías de las demas partes del mundo. Se recoge trigo, vino y frutos excelentes de diversas especies. Se cria tambien gran cantidad de animales, cuya carne es de buen gusto. Encuéntranse en muchos parages minas de diferentes metales; como de plomo y estaño fino en Inglaterra, de azogue en España y en Silesia, de cobre en Suecia, de hierro casi en todas partes, de oro y plata en Hungría, y de ambar amarillo en las costas de Prusia. En fin, si falta alguna cosa, suple el arte á la naturaleza, y el comercio á la fertilidad de la tierra.

Las montañas mas notables son: los Pirineos, que separan la España de Francia, los Alpes, que se extienden desde las fronteras de Francia hasta el Austria, entre Francia, Alemania é Italia. Tambien son de notar el Etna ó Gibel en Sicilia, el Vesubio en Italia, y el Hecla en la Islandia, los quales están siempre echando fuego.

Los

Los rios mas principales son: el Ebro, el Duero, el Tajo, el Guadiana, y el Guadalquivir en España; el Rhin y el Danubio en Alemania; el Ródano en Francia; el Vístula y el Borystenes en Polonia, y el Volga, con el Tanais ó Don en Moscovia, de los quales hablaré á su tiempo mas por extenso en particular.

Los lagos mayores son: el de Ladoga en Suecia; Onega en Moscovia; y los de Ginebra y Constancia en Suiza.

En quanto á los gobiernos, se pueden distinguir dos por el general en la Europa, y son el Monárquico y el Republicano.

Entre los Monarcas unos son hereditarios y absolutos, como el Czar de Moscovia, el Gran Turco, los Reyes de España, Portugal, Suecia y Dinamarca. Otros son hereditarios, pero sujetos á las leyes y estados del pais, como el Rey de la Gran Bretaña. Los otros son electivos, y sujetos á leyes y estados, como el Emperador de Alemania, y el Rey de Polonia.

Entre las Repúblicas unas tienen gobierno Aristocrático, y otras viven en la Democracia. De las primeras son Holanda, Venecia (que es la mas antigua), y la mayor parte de los Cantones de Suiza. De las otras son los pequeños Cantones Suizos Católicos.

En



En quanto á las Religiones, la Christiana es la que ocupa la mayor parte de Europa, ó por mejor decir, casi toda. Esta se halla subdividida en tres creencias: la primera y la mayor es la de la Iglesia Romana, que es la única verdadera, llamada Católica y Apostólica, la qual reconoce al Papa ó Sumo Pontífice por su cabeza, como Vicario de Jesu Christo, y de ella son la España, Portugal, Italia, Saboya, Piemonte, Paises baxos Austriacos, Bohemia, Polonia, una buena parte de Holanda, de Alemania, de Suiza y de Hungría. Á la Iglesia Romana pertenecen los Griegos Católicos.

Los Protestantes, ó son Luteranos ó Reformados. Los Luteranos ocupan una parte de Alemania, y los tres reynos del norte: Suecia, Dinamarca y Noruega.

Los Reformados llenan el resto de Alemania, y son dueños de los tres reynos de la Gran Bretaña, de las siete provincias unidas, y de los Cantones Suizos mas poderosos. Los Protestantes están todavía subdivididos en pequeñas sectas de poca extension, como son Arminianos, Quákaros ó Tembladores, Anabaptistas ó Mennonitas, &c. segun se ve en Inglaterra, y en Holanda. Los Socinianos y los Moravos no merecen nombre.

La

La Religion Mahometana se ha apoderado de la parte oriental de Europa, del mar Egeo, y de una porcion de la Grecia, desde que los Turcos se hicieron dueños de estos paises.

Los Judíos exercen libremente su religion en Roma, y en diferentes parages de Italia, en Aviñon, en algunas provincias de Alemania, y en Holanda.

Finalmente hay tambien algunos Paganos, desdichados restos de la antigua Idolatría, al norte de la Europa, en el pais de los Lapones, y en la Moscovia septentrional. El Rey de Dinamarca Federico IV es digno de gloria inmortal por el zelo con que ha procurado siempre, desde que subió al trono, la conversion de los Lapones Paganos, sus vasallos, habitantes en la extremidad de la Noruega.

Por lo que toca á las lenguas, pueden reducirse casi todas á tres principales: Latina, Teutónica y Esclavona. La Latina no se usa desde el fin del siglo IX de J. C. y de su corrupcion se han formado tres considerables dialectos: el Español, el Frances y el Italiano. La Teutónica antigua tambien se ha corrompido y dividido en otros diversos, como son: el Aleman, el Flamenco, el Ingles y Dinamarques. La Esclavona, en fin, ha producido las lenguas de

Hun-

Hungría, Bohemia, Polonia y Moscovia, que son dialectos ó idiomas particulares que provienen de un solo manantial.

Hay tambien otras lenguas menos generales, pero sin alguna conexîon con las otras: la Griega corrompida del antiguo Griego, aunque no tanto como el Italiano del Latin: la Galla y el Baxo-Breton, que se hablan en el pais de Gales en Inglaterra y en la Baxa-Bretaña, provincia de Francia, reliquias de la lengua de los antiguos Celtas ó Galos. La Vascuence, que se habla en Vizcaya, Guipuzcoa y Navarra, provincias de España, y en el pais de Labur, y otros paises inmediatos á Francia, y que se cree es la que usaban los antiguos Cántabros.

Los Européos no tienen todos las mismas costumbres, pues hay grande diferencia entre las naciones de la Europa. En general el buen índole y espíritu generoso son característicos de todo este pais. Puede decirse, que á lo menos los Européos no tienen usos tan bárbaros y salvages como los Africanos y algunos Americanos: son hábiles, astutos, animosos, tratables y sensibles á las leyes de la humanidad; por cuya razon se ha abolido en Europa el bárbaro uso de la esclavitud, lo qual aun se conserva en el resto de la tierra. Es indubitable, que la religion, las artes y ciencias se cultivan mas en Europa que en las otras partes del mundo; pero si los Européos sobrepujan en esto á las mas naciones, no por eso están exêntos de defectos.

Algunos geógrafos dividen la Europa en tres partes; pero como esto es arbitrario, y cada uno cree su método el mejor, yo la dividiré en cinco, que serán las quatro plagas, á que mira el mundo, á las que añadiré el centro de la Europa.

I. La parte occidental se compondrá de Portugal, y de la España. II. La meridional de la Francia, los Estados de Saboya y la Italia. III. La parte del centro, los Suizos, la Alemania, la Lorena, los Paises baxos Austriacos y la Holanda. IV. La septentrional los tres reynos de la Gran Bretaña, y los tres del norte Dinamarca, Suecia y Noruega, con la Polonia; y la V. la oriental, que encierra la Moscovia, la Hungría y la Turquía Européa.

§.

§. II.

Del reyno de Portugal.

Está situado el reyno de Portugal en la parte mas occidental de Europa, como extremo de España, entre los 37° y 41° con 55′ de latitud septentrional, y entre los 7° y 10° 20′ de longitud de Tenerife. Tiene de circunferencia 285 leguas, las 135 de costa marítima, con respeto á algunos ángulos, y las 150 restantes de raya terrestre. Este cálculo va formado en la hipótesis de que los Portugueses consideran 18 leguas á cada grado del meridiano, y 14 á cada uno del paralelo; y que el reyno tiene de latitud 5 grados con algunos minutos, y 3 de longitud.

Los límites confinantes son estos: al norte ó septentrion confina con Galicia y parte de la provincia de Zamora, y por el oriente con otra parte de Zamora, Salamanca, Extremadura y reyno de Sevilla. El primer nombre que tuvo este reyno fué Lusitania, queriendo los mas de los geógrafos é historiadores que Luso ó Lysias, hijo de Baco, sea el que la dió el nombre, por el año 800 del diluvio universal, deducido con poca diferencia del propio. Si se ha de creer al docto Samuel Bochart, la palabra Lusitania es vocablo Fenicio, derivado de luz, que se interpreta almendra, fruto de que abunda Portugal.

Mons. de la Cled tiene por etimología mas cierta deducir la palabra Lusitania de los antiguos pueblos llamados Lusos, que habitaron nuestro continente.

Quanto al nombre de Portugal, por no dar derivacion antigua á un vocablo moderno, tengo por mas cierto, que se deduxo de la poblacion llamada Cale, que hubo antiguamente en la orilla austral del rio Duero, frente á la Ciudad de Oporto: la qual por la freqüencia de los que allí concurrieron, se hizo afamada. Despues andando el tiempo se dió este mismo nombre á la ciudad de Oporto, que se fundó de frente; y como la fortuna favorece tambien á los lugares, desde el año de 1057 poco mas ó ménos, como dice Estacio, ó el de 1069, como quieren otros, se extendió á todo el reyno el nombre de Portugal, siendo propio solo de una ciudad.



No averiguamos si la palabra Cale, Como quiere Juan Salgado de Araujo, fué impuesta por los Griegos que pasaron á aquel parage con el Príncipe Menelao, y fundaron una poblacion en la embocadu-

ra del Duero con el nombre de *Cale*, que significa *puerto ameno* y *seguro*; porque ignoramos que haya historia verdadera en que se pueda fundar esta memoria. Por la misma razon desechamos como voluntarias todas las demas etimologías.

Está Portugal en el clima sexto y principio del séptimo, por lo que es su mayor dia de 15 horas: mostrándose en este breve espacio tan benigno el temperamento, que en algunas provincias se confunden los extremos del frio con los del calor.

De este influxo celeste nace la fertilidad del terreno en todo género de frutos; y si ahora no se experimenta tan grande abundancia como en otros tiempos, es porque en las comarcas del reyno no se ocupan tanto en la cultura como debian.



§. III.

Descripcion circular de este reyno por mar y tierra.

Antes de ver el reyno por su interior, haremos por la parte de afuera una descripcion hidrográfica y geográfica, rodeándole todo, y describiendo los principales puertos y surgideros, y dando noticia de las plazas fronterizas que le guarnecen.

Em-

Empezando, pues, por la costa septentrional, el primer puerto que se encuentra es el de *Camiña*, que está sobre el rio Miño, y divide por esta parte al reyno de Portugal del de Galicia. Sigue el de *Viana* en la embocadura del rio Lima, del qual dista *Esposende* tres leguas al sur. *Villa del Conde* á la embocadura del rio Ave. *Oporto*, quatro leguas al sur, dexando en el camino el puerto de Leza ó de Matoziños. *Aveiro*, en donde desagua el rio Vouga. *Mondego*, cuya entrada es buena, y mas adentro montuosa. *Pederneira*, su ensenada es pequeña. *Selir*, puerto pequeño. *Peniche*, llamado tambien cabo de Carbeiro. *Lisboa*, en donde desagua el Tajo. *Cabo de Espichel*, distante ocho leguas al sudoeste. *Cezimbra*, con una fortaleza, y surgidero de *Setubal*, que tiene en mar alta cinco brazas, y en baxa 26 palmos. *Sines*, en donde hay surgidero de diez ó quince brazas. *Isla de Persegueiro*, antiguamente llamada Petanio. *Odemira*, capaz solo de caravelas, por tener dos varas de fondo. *Arrifana*, que tiene una ensenada con ocho á doce brazas de fondo. *Sagres*, en cuya parte del Este hay una ensenada con catorce ó quince brazas de fondo. *Lagos*, que tiene un puerto muy considerable y defendido por la fortaleza

 lla-

llamada Bandeira. *Alvor*, fundada por Aníbal y llamada *Portus Anibalis*. *Villanueva de Portimaõ*, en cuya barra es dificultosa la entrada por dos bancos de arena. *Albufeira*, en el cabo de Carboeiro, y en él el fuerte de nuestra Señora de la Encarnacion. *Faro*, cuya barra es muy estrecha. *Tavira*, tiene buen surgidero con cinco brazas de fondo, y está defendida por dos fortalezas. *Castro-Marim*, frente de Ayamonte. *Alcoutim*, última ciudad del reyno de Algarve, y frontera á San Lúcar de Guadiana. *Mértola*, en Alentejo, junto al Guadiana. *Elvas*, frontera de Badajoz, del que dista tres leguas. *Campo-Mayor*, en una grande llanura bien fortificada con un lago de agua nativa en su foso. *Rosmaninhal*, resguardada por una parte con el Tajo, y por otra con el desaguadero del rio Elja. *Segura*, con un castillo pequeño. *Salvatierra de Beira*, con un castillo fuerte y bien guarnecido. *Peñagarcía*, con una fortaleza sobre un peñasco. *Idanha la bella*, en la península que forma el rio Ponsul. *Monsanto*, con un castillo fundado en un monte muy alto y áspero. *Penamacor*, cuya villa y castillo están sobre una peña eminente é inexpugnable. *Sabugal*, con otro castillo, y detras de él la villa de Sortelha. *Alfayates*, tres

tres leguas de Sabugal. *Almeida*, frente de Ciudad-Rodrigo. *Castel-Rodrigo*, en sitio alto y fuerte. *Miranda de Duero*, colocada sobre ásperos peñascos. *Braganza*, en la orilla del rio Fervenza. *Melgazo*, con un excelente castillo. *Monzon*, frente de Salvatierra, y *Valencia* de la Ciudad de Tuy.

§. IV.

Division antigua y moderna.

Fueron muchas las reparticiones que hubo antiguamente en este pais. Antes que conquistasen y habitasen la España los Cartagineses y Romanos, estaba dividida en muchas provincias de pueblos agrestes, que baxo los nombres genéricos de Celtas, y de Iberos, se dividian en Turdetanos, Célticos, Cántabros, Túrdulos, é infinitos otros. Vinieron los Cartagineses, y como se confederaron con la mayor parte de la gente, conservaron el repartimiento de sus comarcas.

Luego que entraron los Romanos en España, y empezaron á disputar con los Cartagineses sobre el dominio de las tierras, que fué por los años de 557 de la fundacion de Roma, dividieron la España en dos partes, que llamaron citerior y ul-

ulterior. La citerior era por la parte de Italia la mas oriental al rio Ebro, la qual era de los Romanos. La ulterior era por el lado occidental del mismo rio, la qual habitaban los Cartagineses. Despues se varió esta reparticion por la República Romana, segun convino á sus intereses, aumentando ó disminuyendo por una ú otra parte.

Acabó Octaviano Augusto de vencer en la guerra Cantábrica aquellos pueblos, y mudándoles el gobierno y límites, dividió la España en tres provincias: Lusitania, Bética, y Tarraconense. La Lusitania incluía la mayor parte de lo que hoy llamamos Portugal, con otras muchas tierras que pertenecen en el dia al reyno de Leon, y provincia de la Estremadura Castellana. El rio Duero la separaba por el lado septentrional de la Tarraconense; por el oriental una linea que salia del Duero, quasi donde se incorpora con Pisuerga, la qual llegaba hasta Guadiana, y este dividia la Lusitania de la Bética hasta entrar en el Océano, cuya costa cerraba lo demas de Lusitania.

En esta division de Augusto se confundieron los límites de la primitiva Lusitania, porque empezaban en la embocadura del Tajo, hasta el cabo de Finisterre, y aquel espacio que hay entre Tajo y Guadiana, que hoy llamamos Alentejo y Algar-

garve, no se nombraba Lusitania, sino Céltica. Del mismo modo padecieron alteracion los confines de Bética y Tarraconense, de lo que nace la confusion entre los autores.

En el año 118, visitando su imperio Elio Adriano, dividió la España en seis provincias, á las que llamó Tarraconense, Cartaginense, Bética, Lusitania, Galitia y Tingitania. En esta division estaba fuera de la Lusitania la provincia del Miño, y se incluia en la de Galitia, segun Florian de Ocampo. Constantino el Magno hizo otra division en siete provincias, sin alterar las demarcaciones anteriores. Otras divisiones hicieron los Romanos, pero son dudosas.

Lo cierto es que ellos, ademas de estas reparticiones, tenian dividida cada provincia en Chancillerías, llamadas Conventos Jurídicos, y colocados en las mejores ciudades de las provincias, á las que acudian los pueblos comarcanos para pedir justicia. De estos Conventos, á que corresponden hoy nuestras Audiencias, habia catorce en toda España. Los que tocaron á Portugal fueron tres: Braga, Beja, y Santarem.

Habia tambien algunas ciudades privilegiadas con el título de Colonias y Munici-

cipios. Colonias eran aquellas, que habian sido fundadas por familias Romanas; tales fueron en Portugal Beja y Santarem, con otras tres que hoy no pertenecen al reyno, y sus habitantes gozaban el privilegio de ciudadanos Romanos. Municipios eran los que se gobernaban por leyes proprias, y estos fueron: Lisboa, Ébora, Mértola y Alcazar do Sal.

Extinguido el dominio Romano, invadieron los bárbaros la España el año 409 despues de Christo; y se alteraron notablemente los límites de nuestras provincias en todas las subseqüentes sujeciones ántes del reynado de D. Fernando el Magno, que falleció el año de 1067, dexando repartidos sus dominios entre sus hijos; y tocando los de Portugal al Rey D. Garcia, desde entónces se llamó Portugal lo que era Lusitania.

Reynando en Castilla y Leon Alfonso VI, apellidado Emperador de España, entre algunos Príncipes extrangeros, que vinieron á militar baxo sus banderas en la guerra que hacia entónces á los Moros, fué uno de ellos el Conde Don Enrique, quarto hijo de Enrique, Duque de Borgoña, y nieto de Roberto, hermano del Rey Enrique primero de Francia. Llegó á Castilla Don Enrique de Borgoña por los años de

de 1080, y habiendo militado en las tropas del Rey Don Alfonso, le hizo tan señalados servicios en la guerra, que se vió obligado el Rey de Castilla, para mostrar su correspondencia, á darle por muger una de sus hijas, llamada Doña Teresa: concediéndole asimismo todas las tierras, que dentro de los límites de Portugal, se habian ganado á los Moros, sin otra obligacion, ni tributo para él, y sus succesores, que el corto reconocimiento de enviar á los Reyes de Leon 300 caballos, siempre que se hallasen en guerra con los Moros. Siguió este pais baxo el gobierno de varios soberanos, hasta que haciendo la guerra en África el Rey D. Sebastian, murió en ella sin dexar succesion. Despues de su muerte Felipe II, Rey de España, como succesor del reyno de Portugal, reunió el año de 1580 toda la península. Quedó en este estado Portugal cerca de 60 años; y en el de 1640 por una conspiracion general de los Portugueses, se apoderaron de este reyno, nombrando para su gobierno á Juan IV, Duque de Braganza.

Declarada la division antigua, pasemos á explicar la moderna.

Di-

Division moderna por provincias.

Al presente se divide Portugal en seis provincias ó regiones : dos por la parte septentrional, á saber, *Entre Duero y Miño*, y *Tras los Montes* : dos en el centro del reyno, que son *Beira* y *Estremadura* ; y otras dos por la parte meridional, y son *Alentejo* y *Algarve*, que tambien tiene título de reyno. Cada provincia de estas se subdivide en comarcas ú oidorías, para la buena administracion de justicia, y cada comarca tiene debaxo de su jurisdiccion cierto número de villas y lugares, en que están sus jueces, los quales gobiernan subordinados á los Corregidores de las comarcas. Esto supuesto, pasemos ahora á describir la primera region por el norte llamada *Entre Duero y Miño*.

§. V.

Entre Duero y Miño.

Como está encerrada esta provincia entre las corrientes de los dos rios Duero y Miño, al occidente septentrional de España, por eso tomó el nombre de *Entre Duero y Miño*, que en latin es *Interamnensis ó Duriminea*. Quasi todos los geógrafos

fos la dan 20 leguas de norte á sur, y de oriente á poniente 12 en su mayor largo, porque en algunos parages no tiene mas que ocho.

Confina por el mediodía con el Duero, que la separa de la Beira : por el occidente con el mar Océano, empezando en San Juan de Foz, y concluyendo en Camiña, en donde el Miño divide á Portugal de Galicia. Despues por la cima que hay por el norte, va por el dicho rio hasta el término de la villa de Melgazo, en el que el rio Miño pasa enteramente al término de Galicia, y se reparte por quiebras hasta el castillo de Castro-Laboreiro, que está doce leguas de Camiña. De allí atraviesa el resto por el monte de Gerez, que está al oriente, y va por tierra de Barroso hasta el puente de Cavez, sito en el rio Tamega, y despues por el rio abaxo hasta la villa de Amarante. Por último, dexando el rio va por el monte de Bayaon al Duero donde empezamos.

El clima es muy templado, por estar entre el paralelo de 41 y 42 grados de altura del polo ártico. De aquí nace, que siendo tan pequeña esta region, es sumamente fértil, y la benignidad de sus ayres, la afluencia de sus rios, la abundancia y delicia de sus campos comprueban la fama

ma de su admirable temperamento, por lo que dixo Manuel de Faria, que si hubo campos Elíseos en el mundo, fué en esta provincia, y si no los hubo, merecia que solo los hubiese en ella.

Si merece tal título, así lo vemos, porque la mayor parte de esta provincia está siempre llena de árboles de todo género, que forma un bosque agradable compuesto de laureles, aceytunos, plátanos, boxes, murtas, texos, pinos y cipreses, que aun en el invierno tienen siempre la hoja, ademas de castaños, robles, alcornoques y otros que crian robustas maderas, y son tan fértiles, que el castaño da un número muy considerable de castañas, segun afirma Juan Salgado de Araujo. El naranjo da cinco carros de naranjas. La encina produce muchas bellotas. Hay algunas encinas tan grandes, que no las abrazan quatro hombres, como en la quinta del muro de San Juan de Ataens en la villa de la Pica de Regalados. Testifica el doctor Juan de Barros en la descripcion que hace de esta provincia, capítulo 7, que vió una, en cuyo hueco cabian 50 cabras, y otra en que estaban 10 hombres á caballo, dando por testigo al Marques de Villa-Real, que fué uno de los que entraron dentro, y aunque parece encarecimien-

miento, no lo es, pues dice lo mismo Manuel de Faria. Esta abundancia es igual en todo. Sustenta 400 mil bueyes y vacas, y mas de un millon de ovejas y carneros, segun dice Duarte, Nuñez y otros. El doctor Juan de Barros, siendo oidor de Braga el año de 1500 y tantos, dice, que por órden del Rey mandó hacer la cuenta del ganado que habia en el término de aquella ciudad, y salieron trece mil cabezas de ganado pequeño, y once mil de bueyes y vacas. Igual fecundidad se verifica en todo género de caza, carnes y peces, que unas y otros son de excelente sabor, estando varios rios llenos de gustosos salmones, lampreas, truchas, salmonetes, bogas y otros. Críase tambien todo género de legumbres y hortaliza, mucha miel, leche, pan, como tambien minas de oro, plata, hierro y estaño. Hay lino muy fino, con el qual se fabrican lienzos muy estimados en Europa. El aceyte es escaso en esta provincia, no porque dexe de criar olivos, sino porque no los plantan; pues contentos sus naturales con el buen sabor del unto que usan en sus guisados, tienen desidia en cultivarlos.

Son los habitadores de esta provincia de fecundísima propagacion y larga vida; y en nuestros tiempos, que son bastante

te estériles, son allí muy fecundas las mugeres. Gaspar Estazo y Antonio Sousa de Mazedo confirman esto con muchos exemplos. Basta decir, que de la gente innumerable, que no puede sustentar este pais, se ha poblado el Brasil. Parece la provincia una ciudad continuada.

Conduce mucho á esta fertilidad general la abundancia de buenas aguas que hay en esta region, las quales riegan sus campos por medio de 25 mil fuentes, é innumerables rios grandes y pequeños, siendo los mas considerables los que siguen: *Ave, Basto, Benade, Biturim, Cabraon, Caldas, Campanhaõ, Cavado, Celho, Celinho, Coa, Cosme, Coura, Deiriz, Deste, Dolor, Douro, Enfesta, Ensalde, Fato, Ferreira, Fulias, Gadanha, Sifaēns, Gogim, Herdeiro, Homem, Landim, Lavoreiro, Leza, Lima, Locia, Mazarelos, Mejavelhas, Melres, Miño, Moles, Mouro, Neiva, Olo, Ovelha, Ouvir, Pontidos, Prado, Ramada, Rellas, Siguelos, Sousa, Tamega, Taveira, Teixeira, Torto, Trovella, Tua, Valengo, Vargeas, Veadões, Vez, Vizella, Zezerre pequeño*, y otros que desaguan en los grandes.

Hay 200 puentes de cantería en estos rios. Los mas famosos son: el de *Cavez*, muy largo y alto, con cinco arcos de piedra tan bien labrada, que todas son de un tamaño. El de *Mondin* con seis arcos: el de *Amarante* hecho á instancia de San Gonzalo, con otros muchos. Cuéntanse seis puertos de mar capaces de recibir navíos de mediano porte: *Camiña, Viana, Esposende, Leza, Villa do Conde* y *Oporto*.

Las plazas de armas cercadas y fortificadas son 16: *Oporto, San Juan de Foz, Villa do Conde, Viana, Camiña, Villanueva, Valencia, Lapela, Monzaon, Melgazo, Castillo Lavoreiro, Lindoso, Nobrega, Lanhoso, Aguilar de la Peña, Celorico de Basto*; con *Braga, Guimarães, Puente de Lima* y *Barcellos*, cuyos muros ya no subsisten, pero de todas ellas se hace pleyto-homenage. Segun el cálculo de Juan Salgado de Araujo tenia el año de 1644 seis mil hombres capaces de tomar armas. Por lo militar tiene una singularidad esta provincia, y es, que por los muchos rios menores que corren por ella, por sus puentes, barcas y bosques, sin duda causará grande dificultad para ser penetrada por enemigos. Estos embarazos la han librado varias veces de la invasion de los Romanos, habiéndoles costado tiempo, trabajo y gente para su conquista.

Por lo que pertenece al Estado Eclesiás-

siástico, hay en esta provincia dos Iglesias Catedrales: *Braga*, Arzobispado, y *Oporto*, Obispado. 5 Colegiatas, en *Guimarães, Barcellos*, *Valencia*, *Cedofeita* y *Viana*. Parroquias, segun algunos autores, 1460, y conforme á otros 1500. Conventos y Monasterios de diversas órdenes mas de 150. Ermitas é Iglesias un grande número. Venera 14 cuerpos de Santos. Hay muchos de ellos nacionales, como son: *San Gonzalo de Amarante*, *San Torquato*, *San Pedro de Rates*, *San Gerardo*, *San Vituro*, *San Fructuoso*, *San Martin de Dumio*, *San Rosendo*, *Santa Senorina*, *Santa Susana*, *el Hermano Pedro de Basto* y otros muchos de que hace mencion el Agiologio Lusitano. Tiene grande número de hombres insignes en letras y armas.

No se debe ocultar el haberse dado principio en esta provincia á la vida Eremítica, muchos años ántes que en otras del reyno. Despues siendo San Felix el que dió sepultura á San Pedro de Rates, como consta por sus lecciones, el qual vivia en los desiertos de esta provincia, en el monte de San Miguel de Laundos, Abadía de la villa de Esposende, es por haber precedido S. Felix á San Pablo lo que va desde el año 46, en que murió San Pedro de Rates, hasta el de 300, en el qual floreció San Pablo. La causa que hubo para llamar á este Santo primer Ermitaño se verá en el Agiologio Lusitano tom. I.

Finalmente, se divide esta provincia en seis comarcas, que son: *Guimarães*, *Braga*, *Oporto*, *Viana*, *Barcellos* y *Valencia* ó *Valenza*. Cada una de estas tiene varias poblaciones baxo su jurisdiccion.

§. VI.

Comarcas de la provincia de Miño.

Guimarães, que consta de cinco villas, á saber: Aguilar de la Peña, Amarante, Canaveses, Guimarães y Povoa. 19 concejos, que son: Atey, Cabeceras de Basto, Celorico de Basto, Santa Cruz de Riba Tamega, Felgueiras, Gestazo, Goubega de Riba Tamega, Hermello, San Juan del Rey, Lanhoso, Mondim, Montelongo, Ribera de Pena, Ribera de Soás, Rozas, Serva, Vieira, Villaboa de Roda y Unhaõ. 14 cotos: Abbadim, Fuente Arcada, Mancelos, Moreira del Rey, Parada de Bouro, Pedraido, Pombeiro, Pousadela, Refoyos de Basto, Taboado, Tibães, Travança, Tugas y Vimieiro. 4 honras:

ras: Cepães, Meinedo, Ovelha y Villacaras: Lahiz. Finalmente un Juzgado, que es Lagiosa.

Está situada la villa de Guimaraens entre los rios Ave y Visella, en un terreno que se extiende por una colina tres leguas de Braga al S. E. Su principio se atribuye á un célebre monasterio del órden de San Benito, edificado por los años de 927, poco mas ó ménos, en una quinta que tenia ya el nombre de Guimaraens. Junto á este monasterio se fué formando una poblacion llamada Burgo, que despues tomó tambien el nombre de Guimaraens. El recinto de esta villa, despues que el Rey D. Dionis la cercó de muros, es quasi de 1850 pasos geométricos, en cuya distancia hay nueve puertas y varias torres levantadas en el reynado de D. Juan el I.

Divídese en villa vieja y nueva, nombres que, segun la conjetura del famoso Antiquario Gaspar Estazo, le dió la fábrica de dichos muros: llamándose Villanueva la parte inferior, que fortaleció Don Dionis, y vieja la superior, en que está el castillo. En quanto al número de sus moradores, juntando á los de la villa los de los arrabales, vienen á ser 2300 vecinos. El Rey Don Alfonso Enriquez fué bautizado en San Miguel del Castillo, en esta villa. Ademas de esta prerogativa tiene la de haber sido la primera Corte de los Reyes de Portugal.

Es esta villa residencia de un Corregidor, cuya jurisdiccion se extiende á las tierras que apuntamos arriba. Tiene su castillo un Alcayde mayor, que lo era el Conde de Monsanto, Don Fernando de Noronha, hijo tercero del Marques de Cascaes, Don Luis Álvarez de Castro, como descendiente de la casa de Castro-Dairo, á quien pertenecia la dicha Alcaydía mayor: falleció en 13 de Diciembre de 1722.

§. VII.

Viana.

Tiene ocho villas: Arcos de Valdevez, Monzaon, Puente de Barca, Puente de Lima, Vilado, Prado, Viana y Villanueva de Cerveira. Doce concejos: Albergaria de Penella, Bouro, Coura, Entre Homen y Cávado, Geraz de Lima, Lindoso, Santa Marta de Bouro, San Estéban de Faxa, Soajó, Soto de Rebordaons, Villagarcía y Pica de Regalados. Quince cotos: Aboim de Nobrega, Acebedo, Baldreu, Boulbosa, Bouro, Cervanes ó Villar de Areas, San Fins, Freiriz, Lucio, Manhente, Nogueiras

gueira, Queimada, Sabariz, Souto, Rendufe.

Está situada Viana en una altura á la embocadura del rio Lima, cuyas aguas dan en los muros por la parte del sur. Fué fundada por el Rey Don Alfonso III por los años de 1253, declarando que queria hacer una poblacion en el lugar llamado *Atrium*, y desagüe del Lima, poniéndole de nuevo el nombre Viana. Es villa grande, bien construida y defendida, ademas de sus muros, por la parte del mar con las fortificaciones siguientes: el castillo de Santiago sobre la barra, con cinco baluartes, dos rebellines, y su foso de agua, abierto en roca viva, la qual es obra de Felipe II. Frente á la misma barra tiene tambien una plataforma semicircular para defensa de la entrada. Divídese esta villa en diferentes barrios, á saber: el que está dentro de los muros, el de Bandeira, el de Carreira, el de Monserrate, el de San Bom Homem, el del Postigo, el de San Benito, y el del campo del horno. Todos estos barrios están tan poblados, que pasan de tres mil vecinos, repartidos en dos parroquias. Estas son: la Iglesia de nuestra Señora de la Asuncion, situada dentro de los muros, y la de nuestra Señora de Monserrat, fuera de ellos.

Es Viana puerto de mar, cuya barra fué tan capaz en otro tiempo, que entraban por ella las mayores embarcaciones; pero hoy está llena de arena, de modo, que solo da lugar á navíos pequeños, los quales navegan por la mayor parte al norte, especialmente á Inglaterra. Su comercio fué muy grande al principio del siglo pasado, y despues llegó á tener setenta navíos de alto bordo, pertenecientes á sus moradores.

Está hoy Viana incorporada en la corona, siendo así, que antiguamente fué de algunos Señores particulares. El Rey Don Pedro el I la erigió en título de Condado, á favor de Don Juan Alfonso Tello de Meneses, progenitor de la casa de los Marqueses de Villa real.

Hubo antiguamente otra poblacion con el nombre de Viana, conforme á lo que ya hemos citado del Rey Don Alfonso III. Esta poblacion estaba situada mas al norte, en lo alto de un monte, donde está hoy la Iglesia de Santa Lucía.

Es asiento de un Corregidor, de un Proveedor, y de un Juez de Fora. Es plaza de armas, donde reside el Maestre general de Campo que gobierna la provincia.

A dos leguas de Valencia al nordeste se encuentra la villa de Monzaon, junto á

la márgen del rio Miño, á un tiro de cañon de la villa de Salvatierra.

Fué fundada esta villa por Don Alfonso III en el coto de Mancedo. El Rey Don Dionisio mandó edificar los muros y el castillo, á lo que Don Juan II añadió algunas otras obras.

Es plaza de bastante defensa, como muestran las fortificaciones siguientes. Por la parte de tierra tiene cinco baluartes enteros de piedra y cal, con sus parapetos y segundos resguardos. Los dos baluartes, entre los que está la puerta de dos milagros, ú del sol y otros.

Hay en esta villa quatro puertas, una casa de misericordia, un hospital y un convento de Religiosas Franciscas. El Rey Don Juan el I dió el señorío de esta villa á Lope Fernandez Pacheco, el año de 1423; pero poco despues volvió á la corona por cierta suma. El Rey Don Alfonso V la dió tambien á Don Alfonso, Conde de Ourem, primogénito del primer Duque de Braganza; pero fué tal la repugnancia de sus moradores, que no llegó á tener efecto esta merced; y así en el reynado de Don Juan II alcanzaron el privilegio de que no se pudiese enagenar de la corona, como no fuese en obsequio de alguna Reyna.

Hablando del famoso sitio de que se libraron los moradores de Monzaon, en tiempo del Rey Don Fernando, por estratagema de una valerosa matrona, fué ganada esta villa por los Castellanos el año de 1659, despues de un sitio de muchos meses: habiéndola restituido despues por la paz del año de 1668. Su gobierno se compone de un Juez, un Procurador del Concejo y otros ministros.

Puente de Lima.

Tiene su asiento en la márgen del rio Lima, tres leguas al oriente de Viana. Es una de las que fueron reedificadas varias veces, como consta por diferentes escritos. Su fundacion se atribuye á los Griegos ó á los Galos Celtas, muchos años ántes de la venida de Christo, de modo que en tiempo de los Romanos, se conocia por el nombre de *Forum Limicorum*. Vino á despoblarse en la invasion general de los Moros, mandándola reedificar la Reyna Doña Teresa, madre del Rey Don Alfonso Enriquez, el año de 1125, y padeciendo con el tiempo nuevo estrago, la restauró el Rey Don Pedro el I el año de 1360. En esta ocasion se mudó en parte el asiento de esta villa, se levantaron los

muros y otras obras, que aun permanecen, y se fabricó el famoso puente entre dos torres, el qual dió nombre á esta poblacion, por lo que se llama Puente de Lima, como consta, entre otras memorias, de los escritos del Rey D. Alfonso Enriquez, no siendo entónces mas que Infante. Sus moradores, comprehendiendo los arrabales, son en número de setecientos vecinos.

En otro tiempo fué Puente de Lima cabeza de Corregimiento, hasta que, á lo último del gobierno de Castilla, pasó esta preeminencia á la villa de Viana. Su gobierno se compone de un Juez de Fora, tres Vereadores, un Procurador de Concejo y otros ministros.

Villanueva de Cerveira.

Está situada á la orilla del rio Miño, al pie de una sierra, que llaman de San Payo, frente al fuerte de Goyan, en un lugar baxo, dos leguas de Camiña al nordeste, y quatro de Monzon. Tomó el nombre de Cerveira de una cierva que se encontró en aquel sitio, conforme la tradicion de sus moradores. El nombre de Villanueva le viene de su nuevo asiento, desde que se mudó del sitio de las Valiñas, en que fué fundada primero.

 Ar-

Atribúyese su fundacion al Rey Don Dionis el año de 1321, en que enagenó á su favor parte del término de Camiña. Y supuesto que Duarte Nuñez de Leon no dexa mas que la fábrica del castillo, se debe atribuir á que del mismo castillo tuvo principio aquella poblacion. Compónese de 250 vecinos, contando tambien los dos arrabales, y entre ellos mucha nobleza.

Fué esta villa erigida en Vizcondado por Don Alfonso V, á favor de Don Leonel de Lima, cuyos descendientes obtuvieron del Rey Don Felipe III el título de Condes. En algunas memorias se lee, que el mismo Rey D. Alfonso le dió el señorío de esta villa; pero que no llegó á tener efecto, por la oposicion que encontró en sus moradores, habiendo sucedido lo mismo en tiempo de Felipe IV, por lo que estuvo siempre incorporada á la Corona. Su gobierno consta de un Juez de Fora y otros ministros.

§. VIII.

Oidoría de Barcellos.

Tiene siete villas: Barcellos, Castro-Laboreiro, Esposende, Famelicaon, Melgazo, Rates y Villa do Conde: tres concejos: Larim, Portella de las cabras, y Vi-

Villachã : cinco cotos : Cornellã , Fragoso , Gondufe , Palmeira y Villar de Frades. Un Julgado , que es Vermoim , y una honra , que es Fralaens.

Está la villa de Barcellos tres leguas de Braga al poniente , y siete de Oporto al norte, á la orilla del rio Cavado , el qual desagua dos leguas mas abaxo en el Océano, por la barra de Esposende. Su fundacion no se sabe , como tampoco la etimología de su nombre ; por lo que nos contentaremos solo con decir , que pasa por una de las mas antiguas poblaciones del reyno , pues en las cortes de Lamego tenia ya su procurador. Está cercada de muros , con dos torres muy altas , obra del primer Duque de Braganza. En ellos hay quatro puertas , que son : la de la torre del puente , la puerta nueva , la del valle , y la de la fuente de abaxo , con algunos postigos. Contando los moradores de la villa, y los de los arrabales , se le dan mas de 500 vecinos , entre los quales hay familias muy antiguas y nobles. Su término es tan vasto y poblado , que en la guerra con Castilla , acabada por la paz de 1668 , daba siete tercios á los Regimientos efectivos , quinientos carros , y mil y quinientos gastadores , ademas de las milicias llamadas ordenanzas.

Uno

Uno de los edificios principales de esta villa es la colegiata de nuestra Señora de la Asuncion , llamada comunmente colegiata de Barcellos , fundada por el Duque de Braganza , Don Fernando , el primero de este nombre , y confirmada por el Sumo Pontífice Paulo II en 1474.

Logra Barcellos la prerogativa de haber sido el primer condado de Portugal, despues del establecimiento de este reyno ; pues habiendo antiguamente en él algunos Condes , no consta un señorío particular en que se fixase precisamente el dicho título.

Es cabeza de Oidoría y asiento de un Juez de Fora , que tiene en ella la casa de Braganza. El gobierno restante depende de tres Vereadores , un Procurador de Concejo y otros ministros.

Esposende.

Es uno de los seis puertos de mar que tiene la provincia de Entre Duero y Miño, distante tres leguas al sur de Viana. Está situado en la orilla septentrional del rio Cavado , como á 600 pasos de su barra. Por la otra parte del rio al sur está el lugar de Faõ , con el qual contendió algun tiempo sobre los derechos de la Barra , hasta

que

que tuvo sentencia contra sí, por ser poblacion mas moderna. Comunmente se le da poco mas de 100 años de fundacion; y algunos dicen, que se compone en parte de los moradores de San Miguel de las Mariñas, que se establecieron allí. El puerto de Esposende no es capaz sino de Caravelas y otras embarcaciones de poco fondo, por tener solo dos brazas de agua. Al lado de dicha villa hay un pequeño fuerte sobre la barra, de dos medios baluartes hácia la tierra, con una plataforma para el mar, en defensa de la barra, y caballos de Faõ, que son dos piedras á flor de agua, extendiéndose hácia el mar tres quartos de legua. Entre la tierra y los dichos caballos hay un surgidero bastante grande, que en caso de necesidad puede servir de amparo á las embarcaciones.

Melgazo.

Está situada esta villa tres leguas mas arriba de Monzon al nordeste, á poca distancia del Miño y del Varjas, que divide Portugal de Galicia por el oriente. El Rey Don Alfonso Enriquez la fundó por los años de 1170. Don Sancho el II la dió grandes fueros y privilegios, y Don Alfonso III confirmó lo dicho, mandando que

que hubiese en ella trescientos cincuenta moradores. Queriéndola honrar él mismo con mas especialidad, la concedió la preeminencia de elegir Alcayde del Castillo, prometiendo confirmar la eleccion, como se hiciese en persona natural del reyno, soldado de profesion, y capaz de tal empleo.

Finalmente el Rey Don Dionis la cercó de muros, los quales forman una figura quasi quadrada, y tienen treinta palmos de altura. Para su mejor defensa tiene al norte un castillo, y tres medios baluartes que le rodean. Por la otra parte hay un baluarte, con una tenaza en lugar de un ángulo flanqueado, por no permitir mas el terreno. Opuesto á un otero que domina el castillo por la parte del norte tiene un ornabeque con su foso.

Compónese esta villa de 109 vecinos, conforme algunas relaciones, comprehendidos en una parroquia.

§. IX.

Oidoría de Valenza.

Es la mas pequeña de la provincia, por comprehender solo tres villas, que son: Camiña, Valenza y Valladares, con dos cotos; á saber: Feaens y Paderne.

Tiene su asiento la villa de Valenza en la

la raya septentrional de esta provincia, en un sitio bastante elevado. y frontero quasi norte-sur á la ciudad de Tuy, de la qual dista medio tiro de cañon, á la orilla del rio Miño. Aseguran algunos autores, que fué fundacion de los soldados de Viriato, á quien despues de reconciliado con el Cónsul Romano, Decio Junio Bruto, permitió este que levantasen dicha poblacion, 136 años ántes de la venida de Christo. Otros dicen, que fué fundada por el Rey Don Sancho el I.

Sus fortificaciones son las siguientes: una obra coronada en el otero del buen Jesus, con tres baluartes y dos medios junto al foso, todo de piedra y cal. Frente á la puerta que está á un lado de esta obra, tiene un rebellin para su defensa, y por el otro lado otro con sus contraguardas. El cuerpo de la plaza consta de siete baluartes, de cal y piedra, que unen con la muralla antigua. Como esta fuese muy alta y muy profundos los fosos, se le añadieron tres baluartes. Tiene al rededor tres rebellines: dos que cubren las puertas, y otro que defiende la fuente, extendiéndose hasta el rio. En una cortina grande hay una tenaza, fábrica de Mr. de Vauban, y en otra una barbeta ó falsabraga, con un ángulo que cubre el foso.

Es

Es Valenza una poblacion de poco mas de 200 vecinos, repartidos en tres parroquias. Es cabeza de Oidoría y residencia de un Oidor, y de un Juez de Fora. El gobierno particular consta de tres Vereadores y un Procurador del concejo, por eleccion trienal del pueblo, á que preside el Oidor.

Camiña.

Es el primer puerto de la provincia de Entre Duero y Miño, empezando por el norte, y al qual siguen los de Viana, Esposende, Villa do Conde, Leza ó Matosiños, y Oporto, por el órden que los escribimos. Está situada esta villa en una altura, tres leguas largas de Viana, entre los rios Miño y Coura, poco distante de la costa del Océano. El Miño, despues que ha recibido al Coura, forma una pequeña isla, dexando dos barras, una por el norte, que es la de Galicia, y otra al sur, que es la de Portugal. Dicha isla está poblada de Portugueses, habiendo en ella una fortaleza de figura quadrada, con dos baluartes enteros, y dos medios, en cuyo centro hay un convento de Capuchinos. Toda esta obra, con sus almacenes y alojamientos, es de piedra y cal.

Es Camiña plaza bastante defendida, co-

como se ve por sus fortificaciones. Se compone de 500 vecinos comprehendidos en una parroquia.

§. X.

Oidoría de Braga.

Tiene una ciudad, que es Braga, y trece cotos, á saber: Arentim, Cabazos, Cambeses, Zapeiros, Dornellas, Ervededo, Feitosa, Goivaens, Moure, Pedralva, Provesende, Pulla y Ribatua.

Ciudad de Braga.

Está situada en una llanura muy amena cercada por los rios Cavado y Deste, el primero por el norte, y el segundo por el sur, tres leguas de Barcellos al oriente, y cinco del mar Océano, en donde el Cavado forma el puerto de Esposende. De la mudanza de dominios se le ocasionó su adelantamiento, porque los Romanos ademas de darle el título de Augusta, la hicieron una de las catorce Chancillerías ó Conventos jurídicos de España, con una jurisdiccion tan dilatada, que comprehendia 24 ciudades, en cuyos términos y dependencias se contaban 275Ⓓ vecinos, obligados á presentar sus causas en Braga. Los Reyes Suevos la honraron mucho mas, esco-

cogiéndola por su corte, donde residieron por espacio de 163 años.

Padeció cautiverio de los Moros dos veces, hasta que fué rescatada por los Reyes de Leon, en cuyo dominio se conservó muchos años, habiéndose separado de sus estados por el casamiento de la Reyna Doña Teresa con Don Ramon de Borgoña.

La jurisdiccion y señorío de esta ciudad fueron dados á su Iglesia por el Rey de Leon Don Alfonso V, bisabuelo de la Reyna Doña Teresa, y confirmados despues por esta señora el año de 1110. Se mantuvieron pacíficamente los Prelados de Braga hasta el reynado de D. Alfonso II, el qual privó al Arzobispo Don Estéban Soares de Silva de dicha jurisdiccion; pero recurriendo él al Sumo Pontífice Honorio III, volvió á quedar en su primer estado, poco ántes de la muerte del mismo Rey Don Alfonso, sucedida el año de 1223, habiendo dado cumplimiento á este ajuste el Rey D. Sancho, su hijo.

Reynando en Portugal el Rey D. Juan I, se unió á la corona el señorío de Braga (como tambien el de la ciudad de Oporto) en virtud de un contrato pasado entre el mismo Príncipe, y el Arzobispo Don Martin Alfonso Pires de la Charneca por los años de 1402.

 Pa-

Pasados 70 años restituyó el Rey Don Alfonso V, nieto de Don Juan I, dicho señorío y jurisdiccion á los Arzobispos, por otro contrato celebrado en Elvas el 12 de Marzo de 1472. Se han tenido en la Iglesia de Braga cinco Concilios provinciales, que de ella tomaron el nombre de Bracarenses. Es Braga una poblacion de quatro mil vecinos, en cuyo número entra mucha nobleza. Sus armas son una imágen de nuestra Señora, en medio de dos torres, con el niño Jesus en brazos, y encima una mitra. Debaxo del escudo se lee esta inscripcion: *Insignia fidelis & antiquæ Bracharæ*. Finalmente es cabeza de Oidoría, y residencia de un Oidor, y de un Juez de Fora, en cuyo lugar nombra el Arzobispo dos Jueces ordinarios.

§. XI.

Corregimiento de Oporto.

Comprehende una ciudad, que es Oporto: tres villas, á saber: Melres, Povoa de Varcim y Villanueva; trece Concejos: esto es: Aguilar de Sousa, Avintes, Bayaon, Bemviver, Gaya, Gondomar, Lousada, Maya, Peñafiel de Sousa, Penaguiaon, Portocarreiro, Refoyos de Rivadave y Soalhães: siete cotos: Ansede, Entre los dos rios, Ferreira, Meinedo, Pazo de Sousa, Pendorada y Villaboa de Quires: con seis honras, que son: Baltar, Barbosa, Fasaon, Gallegos, Louredo y Sabrosa.

Ciudad de Oporto.

Está situada en una altura á la orilla septentrional del rio Duero, el qual desagua en el Océano, tres quartos de legua mas abaxo. Su barra es peligrosa en todo tiempo, por los muchos baxos de piedra de que está cercada; pero sobre todo en el invierno por las grandes maréas. Entre estas piedras hay dos, por entre las quales pasan las embarcaciones. Despues á la entrada por el norte, se ve el castillo de San Juan de Foz, edificado para defensa de la barra. Al sur del rio hay unos bancos de arena llamados cavedello, por entre los quales y las otras piedras mencionadas pasa un canal, que es la barra del sur, capaz solo de pequeños buques. Esta barra no es cierta en todo tiempo, porque en un mismo año se abre y se cierra, conforme la mayor ó menor cantidad de arena.

La figura de esta ciudad es casi quadrada. Está cercada de buenos muros de cantería de veinte y quatro pies de alto, con sus parapetos guarnecidos de 26 torres qua-

quadradas, que sobrepujan 12 pies á las murallas. La mayor parte de esta fábrica es del Arzobispo D. Gonzalo Pereira. Junto al rio, en un ángulo de la muralla, se ve una torre á modo de plataforma.

Oporto es la mas rica, populosa, de mayor comercio y mejor edificada de todo el reyno, exceptuando á Lisboa. Debe su principio al lugar de *Cale*, ó de *Gaya*, el qual permanece todavía, sin que conste el tiempo de su fundacion. Como este lugar estuviese situado en lo alto de un monte, y por consiguiente fuese trabajosa su subida, empezaron sus moradores á formar algunas habitaciones de la otra parte del rio, en sitio mas baxo y acomodado: lo qual aumentándose poco á poco se llamó *Portucale* ó *Puerto de Cale*. Continuó Oporto con grande reputacion, hasta el año 716, tres despues de la invasion de los Moros. Su Catedral fué arruinada por estos, y la reedificó la Reyna Doña Teresa, muger del Conde Don Enrique; y pasados casi cinco siglos mandó fabricar nuevamente la Capilla mayor el Obispo Don Fr. Gonzalo de Moraes.

Está hoy Oporto incorporada en la corona, aunque antiguamente perteneció á Señores particulares, uno de los quales fué Don Moninho Viegas, y sus descendientes, tes, por haberla ganado á los Moros; en cuyo tiempo tenia título de Condado, con lo demas de la conquista. Entre las prerogativas de esta ciudad tiene principal lugar la de haber ella dado nombre á todo el reyno, que se llamó *Portucale* ó *Portugal*. Sirve de residencia á un Tribunal, que mudó de Lisboa á Oporto el Rey Felipe II. La Alcaydía mayor es de la ilustre casa de los Saás, Camareros mayores, Condes de Penaguiaon, Marqueses de Fuentes, y hoy de Abrantes, en donde se mantiene desde el reynado de Don Juan el I. Finalmente es cabeza de Corregimiento y asiento de un Corregidor de toda la comarca, que sirve tambien de Proveedor: de un Juez de Fora, otro de los huérfanos, empleos todos de Toga.

Villanueva de Oporto ó de Gaya.

Está esta villa á la márgen meridional del rio Duero, frente á la ciudad de Oporto, en los límites de la provincia de Beira, á poca distancia de Villavieja de Gaya, por cuya causa tiene el nombre de Villanueva. Es fundacion de Don Alonso III, el qual queriéndola engrandecer y acrecentar al mismo tiempo las rentas Reales, mandó, que todas las embarcaciones que su-

subiesen y baxasen el Duero, desembarcasen y pagasen allí sus derechos; lo qual era en perjuicio del Obispo y Cabildo de Oporto, señores entónces de la ciudad. Pasados algunos años hubo composicion en esta materia, en virtud de un Breve del Papa Inocencio IV, y cesó toda disputa, reuniéndose Oporto al Patrimonio Real. El año de 1288 dió otro fuero á Villanueva el Rey Don Dionis, la qual se habia aumentado mucho desde su fundacion. Al presente tiene esta villa 580 vecinos, segun algunas memorias.

§. XII.

Descripcion de la provincia de Tras-los-Montes.

Confina esta provincia al norte con el reyno de Galicia, al oriente con el de Leon, al mediodía con parte de este reyno y de la provincia de Beira, con la de Miño, y parte de la Beira oriental. Toma el nombre de Tras-los-Montes, por estar situada detras de la montuosa sierra de Maraon, respecto de la provincia de Miño. Algunos geógrafos la dan 30 leguas de ancho de norte á sur, y 20 de largo. Otros disminuyen algunas leguas.

Su terreno es montuoso por la mayor parte, y por consiguiente áspero, seco y ménos poblado. No dexa, sin embargo, de haber algunos valles bastante amenos y espaciosos, con poblaciones considerables y abundantes, entre otros géneros, de centeno, trigo y viñas. La riegan, ademas del Duero, que la separa del reyno de Leon y de la provincia de Beira, otros rios de ménos nombre: tales son: Tamega, Corgo, Tuela y Sabor, todos los quales desaguan en el Duero.

Se divide esta provincia en quatro jurisdicciones, dos de las quales, á saber: *Torre de Moncorvo* y *Miranda*, tienen título de Corregimiento; y las otras dos, que son: *Braganza* y *Villa-Real*, le tienen de Oidoría, porque pertenecen á donatarios.

§. XIII.

Corregimiento de la Torre de Moncorbo.

Esta jurisdiccion es la mayor de toda la provincia, y en otro tiempo se extendia mas. Compónese de 26 villas, que son: Albreiro, Agua-Revés, Alfandega de la Fé, Anciaens, Castro Vicente, Chacim, Cortiços, Frechas, Freixiel, Feixo de Espadacinta, Lamas de Orelhaon, Linhares, Moncorbo, Mirandella, Monforte de Rio-

libre, Moz, Murza de Panoya, Nucellos, Piñovelo, Sampayo, Sezulfe, Torre de Dona Chama, Valdasnes, Villasboas, Villa-Flor, y Villa-riño dala Castañeira: de las quales solo diez pertenecen al Rey, y las otras á diferentes donatarios, á saber: la Serenísima casa de Braganza tiene á Nucellos: la casa de Villa Real, hoy del Infantado, tiene á Abreiro, Freixiel y Lamas de Orelhaon, &c.

Torre de Moncorbo.

Está situada esta villa en un espacioso valle, al pie del monte Roboredo, entre los dos rios Duero y Sabor, el primero de los quales corre á dos leguas de la poblacion, y el segundo á poco mas de media. Se dice que fué fundada de las ruinas de la antigua villa de Santa Cruz, que mandó poblar Don Fernando de Castilla y Leon, llamado el Magno, por los años de 1040, una legua distante del sitio que tiene hoy la villa de Moncorvo. Otros atribuyen su fundacion á Don Alfonso II el año de 1216, de lo qual no se debe entender una fundacion totalmente nueva, sino una mudanza de asiento que tuvo la villa, á causa de la comodidad, que hallaron en ella sus moradores.

 Es-

Está cercada de una antigua muralla con algunos baluartes redondos y tres puertas. Tiene un castillo todo de cantería en forma quadrada, con quatro cortinas, dos baluartes y dos torres. Logró antiguamente esta villa los mismos privilegios que la de Santa Cruz. A estos añadió Don Juan el I la merced de darla por término la villa de Fozcoa, viéndola separada y con título de villa. Ultimamente es cabeza de Corregimiento y residencia de un Corregidor, de un Proveedor y de un Juez de Fora.

§. XIV.

Corregimiento de Miranda.

Tiene una ciudad, que es Miranda, y 14 villas, que son: Algoso, Azinhoso, Bemposta, Carrocedo, Failde, Frieira, Mogadoiro, Penas de Royas, Rebordainhos, Sanseriz, Val de Passó, Villar seco da Lomba, Vimioso y Viñaes.

Miranda.

Tiene su asiento esta ciudad en la parte mas oriental de esta provincia, en un sitio áspero y montuoso, fronterizo á la provincia de Zamora, y á medio tiro de Mosquete del rio Duero, el qual baxando algu-

gunos trescientos pasos geométricos al sur, recoge en sí al rio Fresno. Extiéndese esta poblacion en figura prolongada, corriendo de norte á mediodía, con una muralla muy alta y fuerte. Tiene un castillo de obra antigua y quasi quadrada, en que habia cinco torres muy grandes, y habiéndose arrasado quatro, quedó en figura de plataforma, para tener en ella alguna artillería. Á estas fortificaciones se añadió despues un fuerte entre norte y oriente, que está cercano á la ciudad, de la que es su mas segura defensa. Atribuyen su fundacion á D. Alfonso Enriquez en 1136, no siendo entónces mas que Infante. El Rey Don Dionis la concedió muy grandes privilegios en 7 de Septiembre de 1297, habiendo empezado á reformar los muros y el castillo el año de 1294. Cuéntanse en Miranda 250 vecinos, entre los que hay familias muy nobles.

§. XV.

Oidoría de Braganza.

Tiene una ciudad, que es Braganza, y diez villas, á saber: Chaves, Ervedosa, Gustey, Monte alegre, Outeiro, Rebordãos, Ruibaens, Val de Nogueira, Val de Prados y Villafranca.

Bra-

Braganza.

Está situada esta ciudad en una llanura alegre y espaciosa, á orilla del pequeño rio Fervenza, que la separa del monte de San Bartolomé, legua y media de la raya de Galicia, y quatro de la Puebla de Sanabria. Se extiende del sudoeste al noreste por espacio de 400 brazas, casi siempre al pie de dicho monte. Divídese en villa y ciudad, de las quales la primera tiene 16 torres y un castillo. Está rodeada de una falsabraga, con cinco baluartes. En el monte llamado Carrascal está situado el fuerte de San Juan de Dios, de figura quadrilonga, pero de poca defensa.

En el imperio de Tito era ya Braganza poblacion muy noble, como consta evidentemente de un Cippo, que todavía se conserva en la Iglesia de Nogueira, á media legua de la villa de Chaves. En tiempo de los Godos y de los Reyes de Leon, fué gobernada por señores principales que tuvieron título de Condes. Cuéntanse dentro de Braganza 500 vecinos, ó 600, como quieren otros, repartidos en dos parroquias. Hay excelentes fábricas de damascos y otros géneros de sedas. Su término comprehende 153 lugares, de los quales algunos tienen

nen cerca de 120 á 170 vecinos. Sus armas son una torre ó castillo dentro de un escudo blanco. Es finalmente cabeza de Oidoría, y residencia de un Magistrado y de un Juez de Fora. El gobierno particular de la ciudad depende de tres Vereadores, un Procurador, un Tesorero de Cámara y otros ministros.

Chaves.

Tiene su situacion esta villa á orilla del rio Tamega, tres leguas de Monterrey, en el reyno de Galicia, al norte, y cinco de Montealegre. Es fundacion de los Romanos, la qual la atribuyen muchos al Emperador Flavio Vespasiano, que empezó á mandar el año de 69. De aquí dicen que se llamó *Aquæ Flaviæ*, por los baños que aun exîsten junto á la villa, y de uno de los dos nombres del Emperador. Fué arruinada dos veces quando dominaban los Moros á España: la primera tuvo por restaurador al Rey Don Alfonso el Católico por los años de 742. La segunda se recobró, segun algunas memorias, en el reynado de Don Alfonso Enriquez.

Separada la villa de los dos arrabales, el de la Magdalena, y el de las Couraças, está cercada de muros, en los que hay tres ba-

baluartes enteros y dos medios, con otras obras. Hay un famoso puente sobre el rio Tamega, por el qual se comunica la villa con el arrabal de la Magdalena. Es obra del Emperador Trajano, como se ve en una inscripcion que hay en el mismo puente. Tiene esta poblacion 400 vecinos.

§. XVI.

Oidoría de Villá-Real.

Se compone de nueve villas y cotos: Alijó, Dornellas, Ervededo, Favayos, Lordelo, San Mamede de Riva-Tua, Provesende, Ranhados, Villa-Real, y dos honras, que son: Gallegos y Sobrosa.

Villa-Real.

Está situada esta villa en la punta mas occidental de Tras-los-Montes, tres ó quatro leguas al nordeste de la ciudad de Lamego, y metida entre dos rios, de los quales el Corgo, despues de recoger en sí al otro, corre al mediodía á perderse en el Duero. Es fundacion del Rey D. Dionis, que la mandó poblar el año de 1289, ordenando, que fuese cabeza de toda la tierra de Panoyas. Es la poblacion mayor de

de la provincia; estando casi toda fuera de los muros, porque dentro de ellos no hay mas que unas quantas casas, á que se da el nombre de Villavieja. Consta de 1500 vecinos, entre los quales hay familias muy principales. Hay un Oidor y un Juez de Fora, entrando en ella el Proveedor de Lamego. La Reyna Santa Isabel fué la primera en cuyo dominio estuvo esta villa. Fué erigida en título de Condado, por merced del Rey Don Alfonso el V, hecha á Don Pedro de Meneses, el famoso Gobernador de Ceuta, y segundo Conde de Viana.

§. XVII.

Descripcion de la provincia de Beira.

Es esta provincia la mayor de todo el reyno, y la tercera en el órden regular de los geógrafos. Confina por el norte con las provincias de Miño, y Tras-los-Montes: al mediodía con la Extremadura Portuguesa y parte de Alentejo: por el oriente con las provincias de Zamora, Salamanca y Extremadura Castellana; y al poniente termina en el Océano occidental. Divídese en Beira alta y baxa, dando el nombre de alta á aquella parte que está mas al

al norte; y el de Beira baxa á la que confina con las dos Extremaduras, donde está el partido de Pennamacor. Su terreno es muy fértil de trigo, centeno, mijo, caza, pesca, ganados y frutas, especialmente de invierno, por ser el clima muy fresco. En algunos parages produce tambien excelentes vinos y aceytes, que se reparten por la provincia, ó se despachan para fuera del reyno. Se ve en ella la famosa sierra de la Estrella, que los Romanos conocieron con el nombre de *Monte Herminio*.

Se compone esta provincia de ocho jurisdicciones, á saber: seis Corregimientos, *Coimbra*, *Viseu*, *Lamego*, *Guarda*, *Piñel*, *y Castel-blanco*, con dos Oidorías: *Montemor o Velho y Feira*.

§. XVIII.

Corregimiento de Coimbra.

Tiene una ciudad, que es Coimbra y 32 villas, á saber: Alvayacere, Ançã, Áciaõ, Arganil, Avó, Bobadella, Botaõ, Buarcos, Cantañede, Carbalho, Celavisa, Sernache, Santa Comba-Daõ, Coja, Santa Christina, Esgueira, Fadeira, Fajaõ, Goes, Mira, Miranda do Corvo, Pena-Coba, Pereira, Podentes, Pombaliño, Pombeiro, Ra-

Rabaçal, Redondos, Tentugal, Vacariza, Villanova de Anços y Villanova de Monçarros.

Coimbra.

Tiene su asiento esta ciudad en la punta de la provincia de Beira, que está entre el Océano y la Extremadura, á la márgen del rio Mondego, el qual desagua en el mar siete leguas mas abaxo en la villa de Buarcos. Su primera situacion fué en Colimbria ó Conimbriga, donde está hoy Condexa la vieja, segun algunos historiadores. Esta antigua poblacion, siendo conquistada por los Romanos, estuvo sujeta á su imperio, hasta la invasion de los Suevos, Vándalos y Alanos, que entrando en España por los años de 412, se hicieron dueños de una gran parte de sus provincias, y poco despues las repartieron en varios reynos. La fundacion de la nueva Coimbra se atribuye á Ataces, Rey de los Alanos. Con la invasion de los Moros en España pasó tambien Coimbra á su dominio, hasta ser restaurada por el Rey de Leon Don Alfonso el Magno, que empezó á reynar el año de 862, librándola despues de un sitio, en el que corrió riesgo de perderse. Nuevamente la volvió á ganar Mahomad Almanzor, poco despues del año de 982, y de allí continuó en el dominio de los Moros, hasta que la sacó de él el Rey Don Fernando el Magno en 1064. Es ciudad episcopal y sufraganea de los Arzobispos de Braga. Tuvieron en ella su segundo asiento los reyes de Portugal, habiendo sido el primero en la villa de Guimaraens. Tiene una Universidad de las mas famosas de Europa, fundada por el Rey Don Dionis en 1291. Dentro de Coimbra y sus arrabales se cuentan cinco mil vecinos, ademas de dos mil estudiantes que concurren allí de varias partes. Finalmente, es cabeza de comarca, y asiento de corregimiento, donde reside un Proveedor, un Corregidor y un Juez de Fora, habiendo para el gobierno particular Vereadores y otros ministros.

§. XIX.

Proveeduría de Esgueira.

Consta de una ciudad, que es Aveiro, 26 villas, á saber: Aguieira, Anadia, Angeja, Assequins, Avelãs de Camiño, Avelãs de cima, Bemposta, Bruñido, Eixo, Estarreja, Ferreiros, Ilhávo, San Lorenzo do Bairro, Oiz da Ribeira, Oliveira do Bairro, Paos, Prestimo, Recordães, San-

Sangalhos, Segadães, Serem, Soufa, Trofa, Villariño do Bairro, Vagos y Vouga: un concejo, que es Fermedo, y un coto, que es Esteve.

Esgueira.

Está esta villa á media legua de Aveiro al oriente. Es poblacion antigua, porque el Rey Don Sancho el I la dexó en testamento á la Infanta Doña Teresa, su hija, en 1210, y en su muerte á la Infanta Doña Blanca. Esto causó grandes discordias entre las dichas infantas y su hermano el Rey Don Alfonso II, hasta que en 1223 falleció este, y se compusieron las infantas con la corona; por cuyo concierto tuvieron el señorío de Alenquer, el de Montemayor, y el de Esgueira, con condicion, que despues de la muerte de ambas se reunirían á la corona las dos villas primeras; y la de Esgueira pasaria al Monasterio de Lorvaõ. Es esta villa cabeza y asiento de proveeduría desde el año de 1590, y tiene 350 vecinos.

Ciudad de Aveiro.

Es puerto de mar, cuya barra corriendo de este á oeste, se halla tres leguas de

de la ciudad. Encuéntranse en ella de doce á trece palmos de fondo, y quando crece, tiene hasta veinte y quatro. Mezcladas las aguas del mar con las del Vouga, forman un canal de siete leguas de largo, desde la barra de Aveiro hasta la villa de Ovar, separado del Océano por algunos bancos de arena. Es incierto el tiempo de la fundacion de esta ciudad, sin embargo de que consta ser poblacion muy antigua; por cuya causa no se sabe tampoco la etimología de su nombre. Se extiende de norte á sur en figura prolongada, en una campiña fértil y apacible, dividiéndose en cinco barrios. Cuéntanse en Aveiro hasta dos mil y setecientos vecinos, repartidos en quatro parroquias.

§. XX.

Corregimiento de Viseo.

Tiene por ciudad la de su nombre; 22 villas, á saber: Alva, Banho, Candosa, Coja, Enfias, Ferreira de Aves, Lagares, Mortagoa, Nogueira, Oliveira do Conde, Oliveira de Frades, Oliveira do Hospital, Peñalva da Alva, Perselada, Reriz, Sabugosa, Sandomil, Santa Comba-Daõ, San Pedro do Sul, Taboa, Trapa

y Tondela; 30 concejos, que son: Azere, Azurara, Barreiro, Besteiros, Canas de Sabugosa, Canas de Señorim, Currellos, Folhadal, Foz de Piodaõn, Gafanhaõ, Guardaõ, Gulfar, S. Juan de Areas, S. Juan del monte, Lafões, Moẽs, Mouraz, Ovoa, Penalva do Castelho, Pinheiro de Azere, Povolide, Ranhados, Sataõ, Senhorim, Sever, Silvares, Sinde, Tavares, Treixedo y Villacova de Subavó, con dos cotos: Maceiradaõ y Moimenta.

Ciudad de Viseo.

Está situada en el centro de esta provincia, entre los dos rios Mondego y Vouga, formando un triángulo con la ciudad de Lamego al norte, y con la de Guarda al oriente. Fué fundada de las ruinas de la antigua ciudad de Vacca, por órden del Pretor ó Pro-Consul Decio Bruto, el qual la mandó edificar en un sitio mas eminente del que tenia la primera poblacion, dándola principio por una fortaleza con dos torres, en el lugar en que está hoy la Iglesia catedral. Estas torres se conservan todavía, y tienen, la una el nombre de los Sinos, y la otra el del Homenage. En una de ellas están las águilas del Imperio, y en la otra los nombres de los dos Romanos, Flaco y Frontino, autores de dicha obra.

Del dominio de los Romanos pasó Viseo al de los Suevos, Godos y Moros, siguiendo la desgracia de las demas ciudades de España. Estos últimos la conquistaron cinco veces diversas, y otras tantas la recuperaron los reyes de Leon y Asturias, viniendo á ser su último libertador el Rey Don Fernando el Magno, el qual la ganó á los reyes de Córdoba en 28 de Junio de 1038. Tiene 900 vecinos, entre los quales hay familias muy nobles.

§. XXI.

Oidoría de Feira.

Consta de cinco villas: Cambra, Castanheira, Feira, Ovar y Pereira de Susaõ.

Feira.

Está edificada esta villa en un valle ameno y espacioso, quatro leguas de Oporto al sur, y cerca de dos del Océano al oriente. Algunos historiadores atribuyen su fundacion al año de 990, aunque no se sabe de cierto. Lo que puede decirse es, que desde mucho tiempo era esta villa seño-

ñorío de la ilustre casa de los Pereiras Forjazes, descendientes del conde Don Mendo, que floreció en el reynado de Don Alfonso el I de Leon, habiendo pasado uno de estos señores á Portugal, á principios del gobierno del Rey Don Sancho el I.

La ereccion de esta villa en condado fué hecha por el Rey Don Manuel año de 1515 á favor de Don Diego Pereira, señor de Besteiros, casado con Doña Beatriz de Castro. Compónese esta villa de 250 vecinos. Su término es de tanta extension, que comprehende 76 parroquias, en que hay mas de once mil vecinos. En él está situado el grande monasterio de Grijó, de Canónigos Regulares, fundado el año de 922, y la Abadía de Cucujaens, de Monges Benitos. Finalmente es Feira residencia de un Oidor, de la nominacion donataria; componiéndose su gobierno particular de tres Vereadores, un Procurador de concejo, un Escribano de Cámara, y otros oficiales.

§. XXII.

Corregimiento de Lamego.

Tiene una ciudad de su nombre; 32 villas: Arcos, Armamar, Arouca, Barcos, Bri-

Britiande, Castello, Castrodairo, Chavães, San Cosmado, Fantello, Fragoas, Goujim, Granja do Tedo, Lalim, Lazarim, Leomil, Longa, Lumiares, Moimenta da Beira, Mondim, Nagosa, Parada do Bispo, Pavó, Pendilho, Sande, Taboaço, Tarouca, Valdigem, Varzea de la Sierra, Venha, Villacova, Villaseca, y 20 concejos: Alvarenga, Aregos, Barqueiros, Cabril, Caria, Couto da Ermida, San Christóbal de Nogueira, Ferreiros, San Martin de los Moros, Mosaõ, Paiva, Parada de Ester, Pera é Peva, Pezo da Regoa, Pinheiro, Resende, Sanfins, Sinfaes, Teixeira y Tendaes.

Lamego.

Hállase á poca distancia del Duero, en un sitio baxo y rodeado de sierras, entre la ciudad de Oporto al poniente, y la de Viseo al mediodía. La riega el rio Balsamaõ, el qual corriendo de sur á norte á terminar su curso en el Duero, pasa por esta ciudad al oriente, en donde se halla un puente.

Dominando los Moros á España se vió reducida esta ciudad á una ruina tan grande, que el Rey Don Alfonso III de Leon la mandó poblar de nuevo. Pasados muchos años volvió á poder de los Sarrace-

 nos,

nos, siendo conquistada por Almanzor hácia los años de 982. De esta sujecion la alivió en algun modo el Rey Don Fernando el Magno á 22 de Julio de 1038, tomándola á fuerza de armas, y haciendo tributario á Zadan Aben, que se intitulaba Rey de ella. Es Lamego una de las Catedrales mas antiguas del reyno. El territorio de su Obispado, comprehendiendo el viejo con el nuevo, tiene 30 leguas de ancho, aunque en algunos parages no excede á mas de siete de largo. Divídese Lamego en tres barrios, en los que se comprehenden dos mil vecinos. Entre las prerogativas de esta ciudad, tiene la de haber sido en donde tuvo el Rey Don Alfonso Enriquez aquellas famosas cortes que todavía conservan el nombre de Lamego. Finalmente, es cabeza de Corregimiento y residencia de un Corregidor, un Proveedor y un Juez de Fora. Para su gobierno particular hay Vereadores, Procurador de concejo y otros ministros.

§. XXIII.

Corregimiento de Pinhel.

Tiene este 54 villas, á saber: Aguiar, Alfayates, Algodres, Almeida, Almendra, Castañeira, Casteizaõ, Castello bom, Castello melhor, Castello mendo, Castello Rodrigo, Cedavim, Cinco villas, Ervedosa, Escalhaõ, Figueiro da Granja, Fonte Arcada, Fornos, Guileiro, Horta, San Juan de Pesqueira, Lamegal, Lamgroiva, Marialva, Matança, Meda, Moreira, Muxagata, Nemaõ, Paradella, Paredes, Penaverde, Penedono, Penella, Pinhel, Ponto, Povoa, Ranhados, Reigada, Sernancelhe, Sindim, Soutelo, Souto, Tabora, Touça, Trancoso, Trovoes, Valenza do Douro, Valde Coella, Vallongo, Vargeas, Veloso, Villanova de Fosca y Villar mayor; con un concejo, que es Carapito.

Pinhel.

Está situada esta villa en las márgenes del rio de su nombre, el qual corriendo de sur á norte, entra en el Coa, tres leguas al poniente de la plaza de Almeida, y seis al noreste de la ciudad de Guarda. Su fundacion se atribuye comunmente á los Túrdulos. Fué muy considerable antiguamente, por servir de frontera contra los Moros, y despues contra los reyes de Leon y Castilla. El Rey Don Dionis mejoró sus fortificaciones, fabricando un castillo de cantería por los años de 1312. Tiene

ne Pinhel un buen recinto de muros, con seis torres y otras tantas puertas. En él habrá como unos doscientos vecinos, y trescientos en los arrabales. Extiéndese el término de esta villa tres leguas en circunferencia, comprehendiendo 30 lugares, muchos de sesenta hasta ciento y cincuenta vecinos, y algunos de mas de doscientos. Por último es Pinhel cabeza de Corregimiento, y residencia de un Corregidor y de un Juez de Fora. Sus armas son un escudo con las quinas reales á la derecha y un pino á la izquierda, con un halcon encima.

Almeida.

Tiene su asiento esta villa á media legua del rio Coa al oriente, y á tres de Pinhel, en un sitio bastante elevado. Supónese comunmente haber sido edificada por los Moros, á quienes fué ganada en 1039 por el Rey Don Fernando el Magno, segun una crónica antigua, citada en la segunda parte de la Monarquía Lusitana.

La nueva fundacion de Almeida se atribuye al Rey Don Dionis. Es una de las mejores plazas del reyno, tanto por su situacion, como por sus fortificaciones. Se compone de seis baluartes reales, de gruesa cantería, y seis rebellines, dos de los qua-

quales son sumamente altos, por lo que sirven para descubrir todo el terreno vecino. Está rodeada de buenos fosos, con entrada oculta, y casi en medio de la plaza, donde es mayor su elevacion, se ve el castillo célebre por la qualidad de su obra, con almacenes á prueba de bomba. En su recinto hay muchos pozos, ademas de dos fuentes á tiro de mosquete. Tiene 550 vecinos en una sola parroquia.

§. XXIV.

Corregimiento de Guarda.

Consta de una ciudad del mismo nombre; 30 villas, á saber: Azores, Alvoco da Serra, Baraçal, Cabra, Castro-verde, Cea, Celorico, Cocedeiro, Covilhã, Folgosinho, Forno, Gouvea, Jarmello, Lagos, Linares, Loriga, Lourosa, Manteigas, Santa Mariña, Mello, Mesquitella, Midões, Oliveiriña, Seixo, San Romaõ, Telheiro, Torrocello, Vallacim, Valhelhas, Villacova, y un coto, que es Mosteiro.

Guarda.

A poca distancia del nacimiento del rio Mondego, entre Ciudad-Rodrigo y Piñel, es-

está situada la ciudad de Guarda, en una parte del antiguo monte Herminio, conocido en el dia con el nombre de sierra de la Estrella. Hácia el occidente se aparta un poco del monte, por una quebradura que hace el Mondego. Fué fundada esta ciudad por el Rey Don Sancho I, y su nombre tuvo principio de una torre, mandada hacer por el mismo, con intento de que sirviese de guarda.

Está anexa la dignidad episcopal á la Iglesia de Guarda desde el reynado de Don Sancho el I, adonde se trasladó de la ciudad de Idaña; por cuya razon conservan todavía sus obispos el título de *Episcopi Egitanienses*, habiendo precedido á esta mudanza un breve de Inocencio III. Es sufragánea esta Iglesia de los Arzobispos de Lisboa oriental. Extiéndese este obispado á 33 leguas de ancho y trece de largo, contándose en su jurisdiccion 260 parroquias.

Se numeran en Guarda 720 vecinos, en los que hay personas muy nobles. Es últimamente dicha ciudad cabeza de Corregimiento, y residencia ordinaria de un Corregidor y de un Juez de Fora.

§.

§. XXV.

Corregimiento de Castello Branco.

Tiene 22 villas. Estas son: Alpedriña, Atalaya, Belmonte, Bemposta, Castello-Branco, Castello novo, Idaña nova, Idaña velha, Monsanto, Penagarcía, Penamacor, Proenza la vieja, Rosmaninal, Sabugal, Salvaterra do extremo, Sarcedas, Segura, Sortelha, Touro, San Vicente, Villavieja de Rodaõ y Zibreira.

Castello Branco.

Se halla esta villa á tres leguas del Tajo en la provincia de Beira. Exâminados algunos escritos de los Romanos, que se hallaron en sus muros y contornos, la creen algunos fundada de las ruinas de *Castra leuca*, del mismo modo que Leiria de *Colipo*. Lo que no tiene duda es el que era ya poblacion muy considerable en el reynado de Don Sancho II, porque en 1229 confirma este Príncipe al maestre de los templarios la donacion que les habia hecho de esta villa

Conserva aun dos recintos de muros, uno de mayor antigüedad, como lo es tam-

tambien la fábrica del castillo; y el otro mandado edificar por el Rey Don Dionis. Tiene esta villa 1230 vecinos, repartidos en dos parroquias. Es cabeza de comarca, y asiento de un Corregidor, Proveedor y Juez de Fora. Su Corregidor sirve tambien de oidor en la órden militar de Christo. En la campaña de 1704, teniendo el Rey Don Pedro II grande alianza hecha en Mayo del año precedente, fué Castello-Branco tomada por las tropas de Felipe V, las quales la desampararon en breve tiempo.

Penamacor.

Tiene su asiento esta villa en un sitio áspero y eminente, tres leguas al noroeste de Monsanto, y doce al sur de Almeida, distando poco mas de dos leguas de la Extremadura Castellana. Es fundacion de Don Sancho I (como la villa de Pinhel), y plaza principal de la Beira baxa, aunque irregular en sus fortificaciones, por la qualidad del terreno. Se compone de cinco baluartes; y en lo mas alto al sur está el castillo en un terreno pantanoso, pero con bastante capacidad, y de mucha defensa; pues domina no solo la plaza, sino todo el terreno vecino. La fundacion de este castillo se atribuye á Don Galdim Paes, maestre de la órden de los Templarios. Consta esta villa de 1050 vecinos divididos en tres parroquias.

§. XXVI.

Oidoría de Montemor o Velho.

Consta de cinco villas: Lourizal, Louzã, Montemor o Velho, Penella y Serpins.

Montemor o Velho.

Está situada esta villa en un sitio fuerte y eminente, quatro leguas de Coimbra, á la orilla septentrional del Mondego. Don Ramiro el I de Leon la restauró el año de 848, volviendo poco despues otra vez á poder de los Moros. La ganó entónces Don Fernando el Magno, el qual dudando que se pudiese conservár, la mandó arruinar. Se mantuvo en este estado hasta el reynado de Don Alfonso VI de Leon y Castilla, en cuyo tiempo el conde Don Ramon la mandó poblar el año de 1088, á lo que ayudó mucho el conde Don Sesnando. El nombre de Montemor o Velho le fué puesto, para diferenciarse de Montemor o novo, del que hablarémos en la provincia de Alentejo. Tie-

Tiene Montemor mil vecinos. Es cabeza de Oidoría, y residencia de un oidor y de un Juez de Fora.

§. XXVII.

Provincia de Extremadura.

Se compone esta provincia de una banda de tierra, que corre desde la boca del rio Mondego hasta el caudaloso Tajo, y continúa por la comarca de Setubal hasta Santiago de Cacem. Comprehende en toda esta longitud, segun algunos, 40 leguas, y siguiendo á otros, 33. De largo unos la dan 18 y otros 16 leguas, con 36 de ancho. Por el occidente la termina el mar Océano; por el mediodía confina con Alentejo, y por el norte con Beira.

Es su clima el mas saludable y templado de todo el reyno; porque las estaciones del tiempo se hacen insensibles á causa de succederse unas á otras con mudanza suave; y así, participando casi siempre de ayre puro y cielo sereno, produce con abundancia los frutos de todos géneros. Es fértil de aceyte, bastando solo la villa de Santarem para proveer al reyno y sus conquistas. Da muchas frutas, de las que solo

lo la villa de Collares abastece todo el año á la Corte de Lisboa, conduciéndose á otras muchas partes de Europa. De trigo, legumbres y hortaliza tiene lo suficiente. Cria caza de toda especie, y de lo mejor del reyno, por contener en sí los mayores cotos.

Conduce mucho para esta abundancia el tener tan buenos puertos, en especial el de Lisboa, en el que entran todos los años las ricas flotas del Brasil, y en poco mas tiempo las mercadurías de Asia, y casi todos los dias innumerables embarcaciones extrangeras del comercio, el qual es en esta provincia el mayor de todo el reyno.

Quanto al estado eclesiástico, tiene dos Iglesias Catedrales: Lisboa, que logra la dignidad de Patriarcado, y Leiria la de Obispado. Cuéntansele 462 parroquias, ademas de otras muchas Iglesias, con dos grandes Prioratos de las órdenes militares: de Santiago en Palmella, y de Christo en Thomar. Seis templos, los mas insignes: Alcobaza, la Batalla, Belem, Mafra, Thomar y San Vicente da Fora. Las ciencias en sus colegios y academias, las artes liberales en sus fábricas, la política, el trato y la civilidad florecen en esta region; y en fin, hasta el idioma se pronuncia con mayor pureza que en las demas provincias.

Lisboa, capital del reyno.

Tiene esta ciudad 41 parroquias, que son las siguientes: nuestra Señora de Ajuda, San Andrés, nuestra Señora de los Ángeles, San Bartolomé, Santa Catalina, las llagas de Jesus, San Christóbal, nuestra Señora de la Concepcion, Santa Cruz del Castillo, nuestra Señora de la Encarnacion, Santa Engracia, San Estéban, San Juan de la plaza, San Jorge, San Joseph, Santa Isabel, San Julian, Santa Justa, nuestra Señora del Loreto, San Lorenzo, San Mamed, Santa María, Santa María Magdalena, Santa Marina, San Martin, nuestra Señora de los Mártires, nuestra Señora de las Mercedes, San Miguel, San Nicolas, la Patriarcal, San Pablo, San Pedro, nuestra Señora de la Peña, el Santísimo Sacramento, el Salvador, Santiago, los Santos, San Sebastian, nuestra Señora del Socorro, Santo Tomé y San Vicente.

Está situada la ciudad de Lisboa á 38° y 42′ de latitud, y á 7° con 23′ de longitud, en la parte mas occidental de la provincia de Extremadura. Su asiento es en forma de anfiteatro, compuesto con bastante distincion, de siete montes. Extiéndese en figura prolongada de oriente á poniente, quedando su frente principal al mediodía sobre las márgenes del rio Tajo, el qual unido ya con las aguas del Océano, forma uno de los mayores y mas seguros puertos del mundo. Lisboa, comprehendidos sus arrabales, ocupa cerca de dos leguas de largo; pero su ancho no llega á media legua, aun por los barrios que mas se apartan al norte, que son San Joseph y los Ángeles. En primero de Noviembre de 1755 padeció un terremoto, á que se siguió un incendio casi universal de esta antigua ciudad, que la desoló.

Se llamó Lisboa en tiempo de los Romanos *Felicitas Julia*, y despues estuvo en poder de los Godos, Suevos y Alanos. El año de 717 la ganaron los Moros, en cuyo poder se mantuvo 86 años, hasta que la conquistó Don Alonso el Magno en 803, volviendo despues á ganarla los Moros en 811, la saqueó Don Ordoño II en 950; pero no la sacó de la sujecion Sarracena. Don Alfonso VI de Leon la tomó á los Moros el año de 1093, haciéndola tributaria. Ultimamente el Rey D. Alfonso Enriquez la conquistó con una grande armada en Octubre de 1147. Se apoderó de esta ciudad el Rey Enrique de Castilla en 1375, y en 1583 el Duque de Alva, despues de la batalla de Alcántara.

ra. Los reyes de Portugal son dueños de ella desde la revolucion de 1640. Sitiáronla los Ingleses en 1581, pero no pudieron conseguir su posesion. Ha sufrido varias pestes en los reynados de D. Juan II y Don Manuel.

Está distante Lisboa 102 leguas de Madrid, 51 de Braga, 20 de Ébora, 42 de Oporto, 27 de Coimbra, 45 de Lamego, 62 de Miranda, 36 de Faro y otras tantas de Viseo.

Entre las glorias de esta capital merece particular memoria la de haber sido municipio de los Romanos, que era una de las mayores honras á que aspiraban las ciudades; porque así se habilitaban sus moradores, para poder entrar en los mayores cargos de la república.

La dignidad de la Catedral es muy antigua, aunque no se sabe el año de su ereccion. El Arzobispo Don Rodrigo de Cuña, en su historia de esta Iglesia, apunta los fundamentos que hay para dar al glorioso Mártir San Marcos, el título de primer Obispo de Lisboa. Ántes de ser erigida en Metrópoli, fué sufragánea succesivamente de Mérida, Compostela y Braga: despues de lograr aquella preeminencia, tuvo por sufragáneos á los obispos de Guarda, Lamego, Leiria, Portalegre, Cabo-

bo-verde, Santo Tomé, Angola, Angra y Funchal. En este estado se conservó hasta el feliz reynado de Don Juan V, en cuyo tiempo se dividió dicho Arzobispado en dos Diócesis, una occidental, y otra oriental, en virtud de la bula de oro del Sumo Pontífice Clemente XI, expedida en Santa María la Mayor á 7 de Noviembre de 1716.

La parte occidental de Lisboa fué hecha Patriarcado por la misma bula, dando esta dignidad á la Iglesia de Santo Tomé, la qual, ademas de servir de Capilla real á los reyes de Portugal, se hallaba últimamente ennoblecida con el título de Colegiata desde 1708. El primer Patriarca de esta Metrópoli fué Don Thomás de Almeida, Obispo de Lamego y Oporto. Tiene por sufragáneos á los Obispos de Lamego, Leiria, Angra y Funchal.

La parte del oriente obtuvo el título de Arzobispado oriental, y conserva por sufragáneos á los Obispos de Guarda, Portalegre, Angola, Cabo-verde y Santo Tomé. Ademas de las Iglesias parroquiales de esta ciudad tiene 50 monasterios, conventos y colegios. La seguridad de Lisboa por tierra consiste en el grande número de habitantes, con que fácilmente se puede juntar un buen exército, añadiendo las tropas

 que

que están allí de guarnicion.

El Rey Don Fernando de Portugal la cercó de buenas murallas, en cuyos lienzos se contaban ántes del terremoto 77 torres y 36 puertas, las 16 por tierra y las 20 restantes por mar, con un castillo que domina la ciudad y sus arrabales. En ambas Lisboas se consideran hasta 80Ꝺ vecinos. Tiene cinco palacios magníficos, un hospital real, y casa de misericordia. Hay un consejo, que se llama *Relazaon*: otro supremo llamado *Desembargo do Pazo*, un consejo ultramarino, otro de Hacienda: *Aceca de conciencia y órdenes*, á cuyo cargo están las causas de las tres órdenes militares de Portugal, Santiago de Palmela, Avis y Christo. Tiene asimismo un archivo real: una casa de hermandad, mesa de conciencia, real mesa censoria, subsidio literario, una chancillería del reyno, de corte, de siete casas y órdenes militares, tribunales de Alfondega, casa de Indias, tribunales de la Nunciatura y de la Inquisicion.

Se divide Lisboa en trece barrios, que son: Alfama, Rua Nova, Recio, Barrioalto, Romolares, Belen, Castello, Limoeiro, Ribeira, Mouraria, Andalú, Santa Catalina y Macombo, gobernado cada uno de estos por un Juez del crímen. Hay tambien qua-

quatro Corregidores para lo civil de la ciudad, otros quatro para lo de corte, los mismos para huérfanos, dos del crímen, el uno de corte y el otro de casa real, un Intendente general de policía de la corte y reyno, un Juez de inconfidencia, otro de contrabandos, otro de Indias y minas, un proveedor de residuos, otro de moneda, otro de almacenes, otro de seguros, &c.

Como Lisboa es un puerto tan bueno, hay en él muchísimo comercio, por concurrir con sus géneros mercaderes de toda Europa, en particular de Inglaterra. El puerto y boca del Tajo se puede navegar por allí de 15 á 20 millas con embarcaciones grandes. Hay en dicho puerto por lo regular 500 barcos, los 150 de pescadores. Entran y salen en él muchas naves Inglesas, Españolas, Francesas, Genovesas, Holandesas, Suecas, Rusas, Danesas, &c. las quales van al Asia, África y Brasil, trayendo de allí preciosas mercaderías y drogas.

Ha producido esta ciudad varias personas ilustres en santidad, virtud, empleos, dignidades, letras y armas: entre otros, Isaac Abrabanel, San Antonio de Padua, el Jesuita Antonio Vieira, Fr. Bartolomé de los Mártires, Antonio Vasconcelos, Anto-

tonio Sosa, Basilio de Fária, Diego de Couto, Jorge Cardoso, Luis Camoens, Manuel Mascareñas, Sebastian Barradas, el Papa Juan XX y otros infinitos.

El año de 1562 tuvo cortes en esta ciudad el Rey Don Dionis, con la Reyna Doña Catalina, esposa de Don Juan III, para hacer la renuncia del gobierno en su cuñado el Cardenal Don Enrique.

Está defendida la barra de Lisboa por dos fortalezas, cuya artillería se cruza, y son: la de San Julian, llamada vulgarmente de San Giaon; y la de San Lorenzo *ó cabeza seca*, á que dan el nombre de Torre del Bogio. La de San Julian está al norte sobre una roca, siendo su fortificacion irregular por seguir la forma de ella. La de San Lorenzo se halla en la punta de un banco de arena, y por estar descubierta la dan el segundo nombre de cabeza seca. Entre estas dos fortalezas es donde tiene Lisboa su barra, dividida en dos entradas ó carreras por un banco de piedra, al que dan el nombre de os Cachopos. A dos leguas de la fortaleza de San Julian, y á una de Lisboa, se ve la torre de Belen al norte, fundada doscientos pasos sobre el Tajo, la qual ademas de defender la ciudad, sirve de registro á las embarcaciones. Al sur de esta torre está la

la de San Sebastian, llamada *Torre vieja* y situada en un monte muy escarpado.

§. XXVIII.

Corregimiento de Torres-vedras.

Consta de 18 villas, que son: Alhandra, Alberca, Arruda, Bellas, Cadaval, Cascaes, Castañeira, Chilleiros, Collares, Enxara de los Caballeros, Ericeira, Lourizan, Masra, Povos, Sobral del monte Agrazo, Torres-vedras, Villa-Franca de Xira y Villaverde.

Torres-vedras.

Tiene su asiento esta villa siete leguas de Lisboa al norte, en un sitio baxo y rodeado de montes, pero abundante en todo género de frutos. Es una de las antiguas poblaciones del reyno, aunque no consta el año de su fundacion, como indica el nombre de *Turres-veteres*, que tuvo en tiempo de los Suevos y Godos, el qual con alguna mudanza se quedó en *Torres-vedras*. Habiendo pasado al dominio de los Moros, la conquistó el Rey Don Alfonso Enriquez, entre los años de 1148 y

y 1154, en cuyo tiempo se hizo tambien señor de Obidos, Alenquer y otras tierras. En 1184 fué asaltada esta villa por el Miramamolim, despues de la derrota que tuvo en Santarem, pero sus habitantes se defendieron con tanto valor, que le obligaron á desistir de la empresa.

Estuvo antiguamente Torres-vedras cercada de buenos muros, con tres puertas, que aun se conservan, y son la de Varzea, la de la Corredeyra y la de Santa Ana. Por el norte corre el rio Sizandro, cortado con cinco puentes para mayor comodidad de la villa.

Tuvo esta título de Condado, siendo su primer Conde Don Juan Soares de Alarcon y Mello, como tambien primer Marques de Trocifal, por merced del Rey Don Felipe III de Castilla, siendo el noveno señor de la casa de Torres-vedras y su Alcalde mayor.

El término de esta villa excede de tres mil vecinos, repartidos en 19 parroquias, segun algunas relaciones. Es residencia de un corregidor, de un Proveedor y de un Juez del crímen. Su gobierno particular se compone de tres Vereadores, un Procurador de concejo, un Escribano de cámara y otros ministros.

§.

§. XXIX.

Oidoría de Alenquer.

Tiene ocho villas; á saber: Aldea Gallega de la Merciana, Alenquer, Caldas, Chamusca, Cintra, Obidos, Salir do Porto y Ulme.

Alenquer.

Está situada esta villa nueve leguas al nordeste de Lisboa, y una de la villa de Castañeira, en un terreno bastante elevado, por donde corre un pequeño rio que desagua despues en el Tajo.

No se sabe de cierto el tiempo en que la restauró de los Moros el Rey Don Alfonso Enriquez; pero es constante que fué entre los años de 1148 y 1152. Consta de 600 vecinos, los quales se reparten en quatro parroquias. Reside en Alenquer un Oidor, el qual es tambien Proveedor, y un Juez del crímen. Para el gobierno particular tiene quatro Vereadores, un Escribano de cámara, dos Procuradores del pueblo, con otros ministros. Su término se extiende cinco leguas de norte á sur, y quatro de oriente á poniente.

§.

§. XXX.

Corregimiento de Leiria.

Consta de una ciudad de su nombre, y 21 villas, que son: Alcobaza, Alfeizeraon, Aljubarota, Alpedriz, Alvorniña, Atouguia, la Batalla, Santa Catalina, Cella, Coz, Ega, Ébora de Alcobaza, S. Martin, Mayorga, Pederneira, Peniche, Pombal, Rediña, Salir do Mato, Soure y Turquel.

Leiria.

Tiene su asiento esta ciudad entre la de Coimbra al norte, la villa de Santarem al mediodía, y la de Thomar al oriente. El terreno de su castillo está bastante alto, como tambien el sitio de la primitiva poblacion; pero hoy se extiende la ciudad por un valle ameno y delicioso, entre mediodía y oriente, regándole el rio Liz, hasta juntarse con el Lena, el qual va por el otro lado del castillo, y ambas aguas entran en el Océano quatro leguas de allí.

La fundacion de esta ciudad tuvo principio por su castillo, el qual le mandó construir el Rey Don Alfonso Enriquez por los años de 1135, ántes de haber allí ninguna

na poblacion, para reprimir las correrías de los Moros de Santarem, y facilitar la conquista de Extremadura. Despues de cinco años de su fundacion le ganaron los Moros. Ha servido Leiria de residencia real á algunos Príncipes, entre ellos á Don Dionis, y á Santa Isabel, habiéndose celebrado en ella cortes diversas veces. Finalmente tiene un Corregidor, un Proveedor y un Juez del Crímen. Son sus armas un cuervo sobre un pino.

§. XXXI.

Corregimiento de Thomar.

Este Corregimiento tiene 28 villas, y son las que siguen: Abiul, Abrantes, Aguas bellas, Aguda, Álvaro, Alváres, Amendoa, Aréga, Assinceira, Atalaya, Chaon de Couce, Dornes, Ferreira, Figueiró dos viños, Mazas de Camiño, Mazaon, Pampilhosa, Payo de Pelle, Pedrogaon grande, Pias, Puente de Sor, Punhete, Pussos, Sardoal, Sovereira hermosa, Tancos, Thomar y Villa del Rey.

Thomar.

Está situada esta villa en una llanura agra-

agradable, á tres leguas de las orillas del Tajo, y poco distante de las ruinas de la antigua Nabancia Fué fundada por Don Galdim Paes, Maestre de la órden de los Templarios, en el reynado de Don Alfonso Enriquez.

En el año 1190 fué sitiada Thomar por el Miramamolin de los Marruecos con un exército de 90∞ combatientes, reynando en Portugal el Rey Don Sancho el I, y despues de varios asaltos, en que el Maestre Don Galdim Paes dió muchas muestras de gran valor, le sobrevino al Miramamolin una grave dolencia, por lo que fué desamparado el ataque, contentándose solo con asolar todo lo que habia fuera de los muros. Continuaron los Maestres del Temple con el señorío de Thomar, desde la fundacion de dicha villa, hasta la extincion de dicha órden, año de 1312. En 1319 instituido á instancia de Don Dionis el órden de Christo por el Papa Juan XXII, se le aplicaron todos los bienes de los Templarios, y por consiguiente la villa de Thomar. Tiene esta 1100 vecinos, repartidos en dos parroquias.

Abrantes.

Nueve leguas de Santarem al levante en la orilla septentrional del Tajo, se descubre la villa de Abrantes, situada en un terreno eminente, y rodeada de varias huertas y olivares, que hacen muy apacible su vista. Tuvo esta villa antiguamente el nombre de Tubucci, segun algunos geógrafos. Fué sitiada por los Marruecos el año de 1179, y sin embargo de que no consiguieron su posesion, no dexó de padecer gran ruina. Sus moradores se dividen en quatro parroquias, siendo en número 1053 vecinos.

§. XXXII.

Oidoría de Ourem.

Tiene dicha Oidoría siete villas, que son: Aguda, Avelar, Chaon de Couce, Mazās de Doña María, Ourem, Porto de Moz y Pousaflores.

Ourem.

Hállase esta villa tres leguas al poniente de Thomar, y situada en lo alto de un monte, que hace su entrada muy trabajosa por todas partes. Su mayor antigüedad es haber sido ganada á los Moros por el Rey Don Alfonso Enriquez entre 1148 y 1154, del mismo modo que Thomar, Alenquer, Torres-novas, Torres-vedras, Obidos, Penella y Abrantes.

Con-

Conquistada, pues, la villa de Ourem, hizo el Rey donacion de ella á su hija Doña Teresa, siendo entónces la primera vez que se dotó á las infantas de Portugal, segun el Cronista mayor Fr. Antonio Brandaon. Tiene 930 vecinos, que pertenecen todos á una Colegiata. Sirve de residencia á un Oidor y Juez del Crímen, que provee la casa de Braganza.

§. XXXIII.

Corregimiento de Santarem.

Comprehende 15 villas, á saber: Alcanede, Alcoentre, Almeirim, Aveiras de arriba, Aveiras de abaxo, Azambuja, Azambujeira, Erra, Golegã, Lamarosa, Montargil, Mugem, Salvatierra de Magos, Santarem y Torres-novas.

Santarem.

Está edificada la villa de Santarem á catorce leguas de Lisboa en una llanura. Tiene figura de media luna, y sus puntas vienen á caer Sobre el Tajo. En la del norte está la ciudadela, y en la del sur se ve el barrio llamado Pereiro. Tiene la villa un recinto de muros antiguos con varios

rios torreones, unos quadrados, y otros redondos. La ciudadela llamada comunmente *Alcazova* está cercada tambien de murallas.

Perdida Santarem en la invasion general de los Moros, la ganó el Rey Don Alfonso VI de Leon á 21 de Abril de 1093. Tiene la prerogativa de haber sido corte de varios reyes de Portugal. Se compone de 2169 vecinos. Es cabeza de Corregimiento, y reside allí un Corregidor, un Proveedor, un Juez del Crímen, con otros ministros.

§. XXXIV.

Corregimiento de Setubal.

Tiene 16 villas: Alcacer do Sal, Alcochete, Aldea Gallega, Albos vedros, Almada, Barreiro, Cabrella, Zamora Correya, Caña, Coina, Grandola, Labradio, Moita, Palmela, Setubal y Cecimbra.

Setubal.

Quatro leguas al este del Cabo Espichel, y casi seis al sudeste de Lisboa está Setubal, á orilla del rio Sadaon, en una ensenada del Océano, en la qual se pierde

dicho rio algunas leguas de allí. Tiene un puerto capaz para todo género de embarcaciones. Su mayor comercio es de sal, cuyos derechos importan tanto, que con ellos satisface Portugal á los Holandeses algunos millones, que se obligó á pagarles por los tratados de 1661 y 1669. Está defendida esta villa por unos muros de que se halla cercada, levantados á plomo, y coronados de almenas, con sus torres quadradas, y asimismo varias puertas y postigos.

Despues de mucho tiempo creció la poblacion, y se hicieron fuera de la villa dos barrios nuevos, los quales en tiempo del Rey D. Juan IV fueron incluidos en la poblacion, haciendo nuevas fortificaciones, las que constan de 11 baluartes enteros y dos medios. La domina el fuerte castillo de San Felipe, mandado construir por Felipe III. El señorío de Setubal es de la órden de Santiago.

§. XXXV.

Provincia de Alentejo.

Hállase esta provincia entre la Extremadura Castellana, el reyno de Algarve, el mar Océano, y los rios Tajo y Guadiana. Es

Es de figura casi quadrada, por lo que muchos la dan 34 leguas de una y otra parte. Su terreno es por lo general llano, aunque hay algunas sierras, donde nacen fuentes y rios; pero no con tanta abundancia, como en las otras provincias. Es fertilísima en todos frutos, en aceyte, vino, miel, cera, caza y ganado, como asimismo abunda de finos mármoles y curiosos barros. Hay en Alentejo quatro ciudades, de las quales *Ébora* tiene Arzobispo, y *Elvas*, *Portalegre* y *Beja* son Obispados. Tambien hay dos grandes Prioratos de las órdenes militares de Aviz y Malta.

Siempre en esta provincia han florecido hombres de singular ingenio. Antiguamente Aprigio, Isidoro Pacense y otros muchos. En nuestros tiempos Andres de Resende, el Padre Maldonado, el Padre Manuel de Goes, el Doctor Pedro Nuñes, gran matemático, Thomás Rodriguez, insigue médico, y otros. En valor tambien se señalaron Don Payo Perez Correa, Joseph Portugues, Don Nuño Alvarez Pereira, Don Vasco de Gama, primer descubridor de las Indias: todos los quales bastan para crédito de la provincia.

§. XXXVI.

Comarcas de la provincia de Alentejo.

Corregimiento de Ébora.

Consta de una ciudad, que es Ébora, y 11 villas, á saber: Aguias, Alcaçovas, Canal, Estremoz, Lavre, Montemor o novo, Montouto, Pavía, Redondo, Viana y Vimieiro.

Ciudad de Ébora.

Se halla edificada esta ciudad en sitio no muy eminente, pero superior á una campiña dilatada, que termina casi toda en varios montes, bastante distantes de la poblacion. Durante el dominio de las naciones septentrionales se conservó Ébora con mucha reputacion, especialmente en el imperio de los Godos; pero habiendo sobrevenido la invasion de los Moros en España, fué ganada por ellos á 14 de Marzo de 715. Continuó en este cautiverio 451 años, hasta que fué restaurada el de 1166 por un esforzado caballero, llamado vulgarmente *Gerardo sin pavor*, el qual despues de tomarla por sorpresa, la entregó al Rey Don Alfonso Enriquez.

Ha sido esta ciudad cercada de muros dos veces. De algunos años á esta parte se empezó á fortificar á lo moderno con doce baluartes enteros y dos medios, unidos á la antigua fortificacion. Se contaban antiguamente en Ébora 10Ɒ vecinos; pero hoy está reducida á 4200. Tiene una Universidad fundada por el Infante Don Enrique en 1559. Se han celebrado en esta ciudad varias cortes.

Estremoz.

Tiene su asiento entre las ciudades de Ébora, Elvas y Portalegre, de las que está casi á igual distancia, en un terreno muy fértil y ameno. Su castillo, y parte de la antigua poblacion se hallan sobre un pequeño monte, por cuyas raices se fueron dilatando sus habitantes, primero hácia occidente y despues al norte. Fué en algun tiempo cabeza de comarca, cuyo Corregimento se extendía á 16 villas. Es una de las mejores plazas del reyno, y se ven en su recinto diez baluartes enteros, con tres medios, y las obras exteriores de rebellines y medias lunas. El castillo, que en forma de ciudadela es parte de la poblacion, tiene quatro baluartes y dos medios, faltando solo para completar el todo unos

fosos. Cuéntanse en esta villa dos mil y doscientos vecinos, repartidos en tres parroquias.

§. XXXVII.

Oidoría de Beja.

Tiene una ciudad de su nombre y 18 villas: Agua de Peixes, Aguiar, Albergaria dos Fusos, Alvito, Beringel, Faro, Ferreira, Ficalho, Frades, Moura, Odemira, Oriolas, Serpa, Torraon, Vidigueira, Villa-Alva, Villanova de Alvito y Villa-Ruiva.

Beja.

Nueve leguas al sudoeste de la ciudad de Ébora, y poco mas del rio Guadiana se descubre la ciudad de Beja en un parage algo elevado, con unas campiñas fértiles y apacibles. Desde el tiempo de los Romanos hasta la conquista de España por los Moros, hay muy pocas memorias de la ciudad de Beja. Se perdió esta ciudad el año de 715, continuando en poder de los Árabes hasta el tiempo de Don Ordoño II, que fué su primer restaurador. Fué erigida en título de condado por el Rey Don Juan II. Compónese de tres mil vecinos en quatro parroquias. Es por último cabeza de comarca, y residencia de un Oidor, Proveedor y Juez del Crímen.

Moura.

Una legua pequeña del Guadiana, y quatro de Monçaraz al sur se encuentra la villa de Moura, situada en un terreno irregular. Se fundó segun algunos de las ruinas de Arouche la nueva. Parece haber sido ganada dos veces á los Moros, como sucedió á otras tierras de Alentejo. El recinto de esta plaza es de los mayores de la provincia. En Junio de 1707 se rindió por capitulacion al Duque de Osuna, despues de quince dias de defensa: comprehende dos mil y ochocientos vecinos.

§. XXXVIII.

Oidoría de Campo de Ourique.

Tiene quince villas: Aljustrel, Almodóvar, Alvalade, Castro-verde, Collos, Entradas, Gravaon, Mértola, Mesejana, Ourique, Padrões, Panoyas, Santiago de Cacem, Sines y Villanova de mil fontes.

Ourique.

Está situada la villa de Ourique en la extremidad meridional de la provincia de Alentejo, entre la villa de Mértola al levante, y Villanova de mil Fontes al poniente. Su sitio, sin que el terreno parezca muy elevado, está bastante superior al campo de Ourique, en el qual ganó á los Moros Don Alfonso Enriquez en 25 de Julio de 1139 aquella famosa batalla, con que aseguró el título de Rey de Portugal, que poco ántes le habian dado sus tropas. No se sabe el año de la fundacion de esta villa, ni se lee por espacio de 150 años suceso particular de sus habitantes. El señorío de Ourique pertenece á la órden militar de Santiago. Tiene la villa 200 vecinos, siendo cabeza de comarca y residencia de un Oidor, Proveedor y Juez del crímen.

§. XXXIX.

Oidoría de Villaviciosa.

Comprehende 14 villas, que son: Alter do Chaõ, Arrayolos, Borba, Chancellaria, Ébora-monte, Lagomel, Margem, Monsarás, Monforte, Portel, Souzel, Villa-Boim, Villaviciosa y Villa-Fernando.

Villaviciosa.

Tiene su situacion esta villa quatro leguas de Elvas al poniente, y ocho de Ébora al levante, en una llanura muy fértil. Su mayor antigüedad parece ser desde el reynado de Don Alfonso III. Pasados algunos años la edificó el Rey Don Dionis su castillo, del mismo modo que á Borba, Arrayolos, Monçaraz y otras villas de la provincia. Esta poblacion, que hasta aquí no era de gran nombre, subió despues á mas alto grado, siendo corte de los Duques de Braganza, y patria del Rey Don Juan IV. Sus fortificaciones son unos muros antiguos con torreones, y tres baluartes nuevos para su defensa. Compónese esta villa de 1100 vecinos. Finalmente el año de 1665, reynando en Portugal Don Alfonso VI, fué sitiada Villaviciosa por el Marques de Carracena.

§. XL.

Corregimiento de Elvas.

Consta de una ciudad, que es Elvas, y seis

seis villas, á saber: Barbacena, Campo mayor, Mouraõ, Olivença, Ouguela y Terena.

Elvas.

Hállase situada esta ciudad tres leguas al oeste-nor-oeste de Badajoz, otras tres de Campo mayor al poniente, y dos de la ribera de Caya, donde se dividen los dominios de Portugal y Castilla, ó de Alentejo y la Extremadura Castellana.

En el reynado de Don Alfonso Enriquez fué recobrada Elvas del poder de los Moros año de 1166, y volviendo despues á su poder, la restauró el Rey Don Sancho II tomándola á fuerza de armas por los años de 1226.

Fué Elvas hecha silla Episcopal y sufragánea del Arzobispado de Ebora por un Breve del Papa San Pio V, expedido á 9 de Julio de 1570, á instancia del Rey Don Sebastian.

Tiene las fortificaciones siguientes: En su circuito siete baluartes reales, y quatro medios baluartes. Al sur, á poco mas de un tiro de mosquete, está el fuerte de Santa Lucía, que consta de quatro baluartes y dos rebellines. Ademas tiene tres de estos, y tres medias lunas, para vencer la irregularidad del terreno. Antiguamente se con-

contaban en esta ciudad 2500 vecinos; pero hoy es mucho mayor su número. Entre lo mas notable de esta ciudad tiene principal lugar su famoso aqüeducto, el qual es todo de excelente cantería.

Reynando en Portugal Don Juan IV, fué investida esta plaza por el Marques de Torrecusa año de 1644. En 1658 la sitió Don Luis de Haro, Marques del Carpio y Conde Duque de Olivares.

Olivenza.

Tiene su situacion en una hermosa llanura, dentro ya de la España Bética, á la otra parte del rio Guadiana. Es una de las mejores plazas de Alentejo, en la que hay nueve baluartes reales, y ocho rebellines, que cubren las cortinas y puertas principales de la plaza. Tiene la villa dos mil vecinos. Una de las cosas mas memorables de su término era el puente llamado de Olivença, construido sobre el Guadiana en el reynado de Don Manuel. Este puente fué arruinado por los Castellanos en 1645, en cuyo estado se mantuvo hasta la paz de 1668. Habiendo sido reedificado de allí á algun tiempo, le volvieron á arruinar los mismos en la última guerra de 1709.

En 1648 intentó el Marques de Leganez

nez tomar por sorpresa esta plaza. En 1657 la ganaron las tropas del Duque de San German, sin que la pudiese socorrer el Conde de San Lorenzo, que gobernaba entónces las armas en la provincia, y marchó con ese intento al quartel de Amoreira, inmediato á Olivença. Fué restituida esta plaza á Portugal en la paz de 1668.

Campo mayor.

Forma esta villa casi un triángulo con las ciudades de Elvas y Badajoz, teniendo su asiento en una gran llanura á una legua de la ribera del rio Caya, que sirve de division á su término y al de Elvas. Es una plaza fortificada toda á lo moderno, con quatro baluartes enteros y cinco medios. Tiene tambien al poniente otro fuerte. Consta de 850 vecinos, comprehendidos en una sola parroquia.

§. XLI.

Corregimiento de Portalegre.

Consta de una ciudad, que es Portalegre, y 12 villas: Alegrete, Alpalhaõ, Arronches, Asumar, Arez, Castello de Ovide, Marvaõ, Meadas, Montalvaõ, Niza, Povoa y Villaflor.

Portalegre.

Está situada la ciudad de Portalegre sobre un pequeño otero, por cuya ladera se extiende hácia el norte. Hállase nueve leguas al mismo viento de la ciudad de Elvas, dos de Marvaõ al sudoeste, y otras dos al poniente de la Extremadura Castellana. Sus fortificaciones son á lo antiguo, y aunque tiene algunas obras exteriores, la irregularidad del terreno hace que sean de poca defensa. En otro tiempo fué poblacion de tres mil vecinos, pero ahora no llega á tanto.

A 8 de Junio de 1704, reynando en Portugal Don Pedro II, se rindió Portalegre á Felipe V. Finalmente es cabeza de comarca; y residencia de un Corregidor, Proveedor y Juez del Crímen.

Aronches.

Se halla la villa de Aronches casi á igual distancia de Campo mayor, y de Portalegre, en un terreno algo elevado, por el qual se extiende casi toda al norte.

En el reynado de Don Dionis se halla-

llaba ya el Infante Don Alfonso con el señorío de Aronches, pero no le logró mucho tiempo; porque disgustándose con el Rey su hermano, le fué este á cercar dentro de la misma villa, acompañado del Rey Don Sancho IV de Castilla, siguiéndose á esto el trueque de Aronches por la villa de Armamar, celebrado en Badajoz á 13 de Noviembre de 1287, desde cuyo tiempo se conserva unida á la corona. Consta de 360 vecinos. Durante la menor edad del Rey Don Alfonso VI, en el año de 1661 se rindió la villa de Aronches á Don Juan de Austria, que fué allá con quince mil combatientes.

§. XLII.

Oidoría de Crato.

Consta de 12 villas, que son: Amieira, Belver, Cardigos, Carvoeiro, Gertã, Crato, Envendos, S. Juan de Gafete, Oleiros, Pedrogaõ pequeño, Proença la nueva y Tolosa.

Crato.

Tiene su asiento tres leguas al poniente de Portalegre, y quatro ó cinco de Marvaõ. Hay en esta villa un recinto de muros

ros

ros antiguos con dos puertas. Incluye en sí Crato 700 vecinos. Es cabeza de un Priorato de la órden de Malta, y residencia de un Oidor y un Juez del Crímen.

§. XLIII.

Oidoría de Aviz.

Comprehende 17 villas: Alandroal, Alter Pedroso, Aviz, Benavente, Benavilla, Cabeço de Vide, Cabeçaõ, Cano, Coruche, Figueira, Fronteira, Galveas, Jurumeña, Mora, Noudar, Seda y Veiros.



Aviz.

Está situada esta villa en un terreno de bastante eminencia, sobre el arroyo del mismo nombre, formando un triángulo con las villas de Arrayolos y Estremoz, respecto del qual está al norte. Cercan á la villa unos muros antiguos, en los que hay quatro torres y seis puertas. Antiguamente habia dos torres mas, que eran las puertas de Ébora y San Antonio; pero se demolieron despues de la aclamacion del Rey Don Juan IV, para fabricar allí los dos fuertes que tienen actualmente. Hay en esta poblacion 342 vecinos.

La

La principal fábrica de Aviz es el convento de nuestra Señora de la Asuncion, cabeza de esta órden y residencia del Prior mayor. Está edificado este convento extramuros de la villa, junto á la puerta de Anjo. Es Aviz cabeza de la órden militar de este nombre, como tambien Oidoría, y asiento de un Oidor y un Juez del Crímen.



§. XLIV.

Provincia y reyno de Algarve.

Forma esta region de Algarve uno de los principales ángulos de la península Lusitana en el cabo de San Vicente, concurriendo las líneas meridional y occidental hasta la boca del Guadiana. Dan los geógrafos á esta provincia 27 leguas de ancho, y nueve de largo. Los Moros la llamaron Algarve, que quiere decir, *tierra occidental*, ó segun algunos, *tierra llana y fértil;* porque sin embargo de comprehender algunas sierras en lo interior, ocupa por la costa del mar llanuras muy fértiles y deliciosas.

Es reyno fuerte y separado de Portugal por los montes Caldeiraõ y Monchique. De Andalucía le divide el rio Guadiana, de suerte, que su situacion es la mas ven-

ventajosa de todas las provincias del reyno. Su primera conquista fué intentada por el Rey Don Alfonso Enriquez: la continuó con grandes progresos Don Sancho I, y la acabó de conseguir Don Alfonso III, estando desde entónces el reyno de Algarve incorporado en la corona de Portugal, y adornando sus reales armas con la orla de los siete castillos dorados en campo bermejo. Consta de quatro ciudades. Tiene dos promontorios: el cabo de San Vicente y el de Santa María. Hay en todo el reyno 100 puentes de piedra, 62 parroquias y otras particularidades.

Es muy abundante esta provincia de higos, pasas y almendras, de lo que se lleva mucha parte todos los años á diversos parages del levante, Italia y Flandes; y así como en otras tierras se ven sembrados los campos de trigo, cebada y centeno, esta los tiene cubiertos de viñas, almendros, higueras y palmas, de cuyos ramos texen sus moradores varias preciosidades. La pesca de atun es abundantísima, y hacen con ella un grande comercio. Los rios de este reyno son muchos, aunque pequeños, siendo los de mas nombre: *Adoleite*, *Belixari*, *Guadiana*, *Lampas y Vascaõ*.

Sus habitantes son esforzados y aptos para la guerra, habiendo vencido con va-

lor al Capitan Romano Servio Galba. Tienen mucho conocimiento en la ciencia marítima. Por último se divide el Algarve en dos comarcas, conforme la geografía moderna del Padre D. Luis de Lima, que son: *Lagos* y *Tavira*. Tiene siete fuentes medicinales, y tres plazas de armas, que son: *Lagos*, *Faro* y *Castro-Marim*, bien fortificadas, con quatro mil hombres de guarnicion.

§. XLV.

Comarcas de la provincia y reyno de Algarve.

Corregimiento de Lagos.

Tiene dos ciudades, que son: Lagos y Silves, y siete villas, á saber: Aljezur, Alvor, Odeseixe, Paderne, Sagres, Villanueva de Portimaõ y villa del Obispo.

Lagos.

Está situada la ciudad de Lagos en la costa meridional del reyno de Algarve, á seis leguas del cabo de San Vicente. Su bahía es capaz de muy grandes armadas. Tiene un buen surgidero frente á la ciudad, en el que hay siete ú ocho brazas de fon-

fondo. Su fortificacion es irregular, por seguir la situacion del terreno. Se compone de nueve baluartes imperfectos, que la ciñen por parte de tierra. Sirve de defensa á este puerto la fortaleza que llaman de la Bandera, obra moderna y bien artillada. Á distancia de un tiro largo de mosquete, al poniente, está la fortaleza de Piñaõ, en un sitio elevado. Tiene esta ciudad 800 vecinos. Consta su gobierno de tres Vereadores, un Procurador de concejo y otros ministros. Sirve de asiento al Corregidor de la comarca y á un Juez del crímen.

Silves.

Á quatro leguas de Lagos, y diez del cabo de San Vicente, está situada la ciudad de Silves al oriente septentrional. La riega un rio bastante caudaloso, el qual pasa dos leguas de allí al sur-oeste por Villanueva de Portimaõ, y va á perderse en el Océano. Tiene Silves 586 vecinos.

Villanueva de Portimaõ.

Está esta villa á dos leguas de la ciudad de Lagos, y una de Alvor al este, en la orilla del mismo rio que baña á Silves, con el que forma un grande y seguro puer-

 to

to. Para entrar en él se necesita de un piloto de tierra, por haber en su barra algunos bancos de arena movibles, y por tener allí el mar grande mudanza, pues unas veces sube hasta 23 palmos, y otras no mas de diez. Tiene este puerto en su interior media legua de ancho, con mas de tres brazas de agua, lo qual le hace capaz de 200 embarcaciones de alto bordo, aunque en las dos leguas que hay de él á Silves no se navega sino en barcos. Está defendida su entrada con dos fuertes, uno al poniente, que es el de Santa Catalina, con batería por parte de mar, y dos baluartes por tierra. El otro fuerte está al oriente á un tiro de mosquete de la barra, con el nombre de San Juan, teniendo dos baterías alta y baxa. Consta esta poblacion de 487 vecinos.

§. XLVI.

Corregimiento de Tavira.

Consta de dos ciudades: Tavira y Faro, con cinco villas: Albufeira, Alcoutim, Cacella, Castro-Marim y Loulé.

Tavira.

Tiene su asiento la ciudad de Tavira en

en una bahía del mismo nombre, cinco leguas de la ciudad de Faro, y quatro de la villa de Ayamonte. Su sitio es de los mas apreciables del reyno. Se compone de 1563 vecinos.

Faro.

Á cinco leguas de Tavira, y poco mas de quatro del fuerte de Quarteira, frente al cabo de Santa María, está situada la ciudad de Faro. La entrada de su barra es estrecha, y está al este de la ciudad, con muchos baxos al sur, los quales se mudan con el tiempo. Dista legua y media de la poblacion, en cuyo espacio va el rio Quarteira dando muchas vueltas con pocas brazas de fondo: de suerte, que las embarcaciones, que piden tres brazas de agua, tienen que desocupar en barcos sus mercaderías, y quedarse en la costa. En dicha barra hay una fortaleza bien artillada para su defensa. El cabo de Santa María, que está junto á la barra de la ciudad, se halla aislado por un pequeño brazo de mar que hay entre Faro y dicho cabo, á que llaman comunmente la Barreta. La noticia mas cierta de esta ciudad, y la mas antigua, es el haber sido ganada á los Moros en 1249, reynando en Portugal D. Alfonso III. Tiene 1469 vecinos.

Loulé.

Está situada esta villa dos leguas al nor-oeste de Faro, en un parage llano y apacible, defendida á lo antiguo con sus muros y castillo. Tiene 1514 vecinos.

Alcoutim.

Tiene su situacion la villa de Alcoutim á cinco leguas de la de Castro-Marim al norte, en terreno levantado, frente á San Lúcar de Guadiana, con su castillo y recinto de muros á lo antiguo. El Rey Don Dionis la mandó poblar año de 1304, haciendo donacion de ella á la órden de Santiago. En esta villa se ajustaron las paces entre Don Fernando de Portugal y Don Enrique II de Castilla el año de 1371. Consta de 364 vecinos.

§. XLVII.

De las islas del Océano Atlántico pertenecientes á Portugal.

Isla de Puerto Santo.

La isla de Puerto Santo está diez leguas al nordeste, y un poco al este de las islas de la Madera. Tiene cinco leguas de ancho y dos de largo, distando de Lisboa 140 leguas poco mas ó ménos. Fué la primera que descubrieron los Portugueses, por órden del Infante Don Enrique, hijo del Rey Don Juan I de Portugal, y Duque de Viseo, empezando por ella, y siguiendo despues por las costas de África, é islas del Océano, hasta la India oriental, y al continente de la América. Fué descubierta la isla de Puerto Santo el año de 1419 por Juan Gonzalves Zarco, Fidalgo de la casa del Infante Don Enrique, y por Tristan Vaz, de conocida nobleza. La principal poblacion de esta isla es la villa de su nombre, situada á un tiro de mosquete del mar, en una bahía bastante abrigada, excepto al sur y al S. O. que está mas abierta y sin defensa. Tiene dicha villa como unas 600 almas. Hay en la isla algunos lugares, entre ellos Farrobo, Feteira, &c. todos de pocos vecinos.

Isla de la Madera.

Hállase esta isla E. O. del cabo de Cantim, en la costa de África, 152 leguas de Lisboa, y casí lo mismo de las islas Terceras. Tiene 18 leguas de largo, y

y poco mas de quatro de ancho. La descubrió el ya dicho Juan Gonzalves Zarco en dos de Julio de 1419, aunque ántes dicen, que habian estado ya en ella algunos Ingleses llevados de una tormenta, entre ellos uno llamado Machim. El nombre de Isla de la Madera, se le dieron sus primeros descubridores, por las grandes arboledas de que estaba cubierta. Se divide en dos capitanías: Machico y Funchal. Esta se llama así por una ciudad del mismo nombre la qual le tomó de la gran cantidad de Hinojo, (llamado en Portugues Funcho) que habia en aquel sitio.

La capital de Machico es la villa de su nombre situada en una ensenada, denominada tambien así, á una legua de la punta de San Lorenzo. Cuéntanse en ella 533 vecinos. Hay asimismo la villa de Santa Cruz con 361 vecinos, habiendo llegado antiguamente á 800, y está en otra ensenada entre las puntas de San Francisco al E. y San Fernando al O. Tiene tambien los lugares de nuestra Señora del Fayal, Santa Ana, San Jorge, Puente Delgada, San Vicente, Seixal y la Magdalena: algunos de ellos con bastantes vecinos.

La capital de Funchal, y de todo el resto de la isla, es la ciudad de este nombre que tiene su asiento en una buena ense-

senada, por donde se extiende al mediodía, distando quatro leguas de la villa de Santa Cruz. Está defendida por la parte del mar con cinco fuertes, ademas de la fortaleza que hay en la punta del O., la qual sirve para defensa del puerto. Por tierra tiene la fortaleza de San Juan del Pico. Se hallan tambien en esta Capitanía las villas de *Punta del Sol* con 342 vecinos: la de la *Calheta* con 502: el lugar *Camera de Lobos*, del qual tomaron el apellido los primeros donatarios, el de *Ribera Brava* y otros.

Islas de los Azores ó Terceras.

Las islas de los *Azores* se llaman así por las muchas aves de esta especie, que se vieron allí al tiempo del descubrimiento. Tienen tambien el nombre de *Terceras* de su isla principal, en que está la ciudad de Angra, llamándose Tercera por haber sido descubierta en tercer lugar, esto es, despues de las islas de Santa María y San Miguel. Finalmente, los Flamencos las dan el nombre de Ulaemsche Eylanden, ó islas Flamencas, pretendiendo haber sido ellos sus primeros descubridores. Son las nueve islas del Océano Atlántico, que, por el órden con que fueron

ron descubiertas, son las siguientes: Santa María, San Miguel, Tercera, San Jorge, Graciosa, Fayal, Pico, la de las Flores, y la del Cuervo.

Isla de Santa María.

Se halla esta isla 250 leguas al E. O. del cabo de San Vicente en el Algarve. Tiene quatro leguas de largo, y tres de ancho. Dista su puerto 18 ú 20 leguas de la ciudad de Punta Delgada en la isla de San Miguel, y 16 de Villa-Franca. Fué descubierta en 15 de Agosto de 1432 por Fr. Gonzalo Velho Cabral, Comendador de Almourol, en la órden de Christo. Su principal poblacion es la *Villa del Puerto.*

Isla de San Miguel.

La punta de esta isla, que está al E. dista 212 leguas poco mas ó ménos del cabo Espichel. Se contaban el año de 1666 en la ciudad de Punta-Delgada 1623 vecinos; pero ahora llegan á 1879.

Vi-

Villa-Franca.

Es la villa mas antigua de toda la isla, y tomó el nombre de *Franca*, porque no pagaba al principio ningun derecho. Su puerto está cinco leguas al E. de la ciudad de Punta-Delgada. Tiene un brazo de mar, que despues forma una laguna redonda, en que hay fondo para naves grandes, y con poco trabajo se podría hacer allí un puerto muy seguro. Está defendida Villa-Franca por el mar, con un fuerte bien artillado, y algunas otras fortificaciones. Hay en la villa 710 almas.

Villa de la Ribera grande.

Está situada esta villa casi al medio de la costa del norte, en una grande bahía al pie de una sierra. Las otras villas son: *Villa del Noreste*, con 330 vecinos, *Villa de Agua de Pao* con 334 y *Villa da Lagoa* con 605.

Isla Tercera.

Hállase esta isla al E. N.-O. O.-S.O. y tiene trece leguas de largo, con seis de an-

ancho. La ciudad de Angra (su capital) dista de la barra de Lisboa 245 leguas; y de la punta del O. en la isla de San Miguel, cerca de 22 al N. O. quarta al O. Divídese la isla en dos capitanías: la de la ciudad de *Angra*, y la de la villa de *Playa*. La primera empieza en una larga bahía á media legua de la villa de San Sebastian, concluyendo en un parage llamado Folhadaes. La segunda comienza en el lugar de San Roque, y acaba en Ribera seca.

Las principales poblaciones de esta isla son la ciudad de Angra, y las villas de Playa y San Sebastian.

Ciudad de Angra.

Está situada en la costa del sur de la isla, 245 leguas de Lisboa. Tiene mas de tres mil habitantes; y es residencia de un Obispo, que extiende su jurisdiccion á las nueve islas de los Azores. Finalmente, está defendida la ciudad (entre otras fortificaciones) por el castillo ú fortaleza de San Juan Bautista.

Villa de San Sebastian.

Tiene su situacion media legua del mar entre varios picos y montes, á igual distancia de la ciudad de Angra, que de la villa de la Playa, y se halla comprehendida en la Capitanía de la primera. Llegó á contar en otro tiempo 500 vecinos, que ahora no pasan de 250. Está defendida con seis fuertes competentemente proveidos y artillados, y pasa por la villa mas antigua de la isla.

Villa de la Playa.

Quatro leguas al N. E. quarta al E. del puerto de Angra está la villa de la Playa, situada en terreno llano sobre una bahía grande de arena, resguardada de los vientos. Tiene 500 vecinos, sin contar cerca de 200 que están fuera de los muros.

Isla de San Jorge.

Hállase esta isla ocho leguas de la Tercera al E. S. E. O. N. O. y tiene once leguas de largo, con legua y media de ancho. Su costa por el norte es de roca altísima, y toda la isla tierra alta y llana. Hay en ella tres villas: la de *Velas*, que es la principal, la del *Topo*, y la de la *Calheta*.

La villa de Velas consta de 250 veci-

cinos. La del Topo es la poblacion mas antigua de la isla, y tiene 90 vecinos. La villa de la Calheta está situada entre las otras dos, componiéndose de 110 habitantes.

Isla Graciosa.

Está esta isla al N. O. quarta al O. de la isla Tercera. Extiéndese de E. á O. tres leguas de largo, y dos de ancho. Su puerto se halla al N. E. y no es capaz de navíos grandes. Hay en esta isla dos villas, que son: la de Santa Cruz, y la de Playa. La primera es la mayor y la principal de la isla, cuya bahía forma el puerto que llaman de la Calheta, y está defendida con una fortaleza bien artillada. Consta de 600 vecinos. La villa de Playa está situada en una ensenada de arena blanca, sobre la que caen muchas de las casas de la villa, teniendo su puerto por defensa una buena fortaleza. Sus vecinos son como unos 300.

Isla del Fayal.

Cuentan 18 leguas de derrota desde la Tercera hasta esta isla, yendo al O. S. O. hasta la punta al E. de San Jorge, y navegando de allí por entre San Jorge y el Pi-

Pico. Su puerto principal se halla al E. junto á la villa de Horta. Próxîmo á este puerto hay otro llamado *Portopin*.

La principal poblacion del Fayal es la villa de Horta. Ántes de entrar en esta villa está la parroquia y lugar de nuestra Señora de la Concepcion, que le sirve de arrabal con 222 vecinos, y despues otra parroquia con la invocacion de nuestra Señora de las Angustias, la qual tiene 164 vecinos. Por la costa del sur hay las parroquias de nuestra Señora de la Ayuda, y de nuestra Señora de Gracia. El lugar de esta última se llama la playa del Almoxarife. Por la costa del norte se ven las parroquias de San Mateo en el lugar de la Ribeiriña, de Santa Bárbara en el de los Cedros, nuestra Señora de la Luz en la ribera de los Flamencos, Santa Catalina en Castellobranco, nuestra Señora de la Esperanza en el lugar llamado Capelo, y la de la Trinidad, donde llaman la playa del norte. Se halla defendida esta villa con varios fuertes y plataformas.

Villa de Horta.

Está situada esta villa en la costa del E. con una bahía y puerto de que ya hemos hablado. Se compone de mas de 500 ve-

vecinos, sin contar los moradores de las dos parroquias que hay á su entrada.

Isla del Pico.

Tiene esta isla 16 leguas de largo, y mas de cinco de ancho. Corre por la mayor parte del E. quarta al S. E. O. quarta al S. O. y fácilmente pueden distinguirla los navegantes por el altísimo monte que se ve desde muchas leguas, llamándose por eso isla del Pico. Su puerto principal está al sur, donde llaman la villa de Lagens; y tiene otro frontero á villa de Horta, nombrado el puerto de la Magdalena. De los dos ninguno es capaz sino de embarcaciones pequeñas.

Es esta isla de muy grande comercio, por los preciosos vinos que hacen sus habitantes. Tambien es muy fértil en maderas. Su principal poblacion es la *villa de Lagens*, con el puerto de que se habló arriba. Tiene mas de 200 vecinos. La otra villa es la de San Roque al norte, que tiene 150.

Isla de las Flores.

Se extiende esta isla al norte-sur por espacio de 10 leguas. Tiene tres surgideros ca-

cada uno con mas de 20 brazas de fondo. La principal poblacion de la isla de las Flores es la villa de Santa Cruz con 200 vecinos. La otra villa de esta isla es la de Lagens con mas de 300 vecinos.

Isla del Cuervo.

Tiene su situacion al norte de la isla de las Flores, de quien la separa un canal de una buena legua, y no tiene mas que tres de circuito. Hay en ella una sola parroquia, y un lugar de mas de 111 vecinos, que dependen de su matriz, sita dentro de la villa de Santa Cruz, en la isla de las Flores. Llámase el lugar nuestra Señora del Rosario.

Islas de Cabo-verde.

Se hallan situadas dichas islas 100 leguas al O. del Cabo verde, que es un promontorio en la costa de África, descubierto en 1443 por Dionis Fernandez, criado del Rey Don Alfonso V, de órden del Infante Don Enrique, Duque de Viseo, al qual, por la verdura y amenidad del terreno, le puso el nombre de Cabo-verde, habiéndosele comunicado despues á las islas. Estas las descubrió en 1460 Antonio de

de Noli, Genoves. El mismo hizo donacion de ellas al Rey Don Alfonso V, y este las dió á su hermano el Infante Don Fernando en 1462. Los nombres de estas islas son: Santiago, Mayo, Buena vista, la Sal, el Fuego, Brava, San Nicolas, Santa Lucía, San Vicente y San Anton. La isla del Fuego se llama tambien de San Felipe, por la villa que hay en ella del mismo nombre.

Isla de Santiago.

Es la capital de las islas de Cabo-verde, y está al N. O. S. E.; tiene 18 leguas de largo y 8 de ancho. Fué descubierta en 1.° de Mayo de 1460, dia en que la Iglesia celebra la fiesta de Santiago el Menor, por cuya razon la pusieron este nombre, que es el de su capital, conocida tambien con el de Ribera grande. A tres leguas de distancia se ve otra buena poblacion, que es la *Villa de la Playa.*

Hay en la isla dos puertos principales: el de la ciudad para navíos grandes, con un surgidero de 12 á 15 brazas, y no es muy seguro; y el puerto de la villa de Playa, que es el mejor de toda la isla, y se forma en una bahía que tiene cerca de una legua de largo.

Ciudad de la Ribera grande, ó de Santiago.

Antiguamente era una villa llamada Ribera grande, y hoy tiene el nombre de ciudad de Santiago, por merced del Rey Don Juan III. En el reynado del mismo fué erigida en Obispado, sufragáneo del Arzobispado de Lisboa, por el Papa Clemente VII, año de 1532. Ha padecido esta ciudad dos estragos: uno año 1583, en que fué saqueada y quemada en gran parte por Manuel de Serradas Camelo, el qual seguia el partido del Señor Don Antonio; habiendo mandado esta expedicion Manuel de Silva, Conde de Torres-vedras, á quien el mismo Príncipe confió el gobierno de la isla Tercera. Pasado poco tiempo, así el Conde, como Manuel de Serradas, fueron presos por el Marques de Santa Cruz, y se executó en ellos la sentencia de muerte, en nombre del Rey Felipe II. El otro estrago fué en 1712, quando Mr. Cassart, Comandante de una esquadra Francesa, habiendo huido el Gobernador, saqueó dicha ciudad.

Isla de Mayo.

Está al E. de la de Santiago en distancia de 5 ó 6 leguas. Su puerto se halla al S.O.

Isla de Buenavista.

Se encuentra esta isla al N. E. de la de Santiago, contándose 18 leguas en esta derrota. Tiene ocho de largo, y quatro de ancho. Corre como de N. O. S. E. y es tierra alta. Hay en ella dos puertos: uno al S. E. llamado el Curraliño en una playa de arena, con 15 ó 16 brazas de fondo, y el otro al S.

Isla de la Sal.

Se halla al N. E. del medio de la isla de Santiago, en distancia de 28 leguas poco mas ó ménos. Hay en ella un pequeño puerto al S. O. en una playa de arena. Al E. un islote junto á tierra, y un baxo en una ensenada al N. Está despoblada, y el ganado que cria es muy poco.

Isla del Fuego.

Toma este nombre de un Volcan, que hay

hay en un monte de la misma isla. Otros la llamaron San Felipe, por la villa que tiene de este nombre. Dista once leguas de la Isla de Santiago. Su puerto está al Oeste y es poco seguro, por ser su fondo de piedra. Se halla toda rodeada de roca muy alta. Dentro es muy saludable y abundante de mantenimientos.

Isla Brava.

Dista cinco leguas al Oeste de la isla del Fuego. Su puerto al S. E. tiene de 14 á 18 brazas de fondo, y es capaz de qualquiera embarcacion grande.

San Nicolas.

Se cuentan 24 leguas al norte, quarta al N. O. de la punta N. O. de la isla de Santiago, hasta la punta del sur en la misma. Tanto esta isla como las de Santa Lucía, San Vicente y San Antonio corren al E. S. E. O. N. O. en distancia de 35 leguas, todas á vista unas de otras. Tiene dos puertos uno al S. llamado *Perguiza* y otro al N. O. del mismo con nombre de *Farrafal.* Este último es limpio, teniendo 6 ó 7 brazas de fondo. La poblacion se encuentra una legua mas adentro del primer puerto.



Santa Lucía.

Córrese con la punta del N. O. de la isla de Santiago de N. O. S. E. y habrá 30 leguas en la derrota. Su puerto se halla al E. S. E. en una playa muy limpia. Está al N. E. quarta al N. y tiene trece leguas de largo. Junto á ella al S. E. se encuentran dos islotes.

San Vicente.

Tiene esta isla nueve leguas de ancho, corriéndose tambien con la punta de la isla de Santiago al N. O. S. E. y habiendo en su derrota 44 leguas. Tiene dos puertos: uno por la parte de la isla de San Anton, que es muy grande, capaz de 200 naves de las mayores, de buen fondo y resguardado de todos vientos. El otro al sur, adonde van los navíos Portugueses. Es inhabitada la isla, pero muy abundante de tortugas y cabras monteses.

San Anton.

Hállase al N. N. E. y desde su punta del S. hasta la del N. de la isla de Santiago, habrá 48 leguas. Tiene 12 de ancho, con un puerto al N. E.

Is-

Isla de Santo Thomê.

Está situada en el Océano Etiópico y mar de Guinea, distante 39 leguas del cabo de Lope Gonzalvez al N. O. y 42 del rio Gabaõ al O. Los antiguos creyeron, que atravesaba esta isla la linea equinoccial; pero las observaciones que se han hecho de algunos años á esta parte muestran, que toda ella la cae al norte. El primer nombre de esta isla, segun el Doctor Fr. Francisco Brandaõ, fué el de Santo Thomé, en memoria de Santo Thomás Cantuariense. Ignórase el año de su descubrimiento, como tambien el nombre de su primer descubridor; pero sin embargo se conjetura, que fué poco mas ó ménos por los años de 1471, reynando Don Alfonso V. Varias veces ha sido dada esta isla por los reyes de Portugal. La primera vez hizo donacion de ella el Rey Don Juan II á Juan de Pavía, su escudero. Fué la poblacion de Santo Thomé ennoblecida con fuero de ciudad por Don Juan III, en cuyo reynado erigió el Papa Clemente VII en Obispado su Iglesia matriz, con la invocacion de Santa María de Gracia. Es poblacion grande, la qual hace mas de cien años pasaba ya de 700 vecinos. Los Holandeses tomaron esta



 is-

isla en tiempo de la union de los dominios de Portugal con los de Castilla.

Isla del Príncipe.

Dista de Santo Thomé 20 leguas al N. E. quarta al N. y del rio de San Benito 32, al E. O. Se la dan comunmente siete leguas de largo. Su puerto se halla al E. N. E. y tiene de largo un quarto de legua, con cinco y seis brazas en la entrada. Por dentro es todo limpio y con buen fondo de arena.

NOTA.

Túvose presente para la descripcion de este reyno la Geografía histórica de todos los estados de Europa, y en particular del reyno de Portugal, compuesta por el Clérigo Regular D. Luis Cayetano de Lima, dos tomos en 4.° mayor: asimismo el mapa de Portugal antiguo y moderno del P. Juan Bautista de Castro, tres tomos en 4.° Se vió la descripcion histórica y geográfica del reyno de Portugal, que es un extracto de la de Lima, por D. Francisco Mariano Nipho: se registraron, para la mayor exâctitud geográfica de este reyno, el mapa de Portugal en ocho hojas, dedicado al Excelentísimo Señor D. Pedro Rodriguez Campománes, y otros varios documentos.

GEO-





GEOGRAFÍA MODERNA.

DE ESPAÑA.

DE LA ESPAÑA EN GENERAL.

§. I.

Nombre, situacion, calidades, rios, lagos, lagunas y fuentes.

La España recibió en otro tiempo de los Griegos el nombre de Hesperia por su situacion al occidente, aunque tambien se le dieron á la Italia, la qual está respecto de ellos en la misma posicion, y por eso para distinguir las dos Hesperias, llamaron á la España Hesperia última. Asímismo la nombraron Iberia y Celtiberia. Esfuérzase Bochart en probar, que el nombre de España *Spania* procede del Fenicio *Sapan.* Este reyno, aun sin Portugal, le baña el mar por tres lados: por el norte el Océano, que suelen llamar *Cantábrico*, porque hácia él caía la antigua *Cantabria.* Siguien-

guiendo la parte del norte confina con Francia, de quien la separan los montes Pyrineos. Está bañada España del mar Mediterráneo por la parte de oriente. Y por el occidente confina la corona de Castilla con el reyno de Portugal y sus provincias de Algarve, Alentejo, Beira y Tras los Montes. Tiene España la figura y semejanza de un cuero de buey tendido, y así la pintan los geógrafos. Es (generalmente hablando) el ayre de España cálido y seco, particularmente en el centro y al mediodía; pero las provincias del norte, como Galicia, y otras son bastante húmedas y lluviosas. No obstante, por lo general este terreno seco y arenisco es muy fértil; pues produce excelente trigo, mucho y buen vino, frutas, lana, lino y otras cosas. Fertilizan á España un grandísimo número de rios grandes, medianos y menores: de ellos haré mencion en las provincias por donde pasan, nombrando solo ahora los mas principales. El *Tajo* es el primero entre los rios de España, el qual se despeña de las sierras de Albarracin, fertilizando los pueblos de Trillo, Estremera, Aranjuez, Toledo, Talavera, Alcántara, Abrantes, Santarem y Lisboa, donde desemboca en el mar Océano, despues de haber recibido las aguas de los rios Ga-llo,

llo, Guadiela, Xarama, Guadarrama, Alberche, Tietar, Alagon, Salor, Ponzul, Cecere y otros. *Ebro* ó *Ibero* tiene su principio de dos fuentes llamadas de Fontibre, tres leguas al occidente de Reynosa. Incorpóranse con sus aguas las de Trueba, Zadorra, Oca, Tiron, Iregua, Cidacos, Ega, Erga, Aragon, Gallego, Xiloca, Guadalope, Segre, Cinca y las Nogueras. Bañan sus aguas las ciudades de Frias, Logroño, Calahorra, Tudela, Zaragoza y Tortosa, hasta que desemboca en el Mediterráneo, junto á los Alfaques, quatro leguas de esta última. Nace el rio *Duero* en la provincia de Soria, en la laguna de Urbion, de donde principian otros rios, cerca de los pueblos llamados antiguamente Pelendones. Pasa por Soria, Gormaz, San Estéban, Aranda, Roa, Peñafiel, Tordesillas, Toro, Zamora, Miranda, Fermoselle y Oporto, cerca del qual desagua en el Océano. Recibe las aguas del Cega, Adaja, Pisuerga, Ezla, Tormes, Agueda, Sobor, Tua, Cua, Tamega y otros. *Guadiana* nace en la Mancha de unas lagunas llamadas de Ruidera: corre al descubierto como unas ocho leguas, ocultándose despues en la tierra por espacio de siete, y renaciendo junto á Daimiel en la laguna que llaman ojos de Guadiana. Pasa por la

la puebla de D. Rodrigo, la Serena, D. Benito, Medellin, Mérida, Badajoz, Cheles, Serpa, Mértola y desagua en el Océano entre Ayamonte y Castro-Marim. Recibe los rios nombrados Socuéllamos, Azuer, Jabalon, Bullaque, Entena, Suja, Ardila, Chanza y otros. *Guadalquivir*, que interpretan los Árabes *agua ó rio grande*, es el celebrado *Bætis*, que nace en las sierras de Cazorla. Tiene en sus orillas á las ciudades de Úbeda, Andújar, Córdoba, Sevilla y San Lúcar de Barrameda, donde se introducen sus aguas en el mar Océano; y ántes recibe las de los rios Guadalimar, Guadalbullon, Yeguas, Genil y otros. Son tambien muy abundantes los rios Miño, Sil, Ezla, Xúcar, Segura, Guadalaviar, Cabriel, Murviedro, Mixares, Alcoy, Francolí, Gaya, Llobregat, Besós, Noya, Ter, Fluviá, Ibaizabal, Tinto, Guadalete y otros muchos. No hay en España lagunas de grande extension; pero sí algunos lagos que merecen se haga de ellos memoria. En el Obispado de Astorga nótase el de *Sanabria*, ó *Castañeda*: en tierra del Vierzo el de *Carracedo*, muy espacioso, igualmente profundo, y no ménos abundante de buenos peces y anguilas. La laguna de *Urbion*, en la provincia de Soria, es bien celebrada: fórmase de dos fuentes (que dan orí-

orígen al rio Duero) sobre la punta de un risco. Hácia el puerto del Pico, jurisdiccion de Ávila, se recogen muchas aguas, y forman la laguna de Gredos. Tambien merecen memoria el lago de Zoñar en Córdoba, y la laguna llamada de la Nava en tierra de Campos, provincia de Palencia. Hay muchas fuentes y baños en España, cuyas aguas son generalmente copiosas, cristalinas y saludables, corriendo por minerales de oro, plata, cobre y otros metales diferentes, de donde se les comunican diversas virtudes, que las hacen muy salutíferas. Son singulares la fuente de la villa de Corpa, por sus aguas sanas, dulces y ligeras: la del Berro, cercana á Madrid (de la qual bebe la familia Real): la de la Granja Cívica, llamada de los Monges de Brihuega: la fuente santa, junto á Simancas, y otra del mismo nombre en Griñon, villa de la provincia de Madrid: la del campo de Calatrava, llamada de Almagro. Para el mal de hijada, la que llaman de las lágrimas en Granada: la de Mérida, la del Caballo, junto á Talavera, la de Cifuentes, la Redonda, junto á Uclés, la de Tamarit, junto á Lérida, otra en las sierras de Xamilena. Fórmanse con las aguas de estas saludables fuentes varios baños para la curacion de muchas enferme-
da-

dades, siendo muy apreciables en Galicia los de Orense, Lugo, Baños, Caldas del Rey, Molgas, Cortegada y Pixigueiro. Caldas tomó su nombre de los baños, por salir calientes las aguas. Hay en Castilla la nueva muchos otros, cuya eficacia cura varias dolencias, tales son los de Trillo, Sacedon, Puertollano y el Molar. Son especiales los de Arnedillo en Rioja, los de Navarra, los de Ledesma en la provincia de Salamanca, los de Alhama en Granada, los de Villanueva de la Guerva y los de Quinto en Aragon, los de Caldes y Malavella en Cataluña, y otros muchos.

§. II.

Granos, vino, aceyte, ganado, animales, caza y pesca.

Goza España de un temperamento benigno y templado, segun observacion de Justino, pues se nota casi todo el año un cielo claro y sereno. Ponderó tanto Estrabon lo salutífero de esta region, que quiere sea en ella natural la salud. Las nieves no son tan copiosas ni molestas como en otras partes. Estrabon pondera la abundancia de trigo, y Justino alaba todos sus frutos, diciendo, que no solo es pingüe de

de trigo, sino tambien de vino, miel, aceyte, hierro, caballos, &c. Solo el reyno de Andalucía es capaz de mantener la mayor parte de España. Aragon, Navarra y Extremadura no solo se mantienen, sino que abastecen á las provincias comarcanas: lo mismo le sucede á la Mancha.

Son celebrados y conocidos en Castilla la nueva los vinos de Valdepeñas, San Clemente, la Solana, Yepes, Esquivias, Colmenar de Oreja, Chinchon; y en la vieja los de Cigales, Alaejos, Arnedo, la Nava, la Seca: en Aragon los de Zaragoza, Huesca y Cariñena: en Cataluña los de Balbona, Sitges y otros: en Valencia los de Fuente la Higuera, Alicante, Benicarló y Torrente: en Navarra los de Peralta, Tudela, Azagra y Cascante; y en Galicia los de Ribadavia.

Es general en España la abundancia de todo género de ganados, compitiendo con qualquiera region. Puede colegirse la multitud de carneros y ovejas, por las cabañas que van ó vienen á Extremadura, porque hay particulares que tienen hasta 40∞ cabezas.

Fueron siempre los caballos de España asunto de las mayores alabanzas entre los nacionales y extrangeros, y tal la idea que tuvieron los antiguos de su ligereza, que

que llegaron á fingir eran engendrados por el zéfiro. Los hace apreciables su hermosa disposicion, lo bien formado de sus miembros, paso magestuoso, obediencia á la brida, movimiento de brazos, ayre y viveza en la carrera. El caballo de Julio César fué hermosísimo, como tambien el del Cid Rui Diaz de Vivar. Los caballos Andaluces son los mas famosos de España, y entre ellos los mas singulares los, de Córdoba, Xerez, Ronda, la Loma de Ubeda y Sierra Nevada.

Apenas hay monte, selva, dehesa ó campiña que no sea fecunda en conejos y liebres, tanto, que para evitar el daño que ocasionan, buscaron varios arbitrios sus habitantes para exterminarlos. La caza mayor es grande en venados, gamos, corzos, jabalíes, cabras monteses y otros. De la volátil no es corta la variedad, pues abunda en perdices, codornices, palomas torcaces, zorzales, tórtolas, ánades, ocas, fochas, faysanes, y un sin número de páxaros, no siendo menor la abundancia de aves domésticas, como gallinas, capones, pabos, palomas y otras especies.

Es varia y numerosa la pesca que crian los mares de España, sin incluir las lagunas y rios, siendo los mas conocidos los lenguados, merluzas, besugos, bogas de mar,

mar, lisas, rodaballos, pámpanos, sollos, esturiones, pargos, dorados, corvinas, salmones, meros, caballos, agujas, sardinas, cabrillas, alachas, atunes, congrios, pataroxas, murenas, paxel, gallos, bonitos, espadarte, pulpos, calamares, raxadas, serranetes, xibias, dentones, verderones, capellanes, golondrinas y otros. Los rios y lagunas producen truchas, barbos, lampreas, tencas, albures, anguilas, sábalos, reos y otros menores pescadillos.

§. III.

Frutas, seda, lino, cáñamo, algodon, azucar, miel, comercio y otras cosas.

Distínguense generalmente los árboles frutales en quatro diferencias de frutas, las de hueso, cáscaras, pepita y granillo, de todas las quales abunda España. De las primeras hay ciruelas, albaricoques, guindas, cerezas, melocotones, pavías, pérsicos, duraznos, nísperos, azufayfas, acerolas, aceytunas y algarrobas, particularmente en Valencia, Cataluña y Mallorca. Entre las de cáscara son especiales las granadas divididas en tres especies, dulces, agri-dulces y agrias, que nacen regular-

mente en Murcia. Las frutas de pepita son muchas sus especies en peras y manzanas, teniendo mucha estimacion las camuesas de Aragon, las manzanas de Cantabria, Galicia y Cataluña, y las de membrillos en varias partes. Hay naranjas de muchos géneros, dulces y agrias, limones, limas, cidras, limoncillos y canelones.

La seda, cuya hermosura depende de la buena calidad de las hojas de las moreras, y de los morales que sirven de alimento á los gusanos, es mucha la que produce España; pues tambien son muchos los árboles que de estas dos especies se crian en ella, y muchas las telas que de ella se fabrican y extraen. Hubo tanta copia de lino, cáñamo y algodon, que fué objeto de alabanza para los antiguos. Sirve nuestro cáñamo para alpargatas, lonas, cables, xarcias y otras cosas. Hay algodon en España tan blanco, suave y limpio, que no cede al de América y Asia, y si hubiese aplicacion á su labor, competirian sus telas con las extrangeras.

Es abundante España de todo género de legumbres y no ménos de semillas; y en el reyno de Granada y Valencia se labra algun azúcar de excelente calidad, mereciendo nuestra miel particular memoria por su sobresaliente blancura y fragancia. Tienen entre infinitas yerbas especial

cial nombre la salvia, celidonia, artemisia, eufrasia, axenjo ú absintio, abrótano, hinojo, hisopo, orégano, tomillo, adormideras, borraja, chicoria, manzanilla, ruda, &c. Tienen crédito por su fruto y medicina las juncias ó chufas, la alfalfa ó yerba médica, la melosa, la barrilla, la sosa, tan estimada para el xabon y vidrio cristalino. Era tanta la copia de esparto que producia el Campo de Cartagena, que le llamaron los antiguos Espartario. Para el gusto, delicia del olfato y recreacion de la vista se crian hermosas flores, aun sin cultivo.

Hablan las historias sagradas, Josepho, Lucio Floro, Estrabon y otros de los ricos minerales de España, particularmente del oro y plata, de cuyos metales extraian grandes cantidades los Griegos, Cartagineses y Romanos. Hubo minas de cobre en Córdoba y en la cordillera de Sierramorena, segun testimonio de Plinio. Cococia este mismo la rica mina de azogue del Almaden, con el nombre de bermellon de Sisapon, y sacaban este metal de Galicia de las Riberas del Sil. Hay copiosas minas de azabache en las montañas de Asturias, y jurisdiccion de Villaviciosa. No faltan piedras preciosas, como carbunclos, topacios, jacintos, ágatas, &c. habiendo

montes de piedra iman y una inmensa variedad de minas de alabastros.

Tiene España la mejor disposicion que pueda desearse para ser por su comercio el reyno mas feliz del mundo, pues tiene géneros propios para sí y para extraer. Entre los de esta última clase son algunos de ellos los que siguen: vino, aceyte, pasas, higos secos, limas, naranjas, cidras, aceytunas, vinagre, miel, avellana, castaña, ciruela, arroz, azafran, escorzonera, lana por lavar, y labrada, como paños, anascotes y estameñas, sedas en capullo y de todos modos, hierro, acero, azabache y sal; sacándose asimismo de nuestros mares bastante pesca, como atun, besugos, sábalos, sardinas, anchoas y otros. De nuestra América se conduce á España, y esta lo beneficia como produccion propia, oro, plata, añil, grana, azúcar, &c. y de maderas, entre otras brasilete, campeche, caoba, cedro, tabaco, algodones, cacao y otros frutos.

§. IV.

Estatura, disposicion, costumbres y lengua de los Españoles.

Poco se diferencian los Españoles modernos

nos de los antiguos en talle, fisonomía y estatura; pues no dicen las historias, que fuesen de disposicion y magnitud irregular. Esta es en ellos mediana, en buena proporcion, robusta y recia. Generalmente son trigueños, de pelo negro ó castaño obscuro: son fuertes para tolerar el hambre, el calor y la sed, corteses, entretenidos, agudos, eficaces, veraces, fieles en la amistad, liberales, desinteresados y agradecidos. Hicieron progresos en las ciencias, siéndoles natural la eloqüencia en la Oratoria de la Cátedra y del Foro, como lo mostraron en los Concilios, Cortes, actos solemnes y púlpitos.

Mucho hallarán los curiosos acerca de esto en Bernardo Alderete, el qual escribió sobre el orígen de la lengua Castellana. Garibay en su compendio histórico de España conjetura, que fué el Vascuence el primer idioma que usaron en nuestra península, siendo el que actualmente hablan en el señorío de Vizcaya, en las provincias de Guipuzcoa y Álava, en una porcion del reyno de Navarra, en la baxa Navarra y en otras partes circunvecinas. Los Fenicios y Cartagineses fundaron diferentes poblaciones, y participaron de su lengua: lo mismo hicieron los Romanos: los Godos añadieron muchas dicciones, de lo que resul-

sultó un latin corrompido, desfigurándose mas en la dominacion de los Moros: libres de estos, se fué perfeccionando y aumentando la lengua Castellana, hasta llegar al estado en que está hoy, la qual es magestuosa, enérgica, suave, graciosa, sentenciosa, eficaz, fecunda y fácil.

§. V.

Religion y division antigua de España.

Se observaba la adoracion, reconocimiento y culto al único Dios verdadero, segun los preceptos naturales que enseñó el Patriarca Noê á sus hijos, y estos á los suyos Consta de autores graves, como empezaron á sembrar la fé católica los Apóstoles Santiago, San Pedro y San Pablo. Fué motivo la invasion y entrada de los Moros en España para que muchos, violentados de la opresion, siguiesen su secta. Llegó el tiempo feliz de los reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel, que honrando la Iglesia, los exterminaron enteramente el año de 1492; pero habiendo quedado algunos, los mandó salir Felipe III por los años de 1610, 11 y 12. Imitando siempre los vasallos á sus reyes, abrazaron y siguieron con rendida obediencia todas las constituciones y decretos de la Iglesia Romana. Tenemos aun en España el oficio y Misa que llaman Muzárabe, practicado en la Iglesia de España hasta el reynado de Don Alonso VI de Castilla. En Salamanca y en Toledo se conserva este rito Muzárabe. Muchos discurren, que en todo el tiempo que duró el Gentilismo entre los Emperadores Romanos, esto es, hasta el año 338, no hubo términos señalados á las Iglesias y obispados. Wamba hizo en su tiempo la última division de las Diócesis; y segun Morales añadió algunas Mitras, permaneciendo esta distribucion hasta Don Rodrigo, último Rey de los Godos. Es conforme el catálogo siguiente á la division de aquellos tiempos; y respecto de la correspondencia moderna de los lugares, es un campo espacioso para que discurran los antiquarios.

Nombres antiguos.	*Nombres modernos.*
TOLETUM.	TOLEDO.
Oreto........................	En el campo de Calatrava.
Beatica.	Baeza.
Mentesa.	La Guardia.

Ac-

Nombres antiguos.	*Nombres modernos.*
Acci.	Guadix.
Basti.	Baza.
Urgi ó Urci.	Hácia Almería.
Bigastro..................	Entre Orihuela y Murcia.
Ílici.	Elche.
Sétabis.	Xátiva.
Dianium.	Denía.
Roma.	Valencia.
Valeria.	Valera de Suso.
Segóbriga.	Cabeza del Griego.
Ercábica.	Santaver.
Compluto.	Alcalá de Henares.
Segontia.	Sigüenza.
Oxoma.	Osma.
Secovia.	Segovia.
Palancia.	Palencia.

Cartagena estaba en estos tiempos sin Obispo, por haber los Wándalos arruinado esta ciudad.

HISPALIS.	SEVILLA.
Itálica.	Sevilla la vieja.
Assidonia.	Medina Sidonia.
Ílipa ó Ilípula.	Niebla.

Má-

Nombres antiguos.	*Nombres modernos.*
Málaca.	Málaga.
Ilíberi.	Granada.
Ástigi.	Écija.
Córduba.	Córdoba.
Egabra.	Cabra.
Tucci.	Martos.

EMÉRITA.	MÉRIDA.
Pax Augusta.	Badajoz.
Ulisipo.	Lisboa.
Ébora.	Ebora.
Ossonova.	Estombar.
Igeditania.	Idaña.
Colimbria.	Coimbra.
Visense.	Viseo.
Lamecum.	Lamego.
Caliabria.	Montanches.
Salmántica.	Salamanca.
Saravis.	Toro ú Zamora.
Ábula.	Ávila.
Cauria.	Coria.

BRÁCARA.	BRAGA.
Dumio.	Dumio.
Portucale.	Oporto.

Ty-

Nombres antiguos.	*Nombres modernos.*
Tyde.	Tuy.
Luco.	Lugo.
Aurea.	Orense.
Iria Flavia.	Padron.
Asturica.	Astorga.
Britonia.	Bretoña.
TARRACONA.	TARRAGONA.
Barcinona.	Barcelona.
Egara.	Terrasa.
Empurias.	Ampurias.
Gerunda.	Gerona.
Ausona.	Vich.
Urgella.	Urgel.
Ilerda.	Lérida.
Ictosa.	Mequinenza.
Dertosa.	Tortosa.
Cesar-Augusta.	Zaragoza.
Osca.	Huesca.
Pampilona.	Pamplona.
Calagurra.	Calahorra.
Tirasona.	Tarazona.
Oca ó Auca..........	Villafranca de Montes de Oca.

§.

§. VI.

Division moderna de las Iglesias de España.

No quedó, por la irrupcion de los Moros el año de 1714 y siguientes, otro asilo que lo áspero de las montañas de Asturias, Galicia, Aragon y Navarra, donde se retiraron los Prelados, y de donde salió el valeroso Don Pelayo, quien con sus succesores restituían á cada Iglesia sus Obispos, á medida que recuperaban los lugares, restableciendo sus dominios. La primera Metrópoli de las que hoy reconoce nuestro reyno es Toledo. Siempre tuvo esta Santa Iglesia Prelado en su capital, aun despues de poseida España por los Moros, lo que no se verifica con otra Iglesia nuestra. Tiene actualmente los sufragáneos siguientes: *Córdoba* conquistada por D. Fernando III de Leon, y II de Castilla en 29 de Junio de 1236. *Cuenca* por D. Alonso VI de Leon, y I de Castilla año de 1086. *Sigüenza* poseida por los Sarracenos desde el año de 593 hasta el de 1082, que la conquistó D. Alonso VI de Leon y I de Castilla. *Jaen* que fué poseida por los Moros desde el tiempo del Rey Sisebuto, has-

hasta el año de 1243, que la conquistó el santo Rey D. Fernando. *Segovia* conquistada la primera vez por el conde Hernan Gonzalez año de 923: la segunda por Don Alonso VI de Leon y I de Castilla en 1072. *Cartagena* fué conquistada la vez primera por el santo Rey Don Fernando el año de 1241. *Osma* la conquistó por primera vez D. Alonso III, dicho el Magno, el año de 900. *Valladolid* fué conquistada la primera vez por Don Ordoño II año de 920 y la última por Don Alonso VI en 1084.

Sevilla fué dominada de los Romanos, hasta que los Godos pusieron en ella su corte, donde permanecieron hasta el año de 716, en el que fué poseida por los Sarracenos: de ellos la conquistó el santo Rey Don Fernando dia 23 de Noviembre de 1248, consagrando la Mezquita mayor, y nombrando por su primer Arzobispo á Don Ramon. Tiene por sufragáneas esta santa Iglesia las catedrales de Málaga, Cádiz, Canarias y Ceuta. *Málaga*: conquistaron esta ciudad los reyes Católicos Don Fernando V de Leon y IV de Castilla, y Doña Isabel, dia 18 de Agosto de 1487. *Cádiz*. Amparárouse de esta ciudad los Sarracenos el año de 794, y la dominaron 454 años, conquistándola el santo Rey Don Fernando el año de

de 1248. *La gran Canaria* fué conquistada con las islas de su nombre por Don Enrique IV, Rey de Castilla y Leon, en 21 de Junio de 1464, y trasladó á ella la silla Episcopal, que estaba en Lanzarote. *Ceuta*: conquistada y presidida por el Rey Don Juan I de Portugal dia 4 de Agosto de 1414.

Santiago: fué conquistada esta ciudad por el Rey Don Alonso II de Leon, llamado el Casto, año de 835. *Salamanca* conquistada la primera vez por D. Alonso I, llamado el Católico, título que le concedió el Papa San Zacarías en el año de 744, en virtud de sus grandes hazañas contra los Moros: vuelta á perder la restauró segunda vez Don Ordoño I en 856: tercera, el conde de Castilla Fernan Gonzalez, y última el Rey Don Alonso el Magno. *Tuy* fué conquistada la primera vez por Don Alonso el Católico año de 744, y la segunda por Don Ordoño I en 860. *Avila*. La primer conquista de esta ciudad fué hecha por Don Alonso I año de 740: segunda por D. Alonso III el Magno año de 846: tercera por D. Ramiro II año de 935: quarta por el conde Garci Fernandez año de 981: quinta por el conde Don Sancho en 992: sexta y última por Don Alonso VI de Leon y I de Castilla en

en 1088. *Coria.* La ganó primeramente Don Ordoño I en 894: segunda D. Alonso VI en 1083; y la última Don Alonso VII de Leon en 1142. *Plasencia* fué ganada por Don Alonso VIII de Leon y III de Castilla en 1180. *Astorga.* La primer conquista fué por D. Pelayo año de 728, y la segunda por el Católico Rey Don Alonso I á 16 de Agosto de 747. *Zamora* por la primera vez la ganó Don Alonso I en 748: Don Alonso III de Leon, llamado el Magno, en 904; y últimamente Don Fernando I de Castilla, nombrado el Grande. *Orense.* La primera vez fué conquistada por Don Alonso I el año de 740: segunda por Don Alonso el Casto en 835. *Badajoz* fué conquistada la primera vez por Don Ordoño II año de 917: la segunda por Don Fernando II de Leon y I de Castilla en 1188. Arruinada, la pobló de nuevo Don Alonso VIII de Leon y IV de Castilla año de 1200; y vuelta á perder la ganó Don Alonso IX en 1208. *Mondoñedo.* Esta ciudad la ganó primeramente el Suevo Teodomiro año de 515, nombrando por su Obispo en 517 á Maylico: la segunda vez Don Ordoño I año de 858; y tercera Don Alonso III el Magno en 870. *Lugo* fué conquistada por Don Alonso II año de 782. Á *Ciudad Rodrigo* ganó D. Fernando II de Leon en 1160. *Leon* conquistada por Don Ordoño II en 915, y cuyo obispado se llama exênto desde el Rey Wamba. *Oviedo*: fué ganada esta ciudad la primera vez por el Rey Don Froyla año de 760: la segunda y última por Don Alonso el Casto año de 812, quien nombró por su prelado á Adulfo. Llámase exênto este obispado desde Gunderico, Rey Wándalo.

Granada estuvo baxo el dominio de los Moros 778 años, hasta que á Mahomet Boabdil, llamado el Rey Chico, se la ganaron los reyes Católicos dia 2 de Enero de 1492, haciendo sufragáneos de su silla los obispados de Almería y Guadix. Esta ciudad fué conquistada la primera vez por Don Alonso VIII, Rey de Leon año de 1152; y la segunda por los reyes Católicos el dia 17 de Abril de 1489. *Almería*: la primera vez fué conquistada por Don Alonso VII, príncipe de Aragon, llamado el Batallador, el dia 17 de Octubre de 1147: vuelta á perder la restauraron el año de 1490 los reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel.

Burgos: fué ganada primeramente por Don Alonso I el Católico año de 755, y despues por Don Diego Porcelos, segundo conde de Castilla, en nombre de D. Alonso

so III de Leon, llamado el Magno, año de 884. *Pamplona*: conquistó esta ciudad la primera vez Cárlo Magno, Emperador de occidente y Don Garcia Íñiguez, segundo Rey de Navarra, año de 785: segunda por Don Sancho III el Mayor, Rey de Navarra, año de 1061; y últimamente por Don Alonso VII de Leon y XI de Castilla año de 1130. *Calahorra* fué ganada la primera vez por Don Ramiro I de Leon en 844, en cuyo tiempo fué la famosa batalla de Clavijo: la segunda por el Rey Don García en 1054. *Palencia* fué conquistada por el Rey Don Sancho III el Mayor, Rey de Navarra, el dia 11 de Mayo de 1034. *Santander* fué poblada por el Rey Don Alonso IX de Castilla hácia el año de 1174, siendo erigida en Catedral por Bula de su Santidad, expedida en Roma á 12 de Diciembre de 1754, á súplica del Rey Don Fernando VI. *Tudela* la conquistó el Rey D. Sancho Abarca el año de 900, y vuelta á perder, la restauró Don Alonso I de Navarra y Aragon, y VII de Castilla, hácia el año de 1114. Fué hecha Catedral á instancias del Rey Don Cárlos III por Bula de N. S. P. Pio VI, expedida en Roma el año de 1783.

Tarragona. Residieron en esta ciudad Octaviano Augusto, Adriano, Antonino

Pio

Pio. La destruyó el Godo Eurico, fué corte de Recaredo, la poseyeron los Sarracenos en 719, fué conquistada en 1189 por el conde de Barcelona Don Ramon Berenguer, y restablecida á su antiguo esplendor Arzobispal por el Pontífice Urbano II en primero de Julio de 1091. Tiene por sufragáneas las catedrales de Barcelona, Gerona, Lérida, Tortosa, Vique, Urgel, Solsona é Iviza. *Barcelona* fué conquistada primeramente por el Emperador Cárlos, llamado el Calvo, en 896: perdida la volvieron á conquistar por dos veces los condes de Barcelona, y últimamente el conde Don Berenguer en 1146. *Gerona*: conquistó esta ciudad por primera vez Ludovico Pio en 785, y la última el conde Don Bernardo en 828. *Lérida* fué ganada primero por Don Ramon Berenguer el año de 1149; y la última por Don Pedro II el dia 22 de Julio de 1203. *Tortosa*. La primera vez la conquistó Ludovico Pio en 809; y últimamente en 31 de Diciembre de 1149 Don Ramon Berenguer, que fundó la santa Iglesia Catedral por los años de 1151. *Vique* fué ganada primero por Ludovico Pio en 825, y despues por Wifredo en 864, el qual fundó la Catedral, siendo el primer Prelado San Justo, hácia el año 300. *Urgel*: la conquistó Ludovico

 Pio

Pio año de 820. *Solsona* fué conquistada por Seniofredo año de 957, el que fundó la Iglesia Colegiata, elevándola á Catedral Don Felipe II en 1593. *Iviza*: erigióla en Catedral Cárlos III en 1783.

Zaragoza. Engrandeció esta ciudad Octaviano Augusto, dándola el nombre de *César Augusta*. Fué conquistada por el Emperador Don Alonso I de Aragon, y VII de Castilla dia 18 de Diciembre de 1117. *Huesca* fué conquistada por Don Sancho I, y su hijo Don Pedro, tambien I de Aragon dia 25 de Noviembre de 1094. *Barbastro.* Ganó la primera vez esta ciudad Don Sancho Ramirez I de Aragon y V de Navarra en 1065; y la última Don Pedro I de Aragon, y IV de Navarra en 1101. *Xaca* ó *Jaca* fué conquistada por el primer conde de Aragon, llamado Don Aznar en 795, fundando la Catedral Don Ramiro I de Aragon. *Tarazona*: conquistóla Don Alonso VII de Leon y Castilla, y I de Aragon en 1119. *Albarracin* estaba en poder de un Rey Moro de Murcia, llamado Lobo, quien la regaló á Don Pedro Rodriguez de Azagra, señor de Estela, quien la pobló y fortificó, siendo despues agregada á la Corona en 1170. *Teruel*: la adquirió y pobló Don Alonso II de Aragon y VIII de Castilla año de 1171.

Valencia fué conquistada la primera vez por el Cid Campeador en 1094: vuelta á perder, la restauró el Martes 28 de Septiembre de 1238 el Rey Don Jayme I de Aragon. *Segorve*: ganó esta ciudad dicho Don Jayme en 1245, fundando y restableciendo la Iglesia Catedral. *Orihuela* fué adquirida por el mismo Rey en 1264, habiendo fundado su Iglesia el Rey Don Alonso el Sabio de Castilla, y su dotacion es de Don Alonso V de Aragon, quien la erigió en Catedral, uniéndola á la de Cartagena el año de 1437. *Mallorca*: conquistóla el Rey Don Jayme I de Aragon el dia 30 de Diciembre de 1229. La santa Iglesia Magistral de la ciudad de Alcalá sigue la forma de las Catedrales, habiendo sido erigida en Magistral á súplica del Cardenal Cisneros. Los concilios celebrados en las Iglesias de España son 107, segun el Doctor Ferreras.

§. VII.

Estado que manifiesta las órdenes militares, monacales, mendicantes y regulares que hay en España, é islas adyacentes, con expresion de las encomiendas, prioratos, congregaciones, provincias, monasterios, conventos, colegios y casas que tiene cada una, sacado de varias relaciones hace algun tiempo.

RELIGIONES MENDICANTES.

Nombres.	*Provincias.*	*Convent. de Religiosos.*	*Convent. de Religiosas.*
Dominicos.	3.	213.	138.
Franciscanos menores observantes.	14.	425.	422.
Franciscanos Terceros Regulares.	2.	22.	0.
Franciscanos menores descalzos.	6.	171.	0.
Capuchinos.	6.	107.	25.
Ermitaños de S. Agustin.	3.	128.	68.

Nombres.	*Provincias.*	*Convent. de Religiosos.*	*Convent. de Religiosas.*
Reforma de Agustinos descalzos.	3.	32.	41.
Carmelitas calzados.	4.	78.	27.
Reforma de Carmelitas descalzos.	8.	108.	83.
Trinitarios calzados.	3.	73.	12.
Reforma de Trinitarios descalzos.	3.	29.	1.
Mercenarios calzados.	4.	78.	9.
Reforma de Mercenarios descalzos.	2.	29.	12.
Siervos de María ó Servitas.	1.	10.	2.
Mínimos.	7.	79.	12.
Hospitalidad de pobres enfermos.	2.	58.	0.

RELIGIONES REGULARES.

Nombres.	Provincias.	Casas de Religiosos.	Convent. de Religiosas.
Canónigos regulares de San Agustin.	0.	10.	13.
Canónigos regulares del Santo Sepulcro.	0.	1.	1.
Canónigos regulares Premonstratenses.	1.	17.	2.
Canónigos regulares de Sancti Spiritus in Saxia.	1.	8.	4.
Canónigos regulares de San Jorge in Alga.	0.	0.	3,
Clérigos regulares Teatinos.	0.	5.	0.
Clérigos regulares del Oratorio.	0.	20.	0.
Clérigos regulares menores.	2.	15.	0.

Clé-

Nombres.	Provincias.	Casas de Religiosos.	Convent. de Religiosas.
Clérigos regulares ministros de los enfermos.	1.	6.	0.
Clérigos pobres de la Scola-Pía.	1.	17.	0.
Congregacion de Clérigos de la Mision.	0.	2.	0.
Congregacion de Clérigos Misioneros.	0.	9.	0.
Brígidas.	0.	0.	5.
Compañía de María.	0.	0.	5.

 RÓ-

ÓRDENES MILITARES.

Nombres.	Enco-mien-das.	Prio-ratos.	Conven-tos de Re-ligiosos.	Conven-tos de Re-ligiosas.
Calatrava.	57.	13.	2.	3.
Santiago.	88.	2.	4.	7.
Alcántara.	39.	2.	2.	2.
Montesa.	13.	7.	2.	0.
Toyson.	0.	0.	0.	0.
S. Juan de Jerusalen.	98.	24.	4.	8.

RELIGIONES MONACALES.

Nombres.	Congre-gaciones, provinc. y turnos.	Monast. y Conven-tos de Re-ligiosos.	Convent. de Reli-giosas.
Benedicti-nos.	2.	63.	23.
Bernardos.	2.	60.	70.
Cartujos.	2.	16.	0.
Gerónimos.	6.	48.	19.
Basilios.	3.	17.	0.

TOTAL.

Número de Religiones.		Convent. de Reli-giosos.	Convent. de Reli-giosas.
Órdenes Militares.	6	14.	20.
Religiones Mona-cales.	5	204.	112.
Religiones Mendi-cantes.	16	1650.	858.
Religiones Regu-lares.	14	110.	33.
Suma................	41. ...	1978.	1023.

§. VIII.

De las órdenes militares extinguidas y exîstentes.

La órden de la *Encina* la instituyó para ir contra los Moros el Rey de Navarra Don García Ximenez. Era su divisa una encina de Sinople, y sobre ella una cruz ancorada de Gules. Estaban en una parte del estandarte tres coronas, y en el reverso la divisa de la órden y el epígrafe: *Non timebo millia circumdantes me.* Tuvo Encomiendas. Instituyó la órden militar de Caballería llamada de los *Lirios* á honor de la inmaculada Concepcion de nuestra Señora el Rey Don Sancho IV de Navarra año de 1023. El Rey Don Alonso I de Aragon y Navarra, y VII de Castilla instituyó la órden militar de *San Salvador*, año 1118, para expeler los Moros de Zaragoza y otros pueblos. D. Ramon Berenguer, último conde de Barcelona, año de 1150 instituyó en Tortosa la órden militar de mugeres, llamada del *Acha*, con motivo de haber defendido las Matronas de Tortosa á esta ciudad contra los Moros el año de 1149. La órden militar de *Monte Gaudio* tuvo principio por al-

gu-

gunos Caballeros el año de 1180, tomando el nombre de una montaña dicha así extramuros de Jerusalen. No se sabe quien dió principio á la órden militar llamada de *Truxillo*, aunque consta fué erigida por los años de 1190; pero se sabe, que el Rey Don Alonso IX la incorporó con la órden de Calatrava el año de 1196. El Rey Don Pedro II de Aragon erigió la órden militar de *San Jorge de Alfama* en 24 de Septiembre de 1201. Por los años de 1270 fundó la militar órden de *Santa María de España* el Rey Don Alonso el Sabio en loor de la Vírgen, é incorporóse en el de 1280 en la órden de Santiago: ignoramos su divisa. La militar órden de la *Banda* la instituyó el Rey Don Alonso XI de Castilla en la ciudad de Vitoria año de 1332. El Rey Don Juan I de Castilla en 25 de Julio de 1383 instituyó la órden militar de la *Paloma* en la Iglesia Catedral de Segovia. Al mismo tiempo erigió otra órden militar dicha de la *Razon*, distinguiéndose sus Caballeros por un estandarte plegado por medio, y suspendido de una cadena, que llevaban descubierta quando salia el Rey. Don Fernando I, llamado el honesto, fundó en Aragon año de 1413 la órden militar de las *Azucenas*, ó Jarra de nuestra Señora.

La

La órden militar de la *Escama* no se sabe quando principió, aunque algunos quieren fuese su fundador el Rey Don Juan II de Castilla, año de 1420; y otros sienten que fué el Rey Don Alonso XI en 1318. Instituyó la órden militar de *Borgoña* el Emperador Cárlos V, despues de la conquista del reyno de Tunez, el dia 22 de Julio de 1535.

Entre las órdenes militares exîstentes es una de ellas la de *Calatrava*, que tuvo principio en Castilla reynando Don Sancho III el Deseado año de 1158. La de *Santiago* tuvo en Galicia su principio año de 1170, reynando Don Fernando II de Leon, cerca de Santiago, en un Convento de Canónigos reglares de San Agustin, llamado del Loyo. La órden de Caballería de *Alcántara* se llamó de San Julian de Pereiro, por haber tenido orígen en este lugar, en una ermita junto al rio Coca, diez leguas de Ciudad-Rodrigo, reynando Don Fernando II de Leon. Fueron sus fundadores Don Suero Fernandez, y Don Gomez Fernandez Barrientos, naturales de Salamanca año de 1156. Fundó la órden militar de *Montesa* Don Jayme II, Rey de Aragon y Valencia, con motivo de la extincion de los Templarios, el Domingo 22 de Julio de 1319. Tomó por cabeza y nombre á la villa de Montesa, que habia sido de los dichos Templarios. La insigne órden de Caballería del *Toyson de Oro* fué instituida por Felipe II, llamado el Bueno, Duque de Borgoña y Conde de Flandes, el dia 10 de Enero de 1429. *La real y distinguida órden Española de Cárlos III* fué instituida por el Rey de su nombre en 19 de Septiembre de 1771. La religion Hierosolimitana Hospitalaria, llamada órden militar de *S. Juan* ó de *Malta*, tuvo su principio en el siglo XI por un nombrado Gerardo, de nacion Provenzal, Prefecto y Rector de una Hospedería y Hospital que establecieron en Jerusalen por los años de 1048.

§. IX.

De las divisiones antiguas de España y sus Magistrados.

Segun Tito Livio hízose España provincia Romana el año 547 de la fundacion de Roma, imponiendo leyes, tributos y nombrando Magistrados con título de Pro Pretores. Dividieron á España en Citerior y Ulterior, creando Pretores en 557, y diez legados despues de la guerra contra Viriato. Gobernó á España Augusto con tres Ma-

Magistrados, dividiéndola Adriano en seis provincias, la Bética y la Lusitania consulares, la Cartaginense, Tarraconense, Galicia y Mauritania Tingitana Presidiales, añadiendo Constantino por séptima provincia las islas Baleares, y creando el Prefecto Pretorio. Habia otros Magistrados, como cónsules, presidentes, vicarios, qüestores y otros mas inferiores con el nombre de duum viros, trium viros, quatuor viros, quinque viros, septem viros, decem viros, quindecim viros, decuriones y ediles. Numeraban asimismo entre los oficios de la república á los Defensores, Curadores, Prefectos del Pretorio, Inspector de Abastos, el Librepende ó Fiel, y los Ediles. Refiere Plinio en la Bética quatro pueblos, donde se celebraban sus audiencias, tres en la Lusitania, siete en la España Citerior: 175 poblaciones en la Bética, en que se incluían ocho colonias, ocho municipios, 29 pueblos latinos, 6 libres, 2 confederados y 130 tributarios; comprehendiendo la España Citerior, á mas de otras ciudades tributarias, 294 pueblos, y en ellos 12 colonias, 13 pueblos de ciudadanos Romanos, 16 de latinos antiguos, uno de confederados, con 136 tributarios y tres audiencias, que contaban en la Lusitania. Refieren las leyes del fuero de los Go-

Godos, que estos tenian potestad de juzgar las controversias de los súbditos, y hacen mencion de los Duques, Condes, Vicarios, Asertores de la paz, el Tiufado, el Millenario, el Quingentario, el Centenario, el Decano, el Defensor, el Numerario, &c. Quien guste saber las dignidades, funciones y manejos de los Magistrados y Tribunales de España, lea á Santayana.

§. X.

De los Consejos y Tribunales en Madrid.

El *Consejo de Estado* tiene la misma antigüedad que la corona; pues desde los primeros reyes de España consultaban los negocios de paz y guerra con los Príncipes, Prelados y Magnates que asistian en su palacio y corte. Esta junta de personas distinguidas parece tuvo antiguamente el nombre de Consejo del Rey, y estando Cárlos V en Granada el año de 1526 formó el Consejo con el nombre de Estado. El *supremo de Guerra* es tan antiguo como el de Estado, por haber formado siempre un mismo cuerpo, y distinguiéndose solo en los negocios que comprehenden, hasta que los separó Cárlos V en 1526. El

El *real y supremo de Castilla* quieren unos deba su orígen al Santo Rey Don Fernando, y otros al Rey Don Enrique III; pero lo cierto es, que Cárlos V le dió nueva forma el año de 1526, y otro reglamento en 1586 Felipe II. Erigieron los reyes Católicos el Consejo de *la suprema y general Inquisicion* el año de 1478. El Emperador Cárlos V formó el Consejo real y supremo *de las Indias*, por decreto de 4 de Agosto de 1524, á causa de no ser suficiente la junta que su madre Doña Juana habia instituido en Sevilla el año de 1503. Los reyes Don Juan II, y Don Enrique IV de Castilla alcanzaron de la Silla Apostólica bulas conservatorias para la órden de Santiago; y se puede decir, que los reyes Católicos erigieron el Consejo real de las *Órdenes* el año de 1489, como señores de las órdenes militares de Santiago, Calatrava y Alcántara. El *Consejo real de Hacienda* ha tenido muchas variaciones, y no se llamó consejo hasta el tiempo de Felipe III, que lo acordó así en 1602, uniéndole el tribunal de la Contaduría mayor. La *Comisaría general de Cruzada* tuvo su principio en estos reynos el año de 1458 por una bula de Pio II, dada al Rey Don Enrique IV de Castilla, la que hace re-
la-

lacion de otra que su predecesor Calixto III habia concedido al mismo para vivos y difuntos, segun Mariana. Tambien hay el tribunal apostólico y real de la gracia del Excusado: una Colecturía general de Espolios y vacantes: una real Junta de comercio, minas y dependencias de Extrangeros: la real Junta de facultades de Viudedades, la Apostólica, la de Tabaco, la del monte pio de viudas y huérfanos de los empleados en las oficinas, la del monte pio de las viudas y huérfanos de los empleados en la real Lotería: una Superintendencia general y Juzgado de Correos, Postas y rentas de Estafetas en España y las Indias: la real y suprema Junta de Apelaciones de los Juzgados de Correos y Postas, y de la renta de Estafetas de España é Indias: una Superintendencia general de Pósitos del reyno: una Junta de Caridad: el Tribunal del Proto medicato; y una Secretaría para la interpretacion de lenguas. Para el adelantamiento de las ciencias y artes hay diferentes Academias, Estudios, &c. creados en esta corte baxo la real proteccion, como son: real Academia Española, de la Historia, de las tres nobles artes, Pintura, Escultura y Arquitectura: real Sociedad económica Matritense de los amigos del pais: real Academia de Derecho Es-

pa-

pañol y público, establecida en San Isidro el real: real Academia de Sagrados Cánones, Litúrgia, Historia y Disciplina Eclesiástica: real Academia Médica Matritense y la Latina Matritense. Hay una Biblioteca real, que está abierta para el público la mayor parte del año: Estudios reales fundados en Madrid por el Señor Don Felipe IV en 1625, y restablecidos por el Rey Don Cárlos III en 1770: real Seminario de Nobles por el Rey Don Felipe V en 1727, para educar la noble juventud del reyno, renovado y mejorado por Cárlos III en 1767: un real Gabinete de Historia natural, Jardin Botánico y Banco Nacional.

§. XI.

Tribunales que tiene S. M. fuera de la Corte.

Las Chancillerías reales de Valladolid y Granada: el Consejo real de Navarra: las Audiencias reales de Galicia, Sevilla, Asturias, que reside en Oviedo, y es creacion de Felipe V en 1717: Canarias, la Contratacion de las Indias en Cádiz, la de Aragon, la de Valencia, la de Cataluña, creacion de Felipe V en 16 de Enero de 1716, y la de Mallorca, que de-

debe su orígen al mismo Felipe V, por decreto de 28 de Noviembre de 1715. Hay asimismo para el gobierno del reyno en sus provincias, cabezas de partido, ciudades y villas principales 108 Corregidores, dos Tenientes, 152 Alcaldes mayores, 52 Gobernadores, 23 Intendentes, un Asistente y cinco Tenientes del Asistente. Para promover las ciencias, artes, manufacturas y diferentes asuntos piadosos, hay establecidas en el reyno 38 Sociedades Económicas.

§. XII.

Estado mayor del Exército de España, y una idea de sus fuerzas, segun estaba ántes de esta última guerra, siendo ahora mucho mas numeroso.

Entre los Regimientos del Exército se numera la tropa de Casa Real, y entre ellos los *Guardias de Corps*, cuyo cuerpo consta de quatro Compañías, creado en el año de 1704. La Compañía de *Guardias Alabarderos* en 1707. El Regimiento de *Guardias de Infantería Española*: otro de *Infantería Walona* y una Brigada de *Carabineros Reales*. Los Regimientos de Infantería Española de tres batallones cada uno son los siguientes: *Rey*, su crea-

cion inmemorial. *Reyna*, *Príncipe*, *Saboya* y *Corona* creados en 1537. *Africa* en 1559. *Zamora* en 1580. *Soria* en 1591. *Córdoba* en 1650. *Guadalaxara* en 1657, y en el mismo año *Sevilla* y *Granada*. *Valencia* en 1658, *Zaragoza* y *España* en 1660, *Toledo* en 1661, *Mallorca* en 1682, *Burgos*, *Murcia* y *Leon* en 1694. *Irlanda* en 1698, *Cantabria*, *Asturias* y *Fixo de Ceuta* en 1703. *Navarra* en 1705, *Hibernia* y *Ultonia* en 1709. *Aragon* en 1711. *Voluntarios de Aragon*, *primero* y *segundo de Cataluña* en 1762, *América* en 1764, *Princesa* y *Extremadura* en 1766, &c. Infantería Italiana. *Nápoles* fué creado en 1572 y *Milán* en 1704. Infantería Suiza: *Shwaller* en 1734, los Regimientos de *San Gall*, *Rutiman*, *Reding*, *Betschart* en 1742. y *Yann* en 1792. *Real Cuerpo de Artillería*, que consta de cinco batallones, con una real Academia de Matemática, existente en el Colegio militar de Segovia, para los oficiales y caballeros cadetes del cuerpo. *Ingenieros*. Fué creado el Cuerpo de Ingenieros el año 1711. Se compone de diez Directores con grados de Coroneles arriba, 10 en xefe Coroneles, 20 en segundos Tenientes Coroneles, 30 ordinarios Capitanes, 40 extraordinarios Tenientes, y 40 Ayudantes Sub-Tenientes. Regimien-

mientos de Caballería de tres esquadrones. *Rey*, fué creado en 1538. *Reyna* por privilegio sigue al del Rey, creado en 1703. *Príncipe*, por privilegio tiene este lugar, y fué creado en 1703. *Infante*, ocupa tambien este puesto por privilegio, habiendo sido creado en 1642. *Borbon* en 1640, *Farnesio* en 1649, *Alcántara* en 1656, *España* en 1659, *Algarve* en 1701, *Calatrava* en 1703 y *Santiago* en el mismo año. *Montesa* en 1706. Regimientos de Caballería de quatro esquadrones. *Costa de Granada* en 1735 y *Voluntarios* en 1762.

Regimientos de Dragones de tres esquadrones: *Rey* creado en el año de 1674, *Reyna*, por privilegio tiene este lugar, y fué creado en 1735, *Almansa* en 1676, *Pavía* en 1684, *Villaviciosa* en 1689, *Sagunto* en 1673, *Numancia* en 1707 y *Lusitania* en 1709.

Regimientos de milicias provinciales reglados por órden de antigüedad: los 28 primeros creados en el año de 1734, y los 14 restantes en el de 1766. Consta cada uno de un batallon, y se distinguen con los nombres siguientes: Jaen, Badajoz, Sevilla, Burgos, Lugo, Granada, Leon, Oviedo, Córdoba, Murcia, Truxillo, Xeréz, Ecija, Ciudad Rodrigo, Logroño, Sigüenza, Toro, Soria, Laredo, Orense, Santia-

tiago, Pontevedra, Tuy, Betanzos, Málaga, Guadix, Ronda, Bujalance, Cuenca, Salamanca, Alcázar de San Juan, Chinchilla, Lorca, Valladolid, Mondoñedo, Toledo, Ciudad-Real, Ávila, Plasencia, Segovia, Monterey y Compostela. El Regimiento de milicias provinciales regladas de Mallorca se compone de dos batallones, sobre el pie de los veteranos. Milicias Urbanas. En Cádiz, en el puerto de Santa María, en el campo de Gibraltar, en Cartagena, Ceuta, Badajoz, Alburquerque, Alcántara, Valencia de Alcántara, Coruña, Ciudad-Rodrigo, Tarifa. Hay compañías fixas en el campo de Gibraltar, la de Escopeteros de Getares de Infantería, en Ceuta la de Caballería de Lanzas, en Orán la de Caballería de Moros Almogataces. Hay Capitanes en los tres presidios de Melilla, el Peñon y Alhucemas. Diez compañías en la costa de Granada con el nombre de Milicias Urbanas; y por real órden de 24 de Febrero de 1780 se nombran de Infantería fixa de la misma costa.

El cuerpo de Inválidos se compone de 46 compañías. Estados mayores de Plazas: tenemos en Castilla la vieja tres plazas y seis castillos: en Aragon 2 plazas y 10 castillos: en Cataluña 11 plazas y 17 castillos: en Valencia y Murcia 6 plazas y

6 castillos: en Mallorca 2 plazas y 8 castillos: en Menorca 4 plazas: en Navarra la plaza de Pamplona y su ciudadela: en Guipuzcoa dos plazas y 3 castillos: en Andalucía 5 plazas y 13 castillos: en la costa de Granada dos plazas y 4 castillos: en Galicia 3 plazas y 12 castillos: en Extremadura 9 plazas y 2 castillos. Madrid y su distrito, Ocaña, Almagro é Infantes. En África 6 plazas y 5 castillos. Islas de Canaria una plaza y 4 castillos.

§. XIII.

Estado militar de la Real Armada.

Tiene para evacuar los negocios que le corresponden una Secretaría de Estado y del despacho universal de Marina, con un Secretario, ocho Oficiales y un Archivero. Se compone el estado mayor de la real Armada de un Capitan General, un Director general, 17 Tenientes generales, 14 Xefes de Esquadra, 47 Brigadieres de marina, 117 Capitanes de navío y 4 graduados, 151 Capitanes de Fragata y 8 graduados. Los Departamentos de Marina y su estado mayor son Cádiz, Ferrol y Cartagena. Cuerpos Militares y compañías de

Guardias Marinas. Fué creado este Cuerpo el año de 1717 para surtir la Armada de oficiales. La Infantería de Marina consta de 12 batallones. El real cuerpo de Artillería de 2000 hombres. Hay Fábricas reales de Artillería, de fierro colado y municiones en Liérganes y la Cabada. El cuerpo de Ingenieros de Marina fué creado por Cárlos III en 10 de Octubre de 1770. El cuerpo de Pilotos se compone de Pilotos de altura de primera y segunda clase, Pilotines ó Ayudantes, y Pilotos prácticos de costas y puertos. Compónese el Estado Eclesiástico de un Vicario General de la real Armada, que lo es el del Exército, un Secretario del Vicariato general, tres Tenientes de Vicario en los Departamentos, y el competente número de Capellanes. Los tres Departamentos de Cádiz, Ferrol y Cartagena se dividen en provincias de Marina. Hay tres Auditores en las Capitales de los Departamentos, y 24 Asesores en las provincias. En cada uno de los Departamentos hay un Hospital real; y en Cádiz un Colegio de Cirugía, que fué establecido en el año de 1748.

§.

§. XIV.

Valor de las monedas antiguas y corrientes de oro, plata y vellon de España.

El valor del oro, segun la pragmática de 17 de Junio de 1779, es como sigue: El doblon de á ocho escudos de oro con el sello antiguo vale 321 reales y 6 maravedís, y con el nuevo 320 reales. El doblon de á 4 escudos con el sello antiguo vale 160 reales y 20 maravedís, con el sello nuevo 160 reales. El doblon de á dos escudos de oro con el sello antiguo vale 80 reales y 10 maravedís, con el nuevo 80 reales. El escudo de oro con el sello antiguo 40 reales y 5 maravedís, con el nuevo 40 reales. El veinten ó escudo mas chico con el sello antiguo 21 reales y quartillo, y desde el año 1786 se acuñan del valor de 20 reales. Las monedas de oro imaginarias son: un doblon, que dicen de oro y vale 75 reales, un doblon sencillo 60 reales, y un doblon de oro de cabeza, que vale 14 reales con 9 maravedís de vellon, y á este respecto se depositan en los grados de 1ↀ500.

Valor de la plata con el sello antiguo

y

y con el moderno. El real de á 8 vale 20 reales vellon. El real de á 8 Sevillano de 1718 vale 16 reales vellon. El real de á 4 vale 10 reales vellon. El mismo Sevillano de 1718, 8 reales vellon. El real de á dos columnario vale 5 reales vellon. El real de á dos ó peseta 4 reales vellon. El real de plata columnario vale dos reales y 17 maravedís de vellon. El real de plata vale dos reales vellon. El medio real de plata columnario un real y quartillo de vellon. El medio real de plata un real de vellon. Cuéntanse entre las monedas imaginarias de plata el ducado de plata doble ó antiguo, que tiene 40 reales de plata corrientes, y 26 maravedís vellon, que componen 20 reales y 25 maravedís 15 17 avos de maravedí. El ducado de plata nueva ó corriente vale 16 reales y 17 maravedís de vellon. El ducado de vellon tiene 11 reales y un maravedí de vellon. El escudo de vellon es 10 reales. El peso de á 15 reales y dos maravedís ó de 128 quartos.

Es bien sabido el valor del vellon antiguo y moderno, por lo que dexarémos de explicarle. Tambien en España tenémos otras monedas provinciales efectivas ó imaginarias, que corren en Aragon, Cataluña, Mallorca, Navarra y Valencia.

§.

§. XV.

Reynos de los Cartagineses y Romanos en España.

No será inoportuno dar noticia breve de los que han dominado á España, y de los reyes que ha tenido hasta el presente. Son muchos los primeros conquistadores que la fábula conduce á España; pero nos atendrémos particularmente á la dominacion de los Cartagineses, y á la de los Romanos. La sinceridad de los Españoles permitió á los Cartagineses edificar en la costa casas, almacenes, templos y despues fortalezas, haciéndose insensiblemente esclavos suyos. Nombró el Senado de Cartago por su primer Gobernador á Safon. Siete años despues arribaron á las Baleares Himilcon y Hannon. Aunque los pueblos de Andalucía y Granada se levantaron á defender su patria, los desarmó Hamílcar, padre del grande Aníbal. Le sucedió Asdrúbal, quien edificó la ciudad y magnífico puerto de Cartagena. Por aquel tiempo era ya la República Romana émula de la de Cartago. Sucedió en el gobierno á Asdrúbal el grande Aníbal, quien conquistó la confianza y amistad perdida de los Españoles,

les, poniendo fin á las vexaciones y molestias de su antepasado. Penetró y conquistó los reynos de Toledo y de Castilla: puso sitio á Sagunto con un exército de 150∞ hombres, saliendo herido peligrosamente Aníbal. Como este pretendia que se rindiesen á discrecion, se entregaron los Saguntinos con sus alhajas mas preciosas al fuego, dexando al vencedor, despues de ocho meses de sitio, un monton de ceniza, y un esqueleto de ciudad por despojos. Despues levantó Roma dos exércitos, uno para entretener á Aníbal en Italia, enviando el otro á España al mando de Gneo y Publio Scipion, y desembarcando en Ampurias, quitó á Cartago todo el pais marítimo, hasta Tarragona. Ganaron los dos Scipiones cinco batallas, perdiendo la sexta y séptima con la vida. El gran Capitan Publio Cornelio Scipion, cuyo valor y virtudes fueron tan grandes, conquistó á los Cartagineses la importante plaza de Cartagena. Siguióse la toma de Cartago, desde cuyo tiempo perdieron los Cartagineses la posesion de España, sucediéndoles los Romanos.

Despues que los Romanos se establecieron en España el año de 537, hasta el de 582, pensaron solo en cimentar su conquista. Los Gobernadores que enviaba Roma

ma á España tomaban su patente como carta blanca para enriquecerse. La Lusitania (hoy Portugal) sintió mas vivamente estas violencias, y encontró quien las reparase, en la persona de Viriato. Fué este Portugués, pastor y vandolero, y descargando siempre sus golpes sobre los Romanos, para lo que habia instruido una tropa con tanta prudencia como resolucion en formar y executar proyectos. Destrozó por primera vez á los Romanos cerca de Tarifa, siguiendo otras tres victorias, que obligaron á los Romanos á hacer paces con los Lusitanos, y dexarles libres y absueltos de todo lo conquistado. Despues, por la muerte alevosa de Viriato, volvió á poder de los Romanos aquella porcion de España que habian perdido. La célebre Numancia hizo conocer á los Romanos que encerraba en su recinto tantos Viriatos como ciudadanos. Estaba esta ciudad no léjos del Duero al norte de Soria en el sitio de Garray, bastando un año solo para arruinar el exército de Pompeyo. Volvió el siguiente á sitiar la ciudad el Pretor Popilio; pero habiendo tambien perdido el exército, mandó Roma venir á España con un formidable exército á Decio Bruto, el que asimismo fué destrozado, por lo que volvió á enviar Roma un quarto

to exército baxo el mando de Emiliano Scipion, quien pensó rendir á los pocos Numantinos que quedaban por escasez de víveres y hambre. Apretados, pues, por esta los sitiados, consintieron en capitular; pero proponiéndoles el rendirse á discrecion ó perecer, escogieron lo segundo; para lo qual desesperados pusieron fuego á las casas, y se entregaron á las llamas despues de quince meses de bloqueo. Al cabo de 40 años de paz vino Sertorio á España, donde se hizo dueño de los corazones Españoles y Romanos, moderando los tributos. Envió Syla un exército contra él, y fué derrotado al pie de los Pyrineos. Estaba Sertorio delante de Laurona, hoy Lyria, quando Gneo Pompeyo y Metelo se unieron para obligarle á levantar el sitio; pero le mató diez mil hombres, y se apoderó de la plaza, dándose despues entre estos Generales otras tres batallas. En este estado quitaron á Sertorio la vida sus Tenientes Generales Antonio y Perpena, guiados de la ambicion.

Tomó Julio César las armas contra su patria, apoderándose de Roma é Italia. Pasó á España, y delante de Lérida deshizo los tres Generales de Pompeyo, y dió la vuelta á Italia. Retiráronse á la Bética los dos hijos de Pompeyo, alcanzándolos Ju-

Julio César cerca de Munda, trabaron batalla los dos exércitos, siendo al principio roto y atropellado César; pero cargando despues sobre los contrarios, hizo tal carnicería, que dexó tendidos en el campo treinta mil hombres. Quedó España por César, y al año siguiente la perdió con la vida en Roma, hallándose en pleno Senado. Sucedióle Octavio Augusto su sobrino, repartiendo este con M. Antonio el Imperio Romano, y reservando para sí la España. Cansada esta de la dominacion extrangera, procuraban desembarazarse de ella los Cántabros, Asturianos y Gallegos. Temeroso de perderla Octavio pasó á España, dividiendo sus escasas tropas, y embistiendo á un mismo tiempo á Asturias, Galicia y Vizcaya. Aunque fueron vencidos los Cántabros y Asturianos por falta de víveres, no lo pudo conseguir con los Gallegos; pues estos tuvieron la desesperacion ó gusto de matarse unos á otros, con lo que concluyó Octavio la conquista de España.

§.

§. XVI.

Reyno de los Godos, y reyes de la primera linea.

Al principio del siglo V, despues del nacimiento de Christo, gobernaba el Imperio Romano Honorio, Príncipe de poco espíritu, que dió lugar á que se extendiesen é inundasen su Imperio varias naciones del norte. Derramáronse por las Galias, y se extendieron por España Hermenerico, Rey de los Suevos, Atacio, Rey de los Alanos, Gunderico, que lo era de los Vándalos, y Ataulfo de los Visogodos. Este primer Rey de España, se apoderó de las provincias de Languedoc, Gascuña, Guiena, Cataluña y Aragon por los años de Christo 412. Fué puesta la corona sobre las sienes de *Vallia*, cuyas proezas militares le habian dado á conocer en Roma, porque entónces era electiva la Monarquía. Sucedió *Teodoredo* á su pariente Vallia. Dexó en su muerte tres hijos, que fueron *Turismundo*, *Teodorico* y *Eurico*, los tres pretendientes á la corona, la que dió el exército al primogénito Turismundo, y perdió la vida á manos de sus hermanos, despues de un año de reynado, que fué en el

el de 451. Subió Teodorico al trono, y distinguióse el espacio de su reynado con la conquista de los Suevos. Su hermano Eurico le privó á un tiempo de la vida y reyno el año 467, incorporando en sus estados la Lusitania, Galicia y Bética. Conquistó tambien á los Romanos las ciudades de Zaragoza, Pamplona, Tarragona y Toledo. *Alarico* sucedió á su padre Eurico en el trono y en las ideas de conquistar las Galias. *Amalarico* entró á reynar en el sexto siglo el año de 507. Era hijo legítimo de Alarico, jóven de cinco años quando murió su padre; por lo que los Godos echaron mano de Gesaleico, hijo natural y de mayor edad del difunto Príncipe; pero Teodorico, Rey de Italia, con ochenta mil hombres, obligó á los Godos á coronar por Rey á Amalarico. *Teudis* fué sucesor de Amalarico, Ostrogodo de nacimiento y gobernador del Rey difunto en su primera edad, entrando á reynar el año 532. *Teudiselo*, sobrino de Totila, subió al trono en 548. *Agila* en 549, el qual se entregó á una vida ociosa, por lo que le aborrecian sus vasallos. *Atanagildo* tomó posesion del reyno en 552, á quien sucedió Liuva, gobernador de la Galia Gótica, y no sintiéndose con el valor y cordura de su hermano Leovigildo, le de-

declaró compañero en el trono, retirándose á la Galia Gótica, despues de tres años de reynado. *Leovigildo* entró á reynar el año de 570. Era de genio marcial y belicoso, aunque algo feroz. *Recaredo* subió al trono el año de 586, y en ménos de dos años abjuró toda la nacion Goda el arrianismo, siguiendo la iglesia católica; y habiendo hecho lo mismo 18 años ántes los Suevos á imitacion de su Rey Teodomiro. *Liuva II*, hijo de Recaredo, fué elevado á la magestad del solio á principios del siglo séptimo en 601, imitando á su padre en las virtudes. Entró á reynar *Witerico* el año de 603. *Gundemaro* el de 610, mereciendo este todos los votos para la corona, y siendo elegido por aclamacion. Le sucedió *Sisebuto* en 612, con igual consentimiento y aclamacion por su piedad y valentía. Siguióle en el reyno su hijo *Recaredo II* el año de 621, reynando solo tres meses, y en el mismo año fué electo Rey *Suintila*, hijo segundo del piadoso Recaredo. Negoció *Sisenando*, uno de los señores mas ricos y de mas valor del reyno, con Dagoberto, Rey de Francia, enviase á España un poderoso exército, que le sostuvo é hizo aclamar por Rey año de 631, sin oposicion y con general aplauso. Empezó á reynar *Chintila* el año de 637. *Tulga* el de

de 640, siendo su virtud dominante la caridad con los pobres. *Chindasvinto*, general de las tropas, se puso la corona ántes que se la diesen los Electores, el año 642, sucediéndole su hijo *Recesvinto*. Entró á reynar *Wamba* el año de 672, por haberle juzgado todos digno del cetro, sin embargo de su resistencia. Comenzó el gobierno de *Hervigio* en 680, el de *Egica* en 687; y en el siglo octavo año de 701, empezó á reynar su hijo *Witiza*. Despues de su muerte ocupó *Rodrigo* el trono el año de 711. Era este hijo de Teodofredo, y nieto de *Chindasvinto*.

§. XVII.

Reyes Godos de la segunda linea, despues de la irrupcion de los Moros, llamados reyes de Asturias, de Oviedo y despues de Leon.

Principió á reynar *Don Pelayo* en 714, á quien siguió *Favila* en 737, el qual dexó en su muerte una hija llamada *Hermesinda*, con la que se casó *Alfonso I*, que entró á reynar el año de 739. Sucedióle su hijo *Froila* ó *Fruela* en 758.

Despues de varias conspiraciones reynó algunos años *Don Alfonso II*, llamado el

el Casto por su continencia, y porque borró el torpe tributo de las cien docellas, que se daba á los Moros, atacándolos y venciéndolos completamente. Empezó el reynado de D. *Ramiro I* en el siglo IX el año de 845; y el de su hijo *Ordoño I* en 851. *Alfonso III el Magno* empezó á reynar el año 862, á los catorce de edad, siendo hijo primogénito de Ordoño. El Rey *Don García* subió al trono en 910: su hermano *Don Ordoño II* en 913: *Don Froila* ó *Fruela II*, tercer hijo de Alfonso el Grande, en 923, *Don Alfonso IV*, llamado el Monge, hijo de Ordoño, y sobrino de Don Fruela, en 923. Renunció la corona en su hermano *Don Ramiro*, quien dexó dos hijos, Ordoño y Sancho, el menor de los quales disputó la corona al mayor, empezando á reynar *Ordoño III* el año de 952. Siguióle *Sancho el Gordo* en 956, aprovechándose de la menor edad de Veremundo, hijo de Ordoño. Despues de su muerte disputaron la corona de Leon su hijo *Ramiro III* y *Veremundo I* el Gotoso, hijo de Ordoño III. Reynó primero Ramiro, y despues Veremundo. *Alfonso V*, llamado *el Noble*, hijo de este, empezó á reynar en 999.

Sucedióle su hijo *Don Veremundo II* en el siglo undécimo año de 1027. Entraron despues á reynar *Don Fernando I* y *Doña Sancha* en 1037: *Don Sancho II* en 1067, y *Don Alonso VI* en 1073. En el siglo XII empezaron su reynado *Doña Urraca* y *Don Alfonso VII* año de 1109. *Don Sancho III* en Castilla, y *Don Fernando II* en Leon empezaron á reynar el año de 1157: eran hijos del Emperador Don Alonso, entre quienes habia repartido sus estados. Aunque de menor edad, entró á reynar en Castilla *Alfonso VIII* año de 1158. Despues de su muerte reynó en el siglo XIII su hijo *Don Enrique I*, teniendo solos once años, en el de 1214. Dos años despues entró á reynar *Don Fernando III* de Castilla y Leon, llamado *el Santo*. *Don Alfonso X* el sábio subió al trono en 1252, habiendo reynado ántes de él *Alfonso IX* 42 años. *Don Sancho IV*, llamado el Bravo, gobernó en 1284, y *Don Fernando IV*, nombrado el Emplazado, en 1295. *Don Alfonso XI*, llamado el Justiciero, hijo del antecedente, entró á reynar en el siglo XIV año de 1312, de solo un año y 26 dias. Le siguió *Don Pedro I* el Cruel, hijo suyo, en 1350; el qual fué muerto á manos de su hermano *Don Enrique II* el Dadivoso, que le sucedió en el trono en 1369, y á este su hijo *Don Juan I* en 1379. Dió principio el

el reynado de *Don Enrique III* en 1390, siendo llamado el Enfermo por sus muchos achaques en el cuerpo, aunque robusto de espíritu. Despues de este reynó su hijo *Don Juan II* en el siglo XV año de 1404, á quien siguió su hijo *Don Enrique IV* en 1450. Los reyes Católicos *Don Fernando V* y *Doña Isabel* entraron á reynar el año de 1474, uniendo para siempre sus dos estados de Castilla y Aragon.

§. XVIII.

Casas de Austria y de Borbon.

Don Felipe I, por sobrenombre el Hermoso, y *Doña Juana*, hija de los reyes Católicos, empezaron á reynar el año de 1504. *Cárlos I* en España y V en el Imperio año de 1506; y su hijo *Don Felipe II*, el Prudente, en 1556. Siguió *Felipe III*, el Pacífico, en 1598. Á este *Felipe IV* el Grande en 1621, despues del qual reynó *Don Cárlos II*, su hijo, en 1665.

Entró á reynar *Don Felipe V* el año de 1700. Su hijo *Don Luis I* el de 1724, en cuyo año murió, volviendo su padre á tomar las riendas del gobierno. *D. Fernando VI* sucedió á su padre el dia 6 de Julio de 1746, habiendo sido aclama-

do en Madrid el 10 de Agosto del mismo año, y hecho su entrada pública el 10 de Octubre. *Don Cárlos III* fué aclamado en Madrid el dia 10 de Agosto de 1759, el mismo en que murió su antecesor y hermano Don Fernando. Hallábase Rey de las dos Sicilias, y pasando allá la Armada de España, le conduxo á Barcelona con toda la real familia, desembarcando el dia 17 de Octubre del mismo año de 59. *Don Cárlos IV* (que felizmente reyna) nació en Nápoles el 12 de Noviembre de 1748. Empezó su reynado en 14 de Diciembre de 1788, habiendo sido proclamado en Madrid el 17 de Enero de 1789.

§. XIX.

Division moderna de España.

En lo que llaman Castilla la Nueva se comprehenden cinco provincias, que son: Madrid, Toledo, Guadalaxara, Cuenca y Mancha. Cuentan en Castilla la vieja otras cinco provincias, á saber: Burgos, Valladolid, Soria, Segovia y Ávila. Cinco en el reyno de Leon, y son: la de Leon, Palencia, Zamora, Toro y Salamanca. El reyno de Galicia, con sus siete provincias. Son tres las Vascongadas: el señorío de

Vizcaya, y las provincias de Guipuzcoa y Alava. Considérase el reyno de Navarra como una provincia de España. La Andalucía alta y baxa comprehende quatro reynos, que son como provincias de la corona de Castilla y Leon, es á saber: Sevilla, Córdoba, Jaen y Granada, y tambien pertenece el reyno de Murcia á las provincias de Castilla.

Tiene la corona de Aragon en su jurisdiccion el reyno de Aragon, el de Valencia, Principado de Cataluña, y las islas de Mallorca, Menorca, Iviza, Cabrera y Formentera. Están las islas de Canaria agregadas á nuestra península de España, considerándose como contiguas á ella, y son: Tenerife, Gran Canaria, Fuerteventura, Hierro, Lanzarote, Palma y Gomera. Este mismo órden pienso guardar en la descripcion geográfica de las provincias é islas adyacentes de este reyno.

§. XX.

Distínguese el territorio de Castilla la nueva.

Castilla la nueva ó reyno de Toledo confina por el norte con Castilla la vieja, y parte de Aragon: por levante con el mismo

mo reyno de Aragon y el de Valencia: al mediodía con los reynos de Murcia, Jaen y Córdoba; y al poniente con Extremadura y parte de Castilla la vieja. Fué Toledo la capital de todo el reyno, y de Castilla la nueva. Distinguen en ella tres territorios conocidos con los nombres de Alcarria, Mancha y Sierra.

PROVINCIA DE MADRID.

§. I.

Partido de Madrid.

La provincia de Madrid comprehende dos partidos, el uno propiamente dicho partido de Madrid, y el otro de Almonacid de Zorita, hallándose este último muy distante de la provincia y su capital, y enclavado entre las provincias de Toledo, Guadalaxara y Cuenca.

El partido de Madrid tiene al norte la provincia de Toledo, al levante la misma de Toledo, y la de Guadalaxara, al mediodía parte de la de Segovia, y la de Toledo, y al poniente esta última, la de Segovia, y la de Guadalaxara. Comprehende este partido desde el N. E. hasta el S. O. 21 leguas en linea recta, de las de 20 al grado, y por la parte mas extensa de oriente á occidente tendrá unas 15 leguas.

Son los rios de este partido, el rio *Manzanares*, que nace mas arriba de la villa de este nombre y Ermita de nues-

tra Señora de Peña Sacra en la provincia de Guadalaxara, al qual le entra por el oriente el rio *Texada*, habiendo ántes recibido por el mismo lado los arroyos de Navallacer, la Cañada y Valdegodino. El rio *Xarama*, que nace en la provincia de Guadalaxara, y muere en el rio Tajo, mas abaxo de Aranjuez, entra en este partido por los términos de Fuente el fresno y Pesadilla, saliéndo de él en la jurisdiccion de San Martin de la Vega. *Guadarrama* tiene su orígen én la sierra que llaman los siete Picos, provincia de Segovia: pierde sus aguas y nombre en el rio Tajo, tres leguas al occidente de Toledo, y entrando en el partido de Madrid por el término de las Rozas. El rio *Alberche*, que nace en la provincia de Ávila, y muere en el Tajo al oriente de Talavera á una legua.

Por la parte oriental y meridional de Madrid están sus cercanías llenas de capas ó bancos de pedernal, casi hasta entre el Hospital general y el paseo de las Delicias. Hay en España dos especies de cristales de roca. La superficie y tierra del partido de Madrid tiene un declive, que por lo general se dirige de norte á sur, sin embargo de que parece llana mirada desde alguna elevacion. Se siembran sus

campos regularmente de trigo y cebada, y producen de nueve á doce de lo primero, y de catorce á diez y seis de lo segundo. En la mayor parte de Madrid y su partido reynan en invierno los vientos nortes, y son en extremo frios, secos y penetrantes, y sus aguas puras y ligeras.

§. II.

Distancias de Madrid á los principales pueblos del reyno.

El suelo que ocupa en el dia el partido de Madrid es una parte del que se conocia antiguamente por la region de los Carpetanos, á quienes distinguieron algunos Geógrafos de los Carpesios, siendo unos mismos.

Está Madrid á 38 leguas S. O. de Ágreda: 32 E. S. E. de Alba de Tormes: 31. O. de Albarracin: 6. O. S. O. de Alcalá de Henares: 60. N. de Alcalá la real: 48. O. S. O. de Alcañiz: 38. N. N. O. de Alcaráz: 57. E. N. E. de Alcántara: 46. S. O. de Alfaro: 90. N. N. E de Algeciras: 65. N. O. de Alicante: 76. N. N. O. de Almería: 73. N. de Almuñécar: 52. N. de Andújar: 72. N. N. E. de Antequera: 49. S. O. de Arnedo: 16. O. de Ávila: 97. N.

E. de Ayamonte: 60. N. E. de Badajóz: 49. N. N. E. de Baeza: 67. O. S. O. de Barbastro: 100. O. S. O. de Barcelona: 61. N. N. O. de Baza: 101. S. E. de Betanzos: 69. S. de Bilbao: 58. N. de Bujalance: 41. S. de Burgos: 101. N. E. de Cádiz: 47. S. O. de Calahorra: 38. O. S. O. de Calatayud: 66. N. O. de Cartagena: 80. N. E. de Carmona: 88. O. S. O. de Cervera: 29. N. de Ciudad-Real: 45. E. N. E. de Ciudad-Rodrigo: 56. N. N. E. de Córdoba: 48. E. N. E. de Coria: 104. S. E. de la Coruña: 24. O. N. O. de Cuenca: 40. O. S. O. de Daroca: 60. O. N. O. de Denia: 57. S. O. de Estella: 72. N. N. E. de Écija: 54. S. de Frias: 83. S. S. O. de Fuenterrabía: 57. O. N. O. de Gandía: 116. O. S. O. de Gerona: 90. N. N. E. de Gibraltar: 65. N. de Granada: 10. O. S. O. de Guadalaxara: 59. N. N. O. de Guadix: 15. O. N. O. de Huete: 59. O. S. O. de Huesca: 53. N. O. de Huescar: 51. N. de Jaen: 68. S. O. de Jaca: 56. S. S. E. de Leon: 49. S. S. O. de Logroño: 63. N. O. de Lorca: 91. S. E. de Lugo: 79. N. N. E. de Málaga: 54. E. N. E. de Mérida: 92. S. E. de Mondoñedo: 60. N. N. E. de Montilla: 75. N. N. O. de Motril: 57. N. O. de Murcia: 51. S. S. O. de Nájera: 79. S. S. E. de Oviedo: 62. S. de Orduña: 81. S. E. de Orense: 61.

61. O. N. O. de Orihuela: 29. S. O. de Osma: 40. S. S. E. de Palencia: 60. S. O. de Pamplona: 41. E. N. E. de Plasencia: 96. N. E. del Puerto de Santa María: 77. N. N. E. de Ronda: 33. E. S. E. de Salamanca: 47. S. S. O. de Santo Domingo de la Calzada: 66. N. de Santa Fé: 55. O. N. O. de San Felipe: 88. N. E. de San Roque: 79. S. S. O. de San Sebastian: 67. S. S. E. de Santander: 100. S. E. de Santiago: 15. S. S. E. de Segovia: 51. O. N. O. de Segorve: 75. N. E. de Sevilla: 22. S. O. de Sigüenza: 95. O. S. O. de Solsona: 34. S. S. O. de Soria: 53. S. O. de Tafalla: 41. S. O. de Tarazona: 90. O. S. O. de Tarragona: 38. O. de Teruel: 12. N. N. E. de Toledo: 39. S. E. de Toro: 60. O. S. O. de Tortosa: 41. N. E. de Truxillo: 47. S. O. de Tudela: 90. S. E. de Tuy: 32. S. S. E. de Valladolid: 52. O. N. O. de Valencia: 45. N. N. O. de Úbeda: 75. N. de Velez-Málaga: 72. N. N. O. de Vera: 46. O. N. O. de Villena: 104. O. S. O. de Vique: 61. S. S. O. de Vitoria: 98. S. O. de Urgel: 92. N. E. de Xerez de la Frontera: 73. N. E. de Xerez de los Caballeros: 68. O. N. O. de Xixona: 44. S. E. de Zamora; y 50. S. O. de Zaragoza.

§.

§. III.

Situacion de Madrid, y sucesos acaecidos en esta villa.

Hállase Madrid en los 12.° 47.′ 30.″ de longitud, contada desde el Pico de Tenerife, y en los 40.° 25.′ 30.″ de latitud.

Tiene esta villa 82 entre plazas y plazuelas, 19 puertas y portillos, 39 fuentes públicas, 506 calles, 558 manzanas, 7398 casas, 81 sitios heriales, 32745 vecinos, 130980 personas, sin niños, hospitales, cárceles, quarteles, hospicio, colegios, ni pasageros: 44 conventos de Religiosos con los extramuros, 2443 religiosos en ellos, 31 conventos de religiosas con 869 de estas dentro: 21 Parroquias y anexos, 19 colegios, 32 quarteles, 6 cárceles, 17 hospitales, 10 oratorios, 80 minas, 9850 pozos cloaclas, y 319 sumideros.

Está dividido Madrid para el gobierno civil en ocho quarteles, y cada uno en ocho barrios.

Las personas naturales de esta villa, ilustres en santidad, armas y letras son tantas, que no se hace mencion de ellas por no permitirlo la brevedad de este libro.

Po-

Poseyeron los Moros á Madrid pacíficamente por espacio de 200 años, hasta que Don Ramiro II, Rey de Leon, el año de 930, despues de sosegadas las Asturias, juntó los Grandes de su reyno, pidiéndoles su sentir, sobre volver las armas contra los Moros, y tomar esta villa para allanarse el paso, y hacerse dueño del reyno de Toledo. Convinieron en ello, y juntando un exército numeroso, la puso cerco. Sucedió á este en el reyno de Leon D. Fernando el Magno año de 1047, quien la volvió á tomar, como tambien á Alcalá, Guadalaxara, Uceda y Talamanca. Por muerte del Rey Don Sancho sucedió en los reynos de Castilla y Leon Don Alonso el Bravo, sexto de este nombre, el qual hizo varias entradas en el reyno de Toledo, en una de las quales cercó á Madrid. Hicieron resistencia sus moradores algunos dias, pero al cabo se rindieron, apoderándose el Rey Don Alonso de la villa por los años de 1080.

Despues de haberla ganado, puso en ella la guarnicion correspondiente para su seguridad. Murió este Rey por los años de 1108, y vino Halí á poner sitio á Madrid, entrándola á fuerza de armas; y no pudiendo resistir, por haberla cogido desapercibida, se recogieron sus moradores en el Alcázar, obligando á los Moros á levantar el sitio. Reynando Don Alonso VII se pobló y aumentó el barrio de San Martin, año de 1126. Teniendo el Imperio de África y señorío de España Aben-Juceph año 1197, en tiempo del Rey Don Alonso VIII, llegó á Madrid, y hallándola bien murada y mejor apercibida, no se atrevió á sitiarla.

Habrá mas de 600 años que tenia esta villa por términos y tierra propia todo lo que se llama el real de Manzanares: pretendiendo Segovia por suya esta tierra, causó tantas diferencias, que obligó á Don Alonso VII á expedir un privilegio á favor de Madrid. Le confirmó Don Alonso VIII y la Reyna Doña Leonor, su muger, en Toledo á 27 de Enero de 1214. Reynando Don Fernando el Santo, tuvo que pacificar las discordias dimanadas de las mismas diferencias. Muerto este, volvió Segovia á querer poblar en el real de Manzanares, resistiéndolo Madrid, y medió Don Alonso el Sábio. Su sucesor Don Sancho IV murió sin sentenciar el pleyto, y el Rey Don Fernando IV despachó un privilegio á favor de Madrid, dia 15 de Octubre de la era de 1341. Cesaron las discordias con Segovia, y las continuaron los del real de Manzanares. Cercaron á Madrid

drid Don Enrique II, y despues los reyes Católicos, por los bandos que en esta villa sucedieron.

La lealtad y servicios, con que Madrid se ha distinguido en favor de sus reyes, son muy notorios. Las cortes celebradas en esta villa, asistencia que en ella hicieron los reyes de Castilla, nacimiento de algunas personas reales, y de otras que han muerto y tienen su sepultura en él, pedian otra obra mas dilatada que esta.

§. IV.

De algunos edificios y obras particulares de Madrid.

Felipe II fixó en él su corte, mandando ensanchar y adornar el Alcázar antiguo, el qual se quemó el año de 1734, empezándose su reedificacion por Felipe V el de 1737. La suntuosa puerta de Alcalá la reedificó el señor Don Cárlos III, y tambien los paseos nuevos desde Recoletos hasta Atocha, la grande fábrica ó museo, que parece debe servir para una Academia de ciencias, el canal de Manzanares y el Hospital general. Frente á la fuente de Santa Cruz está la cárcel de Corte, uno de los mejores edificios de esta villa, la pla-

plaza mayor, cuyo lienzo oriental se quemó el dia 16 de Agosto de 1790, y se construyó baxo una forma mas hermosa que la antigua, merece alabarse por su amplitud é igualdad. Distínguense la casa Consistorial, el Palacio de los Consejos, la casa del Duque de Liria, el quartel de Guardias de Corps, la parte de la casa del Conde de Altamira, que está concluida, la casa de la real Academia de las tres nobles artes, la Aduana, el real sitio del Buen Retiro, y extramuros sobre el Manzanares los dos puentes de Segovia y de Toledo, que son muy buenos. Tiene esta villa una Biblioteca real, compuesta de una coleccion de libros manuscritos é impresos, que pasan de 100000, con un monetario selecto. Hay una Academia para la lengua Española, otra de la Historia, una Sociedad y otras varias.



La villa de Madrid por sí sola, y sin la circunstancia de ser Corte de España y residencia de uno de los mas poderosos reyes de Europa, sería motivo para llenar muchas páginas; pero como se hallan escritos tantos volúmenes, que tratan de las grandezas de esta villa, nos referimos á ellos, donde podrá ver el curioso todo lo que desee.

Ahora seguirémos expresando alguna co-

cosa acerca de varios pueblos de este partido de Madrid.

§. V.

Pueblos principales del partido de Madrid.

Boadilla del monte está al poniente de Madrid, como á unas dos leguas, y dos tercios de otra. Fué esta villa del señor Infante Don Luis, con una casa real que mandó fabricar en ella. Es un hermoso palacio con jardines y huertas, y sus salas adornadas de preciosas pinturas. Un quarto de legua de esta villa está el muy nombrado santuario de San Babilés.

Villaviciosa, que ántes se llamó Odon, está al mediodía de la antecedente, á media legua de ella, y tres de Madrid. Su palacio es obra del célebre Juan de Herrera. Será memorable esta villa, por haber pasado su enfermedad larga y penosa, y fallecido en ella el dia 4 de Agosto de 1759 el Rey Don Fernando VI.

El sitio ó casa real de la *Zarzuela* está dos leguas de Madrid. Dicen que le fundó el Infante Don Fernando, Gobernador que fué de Flandes, hermano de Felipe IV, y que en él festejaba al Rey y demas personas reales.

El real sitio del *Pardo* al norte, y á dos leguas de Madrid, orilla del rio Manzanares, fué casa de recreo para los reyes de Castilla. La casa donde asistian fué demolida por órden de Cárlos V, construyendo en su lugar un palacio que perfeccionó Felipe II, y el qual se ha aumentado en nuestros tiempos.

La ciudad de *San Fernando*, y villa de *Torrejon de la Ribera* son propias y privativas del Rey, y distantes dos leguas de Madrid, orilla del rio Xarama. Se fundó la ciudad el año de 1746, reynando el señor Don Fernando VI.

San Sebastian de los Reyes tuvo principio por varios vecinos de la villa de Alcovendas, hácia los años 1489. Hallándose descontentos con su señor Don Juan Arias Dávila, lo expusieron al Rey Don Fernando y Doña Isabel, que se retiraban de Alcalá á Madrid, haciéndoles presentes sus quejas en el puente de Viveros. Les concedió el Rey la licencia para exîmirse del vasallage.

La villa de *Barajas* parece fué ganada á los Moros en tiempo de Don Alonso VI. Es una de las mas antiguas poblaciones de esta provincia; pues en 1575 sacaron de un edificio arruinado una piedra semejante á una columna, como traen

las noticias manuscritas del tiempo de Felipe II.

La villa de *Velilla de San Antonio* es bastante antigua; pues en tiempo del Santo Rey Don Fernando, quando se fundó el convento de Santo Domingo el real, se hallaron escrituras de ella.

Alameda de Madrid es un pueblo que conquistó del poder de los Moros el Rey Don Alonso VI. Es tan especial el agua de esta villa, que siempre que residía en Madrid la Reyna Doña Isabel bebia de ella.

Fué uno de los moradores de la villa de Barajas el Ilustrísimo Padre Bolaños, que hallándose Guardian del convento de Franciscos Descalzos, le sacó y llevó á Nápoles el Rey Don Cárlos III. En el mismo pueblo hay un hospital fundado por el Caballero Alvar-Garci-Diez Rivadeneira, del Consejo del Rey Don Enrique IV.

Quieren que la villa de *Ribas* fuese poblacion del tiempo de los Romanos, llamada Ripa Carpentana, de la que hace memoria Don Joseph Pellicer. Hay un convento de Mercenarios Descalzos con una imágen muy devota del Santo Christo del mismo nombre que el pueblo.

Entre los hombres ilustres nacidos en el lugar de *Caravanchel de arriba* se cuen-

cuenta el Excelentísimo Señor Don Juan de Vargas.

En el lugar de *Alcorcon* hay una fábrica de losa ó barro comun, que surte á Madrid y sus cercanías.

Del lugar de *Getafe* fué natural el V. P. Fr. Diego Ruiz Ortiz, Agustino Calzado, que padeció martirio en el Perú año de 1568, y el Excelentísimo Señor Don Juan Pingarron, Teniente General de los Reales exércitos, y Xefe de Artillería, que se halló en la batalla de Ceuta, muriendo en ella el año de 1767, con el honroso título de Marques de la Granja. Tiene un Colegio de las Escuelas Pías, fundado el año 1736, donde se educan con aprovechamiento muchos jóvenes.

En la villa de *Leganés* está la Ermita de San Nicasio, de buena arquitectura, delineada por el difunto Don Ventura Rodriguez, y el Quartel de Guardias Walonas, por los diseños del Ingeniero Don Joseph Hermosilla.

En el lugar de *Fuenlabrada* hay en el libro 1.° de bautizados en su parroquia al folio 42 lo siguiente: „El Papa Adriano VI, lo fué por los años de 1527, „siendo Dean de Lobayna y Gobernador „de Castilla. Fué Cura de Fuenlabrada, y „así se dice de padres á hijos, y compro- „ba-

„bado en otra informacion de cinco testi-
„gos, hecha el año de 1520 (estos dos úl-
„timos números no están claros), sería Cu-
„ra por los años de 1518, y por la ver-
„dad lo firmo en Fuenlabrada en 17 de
„Marzo de 1639.= Doctor Don Juan
„Enrique." Y á la misma siniestra de esta firma se lee: „Como Cura propio de
„San Estéban, véase lo que anoté 23 ho-
„jas adelante, donde se lee lo que sigue:
„Tengo para mí, que Juan de Mata ser-
„via por Adriano Florentino, natural de
„Virete, en los estados de Flandes, Dean
„de Lobayna y Obispo de Tortosa, Car-
„denal y Cura de Fuenlabrada, que des-
„pues año de 1522 fué electo Pontífice, y
„se llamó Adriano VI.= Yo Don Juan En-
„rique con fundamento lo escribí." De aquí fueron naturales diferentes sugetos de letras.

En el Castillo de la villa de *Torrejon de Velasco* estuvo aposentado el Emperador Cárlos V, con el Rey Francisco de Francia, quando vino á casarse con la hermana del Emperador, viuda del Rey de Portugal, cuyos desposorios se celebraron en Illescas, restituyéndose despues á este Castillo, donde el Emperador puso el Toyson al Rey de Francia.

En la villa de *Arroyo-Molinos* se halan las ruinas del palacio de los reyes de Aragon, en el que residieron los reyes Católicos y Felipe II.

Llegó á la villa de *Casarrubios del Monte* el dia 8 de Noviembre de 1619 el Rey Don Felipe III, acompañado del Príncipe Don Felipe, la Princesa su esposa y la Infanta Doña María, que venian de Portugal, quando se hicieron cortes en aquel reyno. Luego que S. M. llegó á esta villa se sintió con calentura, acompañada de vómitos, le hicieron quatro sangrías, y el dia de San Eugenio á las doce de la noche le subministró el Patriarca el Santísimo Sacramento de la Eucaristía, limpiándose S. M. de calentura el dia de la Presentacion de nuestra Señora. Concurrieron á esta villa toda la grandeza, Clerecía y Religiones, llevando en procesion desde Madrid el cuerpo de San Isidro y otras reliquias. Fueron naturales de esta villa diferentes personas ilustres en varios ramos.

En la villa de *Villamanta*, distante 7 leguas de Madrid, halló el Maestro Esquivel, Coronista de Cárlos V, varias lápidas que traen las descripciones manuscritas hechas en tiempo y por órden de Felipe II.

En las mismas descripciones pone una que aun se conserva en la villa de Maqueda.

Borox es villa realenga de las mas anti-

tiguas de esta provincia; pues por relacion sacada del convento de Calatrava se sabe que tuvo esta órden en el año de 1191, adquiriéndola de un Rodrigo Gutierrez, Mayordomo mayor del Rey Don Alonso IX.

Los despoblados que hay en este partido de Madrid son 38: comprehende el mismo partido 10342 vecinos, sin incluir los de Madrid. El número de Religiosos y Religiosas del partido, con los de Madrid y sin los de Boadilla, son 293. Cuéntanse 25 pueblos realengos, 46 de señorío y dos mixtos.

§. VI.

Partido de Almonacid de Zorita, su magnitud, latitud, longitud, rios y lugares principales.

Cuentan de norte á mediodía unas 8 leguas, y de oriente á occidente 10. Principia su latitud en 40.° 14.′ y finaliza en 40.° 34.′, siendo toda su extension 20.′ y su longitud empieza en 13.° 13.′, y acaba en 13.° 38.′, cuyo ámbito es 25.′ Confina este partido por el norte con la provincia de Guadalaxara, al oriente y mediodía con la de Cuenca, y al occidente con la de Toledo.

Son los rios que fertilizan este partido el Tajo, Tajuña y Guadiela. Corren las aguas del rio Tajo en este territorio desde el rumbo N. E. al S. O. como unas once leguas. El rio Tajuña entra en la jurisdiccion de este partido á igual distancia de las villas de Aranzueque y Hontova. Esta pertenece á este partido, y la otra á la provincia de Guadalaxara. Corren sus aguas por la plaga S. O. el espacio de 4 leguas y $\frac{1}{4}$. El rio Guadiela baña muy poco este partido, reduciéndose su curso á legua y media corta. Este partido de Almonacid está discontinuo y separado de su provincia de Madrid, porque intermedia la de Toledo un espacio de mas de quatro leguas.

La villa de *Almonacid de Zorita* es de la órden militar de Calatrava: pertenece al Rey su jurisdiccion, como Gran-Maestre del territorio, y se compone de 300 vecinos, con un convento de Religiosas Franciscas. Es capital del partido de su nombre. Está en 40.° 22.′ de latitud y en 13.° 33.′ de longitud. La conquistó á los Sarracenos el Maestre Don Fernando de Toledo. Hay una manufactura de cáñamo, y un estudio general de Retórica y Latinidad. Tiene un privilegio de Cár-

Cárlos V, confirmado por Felipe II, para que nò pueda ser vendida, ni enagenada.

Zorita de los Canes, llámase así porque los Caballeros tenian en su castillo dos lebreles para guarda suya, los que llevaban quando entraban en tierra de Moros, haciendo en ellos grande estrago.

La villa de *Albalate* fué visitada personalmente con toda la real familia por los señores Cárlos V y Felipe III, para venerar la Santa Cruz dicha de Albalate.

De la villa de *Illana* fué natural el V. P. Fr. Melchor de Prego Cano, que nació en ella año de 1540.

La villa de *Peñalver* dicen pertenecia á Doña Berenguela, señora de Guadalaxara.

La villa de *Moratilla* parece fué ganada, como su tierra, por un Capitan llamado Alvar-Fañez, que dicen ser el sobrino del Cid.

La villa de *Huelves* es una de las trece que dicen de las Arras de la Reyna. Tiene la propiedad de alcabalas, por compra que de ellas hizo al señor Don Felipe IV el año de 1624.

La villa de *Escopete* fué desmembrada de la corona real y comprada por Doña Ana de la Cerda, muger que fué de Don

Don Diego de Mendoza Ruiz, hácia los años de 1545.

Es villa *Yebra* desde el año de 1459, y tenia un privilegio del Emperador Cárlos V para que no fuese vendida, enagenada, ni exîmida de la órden de Calatrava. Ha producido esta villa muchos varones ilustres.

La villa de *Fuentenovilla* tiene un puente de nueva construccion, hecho en estos tiempos, para comodidad de los que van á tomar las aguas de Trillo, Sacedon y Buendía.

A tres quartos de legua de la villa de *Sayaton*, en el término que se dice comun de Pastrana, y en medio de un bosque á la márgen derecha del Tajo, hay un convento de Carmelitas Descalzos de patronato real, que se dice *Illana*, y mas comunmente *Bolarque*, fundado el año de 1592, de órden de Felipe II, habiendo cedido sus bienes Don Francisco de Contreras, Presidente del Consejo de Castilla y Doña María Gasca, su muger, para esta fundacion.

Fué la villa de *Auñon* del Maestrazgo y Encomienda de Calatrava, desde el reynado de Don Alonso VI, quando conquistó de los Moros á Cuenca y otros pueblos de la Alcarria, hasta el de Felipe II, que la

la segregó de esta órden y la vendió á Melchor de Herrera, primer Marques de Auñon, por el año de 1572. Tiene extramuros un convento de Franciscos Descalzos.

En una de las sierras que circundan la villa de *Buendía* hay tradicion de que estuvo en la cumbre de ella una ciudad nombrada Recópolis, de la que exîsten algunos vestigios, y cuyo parage conserva aun el nombre. De esta dice Mariana, que la fundó Leovigildo, y que de Recaredo la llamó Recópolis, que es tanto como ciudad de Recaredo, en aquella parte donde Guadiela se junta con Tajo, no léjos de Pastrana, como lo atestigua el Moro Rasis. Dícese, que los señores Acuñas, Condes de Buendía, ayudaban á los reyes con una compañía de 50 hombres, naturales de esta villa, la que tuvo murallas y castillo de cal y canto.

Permaneció la villa de *Pastrana* en la órden de Calatrava hasta el año de 1541, en que el señor Cárlos V la enagenó. La iglesia parroquial de esta villa se erigió en Colegial el año de 1569 por una Bula de San Pio V, expedida en Roma á 19 de Enero de dicho año, con un numeroso cabildo, compuesto de dignidades, canongías, raciones, capellanías, &c. Tienen aquí

aquí los Duques del Infantado un buen panteon, donde están enterrados diferentes de su familia. Finalmente hay en su jurisdiccion algunos conventos, y es cuna de diferentes varones esclarecidos.

Dió á la órden de Calatrava la villa de *Escariche* la Reyna Doña Berenguela. Fué aldea de Zorita, hasta que la hicieron villa los reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel, que se hallaban en Alcalá de Henares el dia 9 de Abril de 1458.

Dicen que la villa de *Almoguera* tomó el nombre de un castillo que hubo antiguamente llamado Almoncaida, que interpretan *zeloso* los inteligentes en la lengua Arábiga. Tiénese creido, que la ganó á los Moros el Rey Don Alonso VI, quando á la Alcarria. Era en lo antiguo cabeza de provincia, y tuvo por aldeas á Yebra, Estremera, Arandueñiga, Alvarés, Fuentelespino, Valdeolmeña, Fuenvelez, Dahanos, Vililla, Urea, Drieves, cuya jurisdiccion la dió el Rey Don Alonso VI, con Mazuecos, Conchuela y el Pozo, como parece de un privilegio latino que aquí habia, siendo su fecha por Abril año de la era del César 1183, confirmado por muchos reyes, y por el Rey Don Sancho en Burgos á primero de Abril de la era 1323. Están despoblados algunos de estos lu-

lugares. Fué antiguamente Almoguera y su provincia de la corona real de Castilla, luego de Calatrava, y despues la incorporó en la corona el Emperador Cárlos V.

Otros varios pueblos hay en esta provincia, que sería sumamente prolixo el referirlos todos, no teniendo lugar en una geografía abreviada como es esta.

Tiene este partido de Almonacid de Zorita 7 pueblos ó villas realengas, 19 de señorío, dos mixtos, 3 conventos con 104 Religiosos ó Religiosas, 5613 vecinos, 4 rios de nombre, sin muchos arroyos.

FIN DE ESTE PRIMER TOMO.



IN-

ÍNDICE

De lo contenido en este primer tomo.

INTRODUCCION Á LA GEOGRAFÍA.

EUROPA.

ESPAÑA.

DE LA ESPAÑA EN GENERAL.



PROVINCIA DE MADRID.



ER-

ERRATAS.

Pág.	*Línea.*	*Dice.*	*Léase.*
2	1	*tea*	ma.
2	2	*mráqueo*	terráqueo.
12	última	*hecba*	hecha.
13	4	*ἀολειν*	ϖολειν.
14	28	*quese*	que se.
17	26	*eírculo*	círculo.
47	23	*sou*	son.
48	3	*méuos*	ménos.
48	13	*ó*	ú.
49	13	*aumentar de*	aumentar.
52	23	*ú*	ó.
66	2	*xemplo*	exemplo.
72	última	*PO-*	PRO-
101	13	*el*	lo.
191	20 y 21	*Corregi- imento*	Corregimien- to.
194	7 y 8	*faltan letras.*	
209	27	*casí*	casi.
222	3	*ó*	ú.
231	27	*otra*	y otra.
237	20 y 21	*Cococia*	Conocia.
270	18	*San Gall, Rutiman,*	San Gall Rutiman.
271	19	1073	1703.
283	24	*subi6*	subió.
286	2	*docellas*	doncellas.
291	7	*tertitorios*	territorios.

*CATÁLOGO DE LAS OBRAS geográficas y mapas hechos por D. Thomás Lopez, Geógrafo de los dominios de S. M. y por sus hijos Don Juan y Don Thomás Mauricio, el primero Geógrafo del Rey. Las obras de este se distinguen con una *, y las del segundo con **.*

	Reales.
España, en quatro hojas.......	28
Mapa general de España, una hoja.	10
*Mapa de España antigua, una hoja.	4

En lo que llaman Castilla la nueva se comprehenden las Provincias siguientes.

1.ª Provincia de Madrid, una hoja...	4
2ª. Provincia de Toledo, una hoja...	4
3ª. Provincia de Guadalaxara, una hoja.	4
4ª. Provincia y Obispado de Cuenca, hoja y media...............	6
5ª. Provincia de la Mancha, una hoja.	4
Arzobispado de Toledo, quatro hojas	20
Señorío de Molina, una hoja....	4
Cercanías de Madrid, una hoja..	4
Las Sierras de Guadalupe, una hoja.	4
Plano geométrico de Madrid.....	24

Hay las Provincias siguientes en lo que llaman Castilla la vieja.

1ª. Primera parte de la Provincia de

Comprehende el Reyno de Leon las Provincias siguientes.

Comprehende la Andalucía alta y baxa los Reynos siguientes.

Son las Provincias Bascongadas las siguientes.

Comprehende la Corona de Aragon lo que sigue.

a 2

3. Principado de Cataluña, quatro hojas. 16
4. Isla de Mallorca, dos hojas. 8
5. Isla de Menorca, una hoja. 4
6. Isla de Iviza, dos hojas. 8
7. Cabrera y Formentera, una hoja. . 4
Desembarco del Exército de España en Menorca, una hoja. 4
Castillo de San Felipe, una hoja. 4
Carta reducida de las Islas de Canaria, dos hojas. 8
Isla de Tenerife, una hoja. 4
Isla de la Gran Canaria, una hoja. 4
Isla de Fuerteventura, una hoja. 4
Islas de Hierro y Lanzarote, una hoja. 4
Islas de Palma y Gomera, una hoja. 4
Mapa general del reyno de Portugal, ocho hojas. 32
*Lusitania, una hoja. 4
Mapa de los reynos de Argel, Marruecos y Tunez, dos hojas. 8
Orán y Mazarquivir, una hoja. . . 4
Plano de Orán, hoja y media. . . 6
Plano de Ceuta, una hoja. 4
Plano de Melilla, hoja y media. 6
Bahía de Argel, una hoja. 4
* Vista de Argel, una hoja. 4
Bombardeos de Argel por el Señor Barceló, en 83 y 84, dos hojas. 16
Carta del Golfo de Guinea, una hoja. 4
Trípoli y Tunez, una hoja. 4
Isla de Córcega, una hoja. 4

Isla de Cerdeña, una hoja. 4
Isla de Sicilia, una hoja. 4
Rosellon, una hoja. 4
Pais de Labur y Navarra baxa, id. 4
Plano de Tolon, una hoja. 4
Idem de Colibre y Puerto Vendre, una hoja. 4
Conflan, las dos Cerdanias, &c. id. 4
Carta del Canal de la Mancha, dos hojas. 8
Reyno de Bohemia, una hoja. . . . 4
Ducado de Silesia, media hoja. . . 2
* La Crimea ó Tauride, una hoja. . 4
Dos Planos de Constantinopla, hoja y media. 6
Mapa para la inteligencia de la Ciripedia, una hoja. 4
Mapa de la retirada de los diez mil Griegos, una hoja. 4
* Carta general de las Islas de los Azores, dos hojas. 8
Islas Marianas, una hoja. 4
En la América septentrional: Mapa de la nueva Inglaterra, &c. una hoja. 4
La Luisiana con la nueva Orleans, una hoja. 4
Golfo de México, dos hojas. 8
* Nueva Granada, ó Nuevo México, una hoja. 4
* Isla de Cuba, dos hojas. 8
La Havana y su puerto, una hoja. 4
* Isla de Santo Domingo, dos hojas. 8

Plano de la Ciudad de Santo Domingo, una hoja.......... 4
* Desembocaderos al norte de Santo Domingo, idem.......... 4
Puerto-Delfin, idem.......... 4
Puerto Rico, isla, dos hojas... 8
Puerto y Aguada de Puerto Rico, una hoja.................. 4
Plano de Vera-Cruz, una hoja... 4
Plano de San Agustin, una hoja. 4
Isla de la Jamayca, una hoja.... 4
* Puertos y Planos de la Jamayca, una hoja.............. 4
* Islas Lucayas, una hoja..... 4
Carta general de las Antillas menores, dos hojas.......... 8
* Isla de la Martinica, una hoja.. 4
* Isla de la Barbada, una hoja.... 4
* Isla de la Antigua, una hoja... 4
* Isla de San Christóbal, una hoja. 4
* Cercanías de México, una hoja. 4
Plano de México, quatro hojas... 16
En la *América meridional.* *El Istmo de Panamá, dos hojas....... 8
Plano de Panamá, una hoja..... 4
Carta de las Islas del Rey ó de las Perlas, una hoja............ 4
Bahía y Puerto de Portobelo, una hoja.................. 4
* Provincia de Cartagena, dos hojas. 8
Plano y Bahía de Cartagena, una hoja.................. 4
* Rio del Hacha, una hoja....... 4

* Provincia de Caracas, quatro hojas. 16
Plano de Quito, una hoja...... 4
Carta del mar pacífico, hoja y media. 10
** Las Marquesas de Mendoza, con la Isla de Pascuas ó tierra de Davis, una hoja........... 4
Isla de Santa Catalina, una hoja.. 4
Rio grande de San Pedro, una hoja. 4
Colonia del Sacramento, una hoja. 4
Mapa-mundi, Europa, Asia, Africa y América, cinco hojas.... 40
Tierra Santa, una hoja........ 8
Francia, una hoja........... 10
Inglaterra, una hoja.......... 8
Polonia, una hoja............ 8
* Italia, una hoja............ 8
Turquía Europea, una hoja..... 8
Alemania, una hoja.......... 8
Paises baxos, una hoja........ 8
* Hungría, dos hojas......... 8
* Rusia, dos hojas........... 8
* Suecia y Dinamarca, una hoja.. 8
República de Génova, una hoja.. 8

Libros.

Atlas Geográfico de España, en dozavo.................. 16
* Imperio de Osman, en octavo... 9
Atlas abreviado de Bohemia, en dozavo.................. 12
Principios Geográficos, dos tomos en octavo, tercera edicion.... 20

Se hallarán en Madrid en casa del Autor, calle de Atocha frente á la casa de los Gremios, quarto principal, Manzana 159. n. 3.



* Cosmografía abreviada, y uso del globo celeste, y del terrestre, un tomo en octavo mayor. 16
* [illegible] en octavo mayor. 14

Descripcion de la Provincia de Madrid, dos tomos en octavo mayor. 32

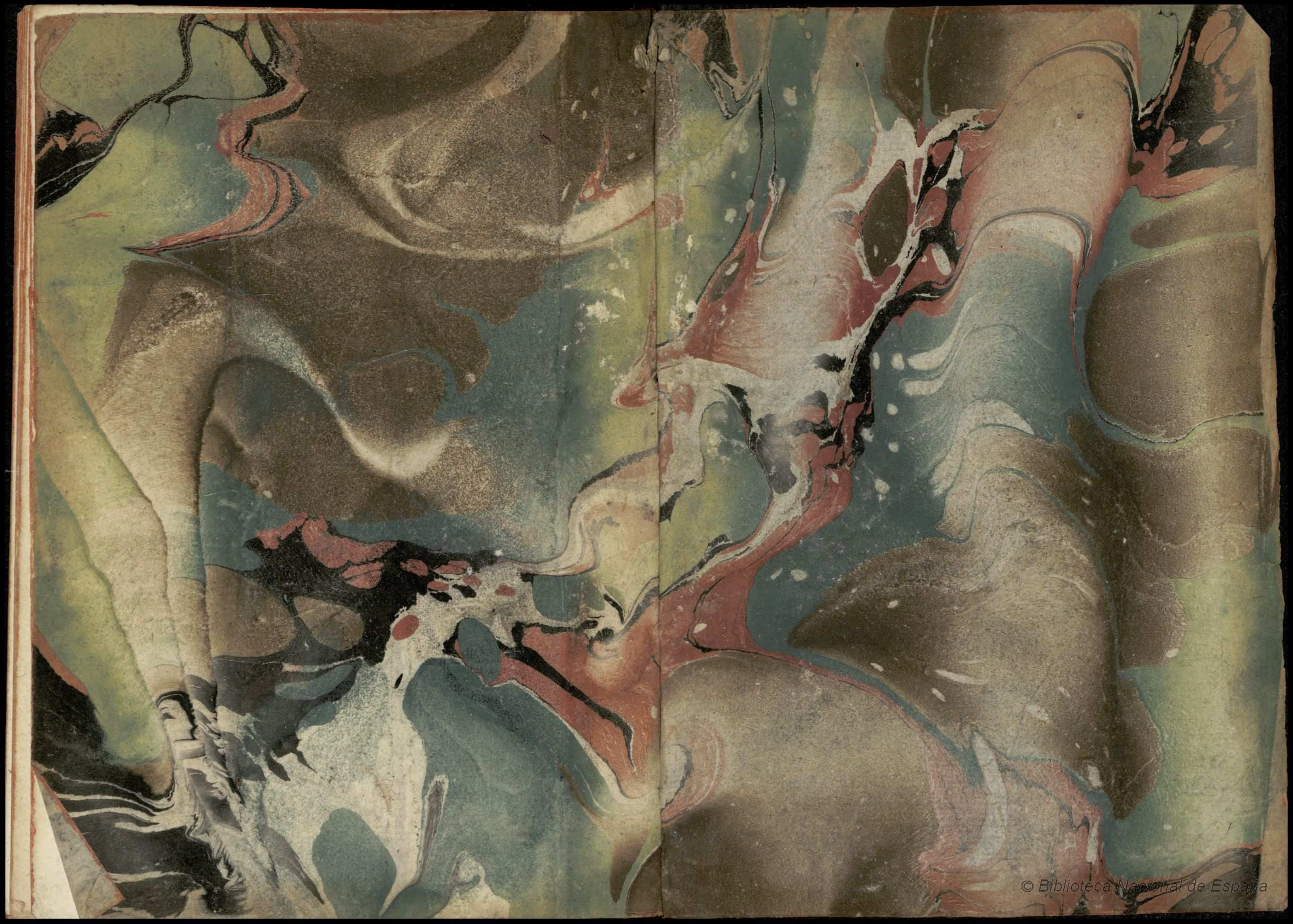
Atlas elemental, un tomo en quarto. 60

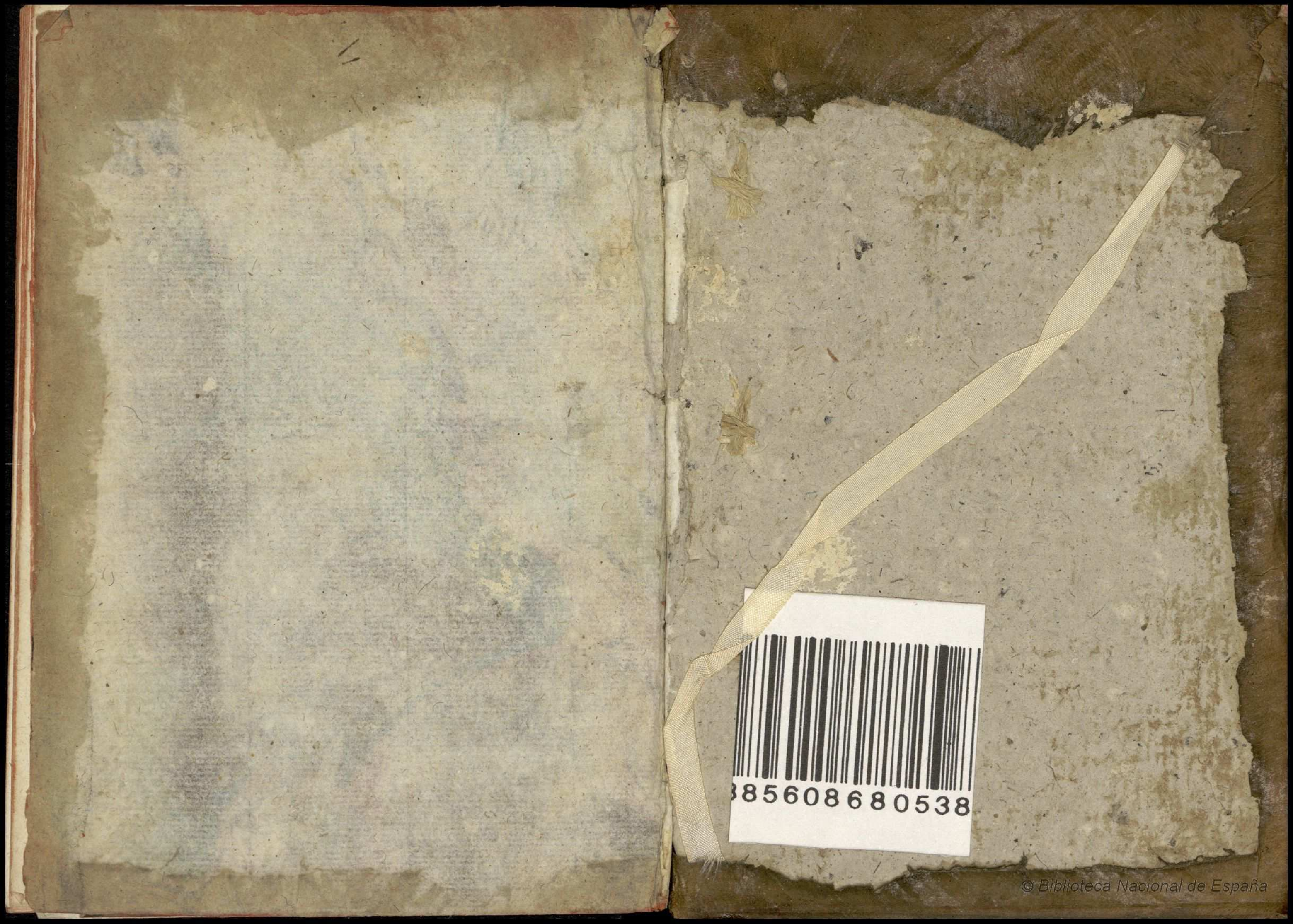
** Descripcion de Tolon y sus radas, papel en octavo. 1

* Disertacion ó memoria Geográfico-histórica sobre la Bastitania y Contestania, papel en quarto marquilla. 8

** Geografía moderna, tomo I. en octavo, que contiene una introduccion, el reyno de [illegible] y la Provincia de Madrid. 20

Se hallarán en Madrid en casa del Autor, calle de Atocha frente à la casa de los Gremios, quarto principal, Manzana [illegible] n. 3.




385608680538